

■ PLAN ESTATAL DE DESARROLLO GUANAJUATO 2040

CONSTRUYENDO EL FUTURO

DESARROLLO REGIONAL

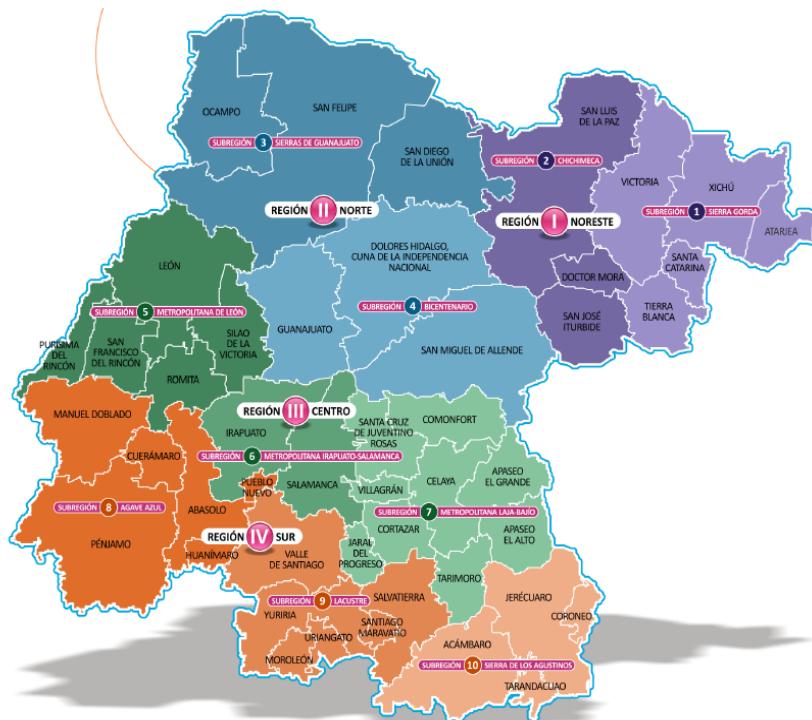
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
GUANAJUATO
2040
CONSTRUYENDO
EL FUTURO

La regionalización en Guanajuato

De acuerdo con el Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, la entidad se divide en cuatro regiones y diez subregiones.

- Región I Noreste. Subregiones 1 Sierra Gorda y 2 Chichimeca.
- Región II Norte. Subregiones 3 Sierras de Guanajuato y 4 Bicentenario.
- Región III Centro. Subregiones 5 Metropolitana de León, 6 Metropolitana Irapuato-Salamanca y 7 Metropolitana Laja-Bajío.
- Región IV Sur. Subregiones 8 Agave Azul, 9 Lacustre y 10 Sierra de los Agustinos.

Mapa V.1. Estatal. Regiones y subregiones del estado de Guanajuato. 2015



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato.

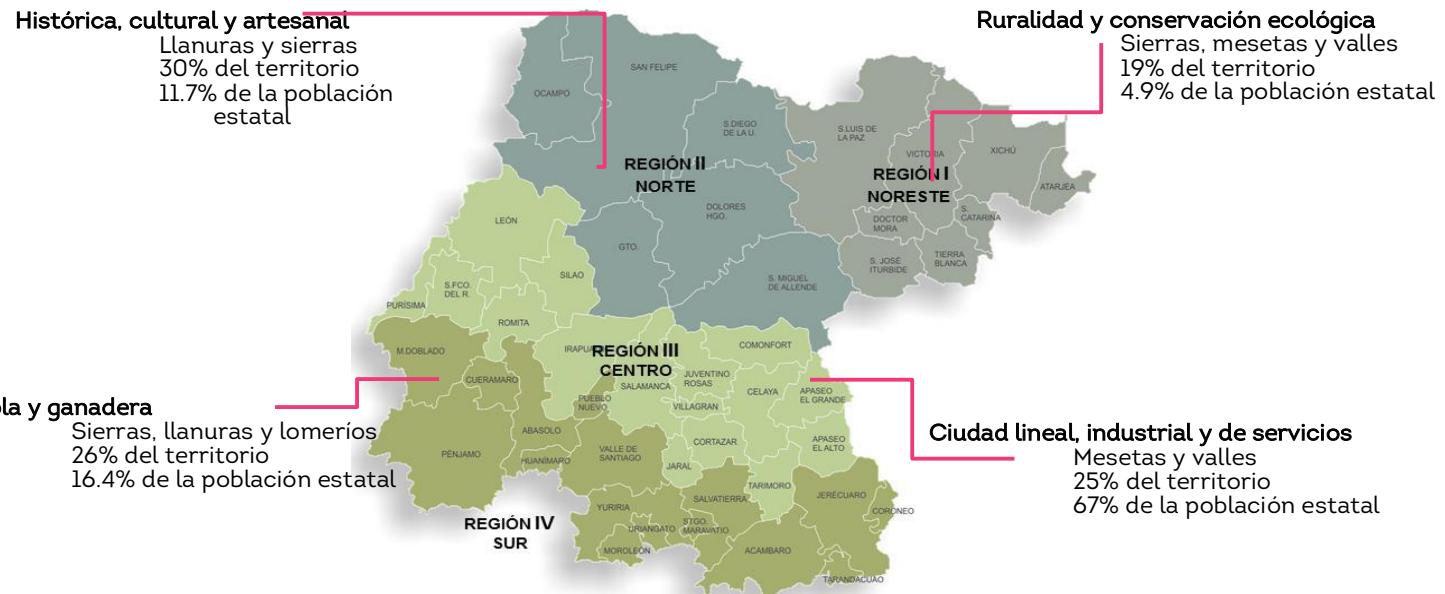
Los criterios que se consideraron para la regionalización del estado fueron las condiciones y las características socioeconómicas de los municipios, el grado de desarrollo de cada una de las regiones, un análisis de los problemas y perspectivas de desarrollo y, finalmente, la estructura institucional y las bases jurídicas de la planeación territorial.

¿Dónde estamos?

Cada una de las regiones de la entidad posee características específicas –fisiográficas, económicas, demográficas, etcétera– que las diferencian del resto y que resaltan sus atributos inherentes. En cuanto a la dimensión del territorio, la Región II Norte cuenta con el mayor porcentaje, con 30% del total del territorio de la entidad, mientras que la Región I Noreste es la de menor extensión, teniendo sólo 19% de la superficie. Por su parte, la Región III Centro es la que concentra la mayor cantidad de la población estatal, con 67% del total, siendo de igual manera la Región I Noreste la que posee una menor cantidad, con 4.9% de la población del estado.

Una de las características más distintivas del territorio estatal es su fisiografía: la Región I Noreste está caracterizada por sierras, mesetas y valles, la Región II Norte posee llanuras y sierras, la Región III Centro corresponde al Bajío Guanajuatense, caracterizado por mesetas y grandes valles, y la Región IV Sur se distingue por sierras, llanuras y lomeríos.

Mapa V.2. Estatal. Principales características por región, 2015



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información de la Encuesta intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

PRINCIPALES RASGOS DEMOGRÁFICOS

La dinámica demográfica --fecundidad, mortalidad y migración-- en el transcurso de las últimas dos décadas, además del ritmo de crecimiento de la población, ha causado cambios notorios en nuestro estado. La migración internacional se ha mantenido constante y ha desempeñado un papel esencial en el acelerado tránsito de una población "joven" a una "envejecida", lo que expone a Guanajuato y sus municipios a desafíos diversificados para la atención de todos los grupos de población.

Tabla V.1. Estatal. Porcentajes de población por región y subregión del estado,
2015

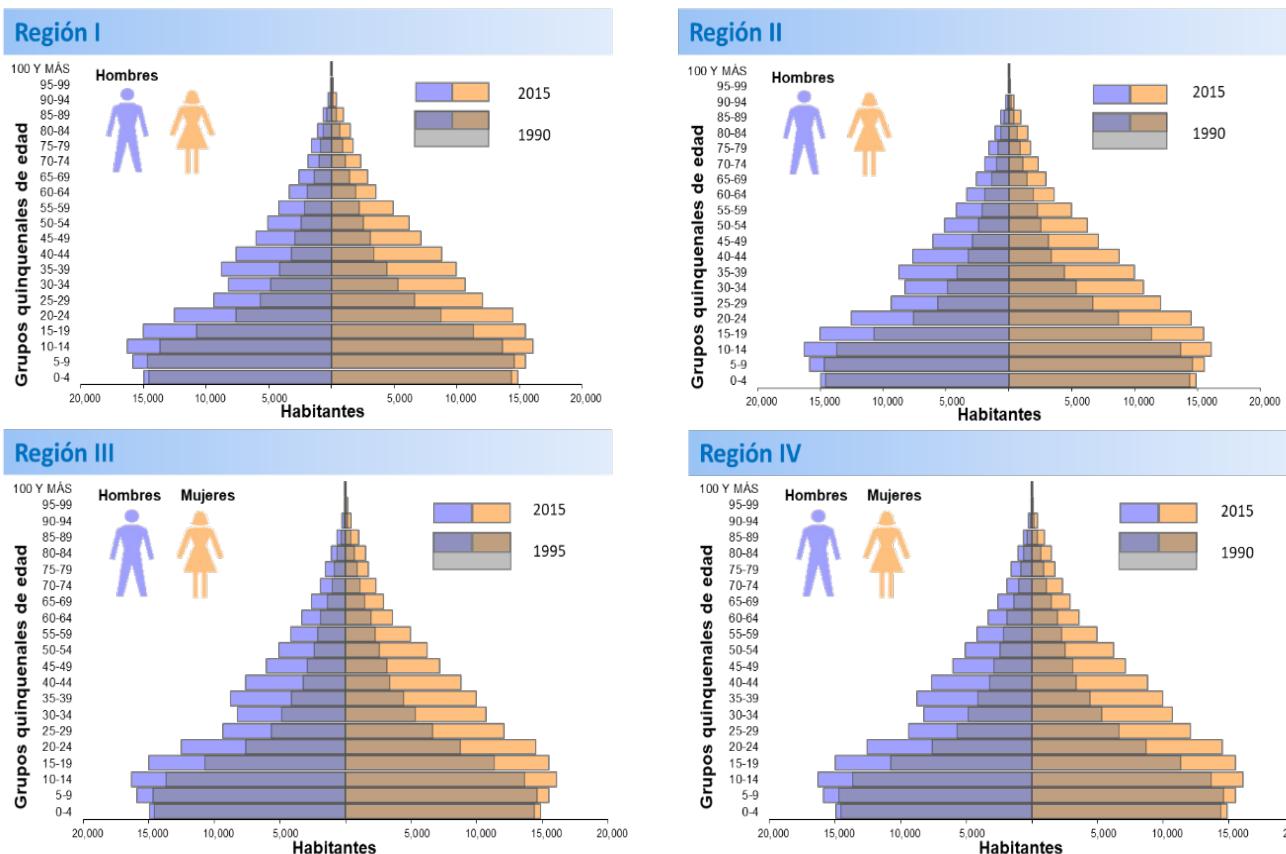
REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN RESPECTO AL ESTADO	SUBREGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN RESPECTO AL ESTADO
I Noreste	285 194	4.80%	1 Sierra Gorda	61 154	1.00%
			2 Chichimeca	224 040	3.80%
II Norte	684 9514	11.7%	3 Sierras de Guanajuato	176 305	3.0%
			4 Bicentenario	508 209	8.7%
III Centro	3 923 457	67%	5 Metropolitana de León	2 027 380	34.6%
			6 Metropolitana Irapuato-Salamanca	847 615	14.5%
			7 Metropolitana Laja-Bajío	1 048 462	17.9%
			8 Agave Azul	342 222	5.8%
IV Sur	960 512	16.4%	9 Lacustre	432 788	7.4%
			10. Sierra de los Agustinos	185 502	3.2%

Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato con base en información de la Encuesta intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En el análisis regional de la población en el estado, se puede observar que la tendencia de las cuatro regiones se dirige hacia el aumento de la población en los grupos mayores de 15 años y a una ralentización en el número de nacimientos registrados en la última década, lo que ha hecho que la base de la pirámide de cada una de las regiones se mantenga ancha, aunque con una base angosta por la reducción de la fecundidad en cada uno de los municipios.

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL

Gráfica V.1. Estatal. Pirámides de población por región, 1990-2015



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información de Censos de Población; tabulados básicos de 1990 a 2015.

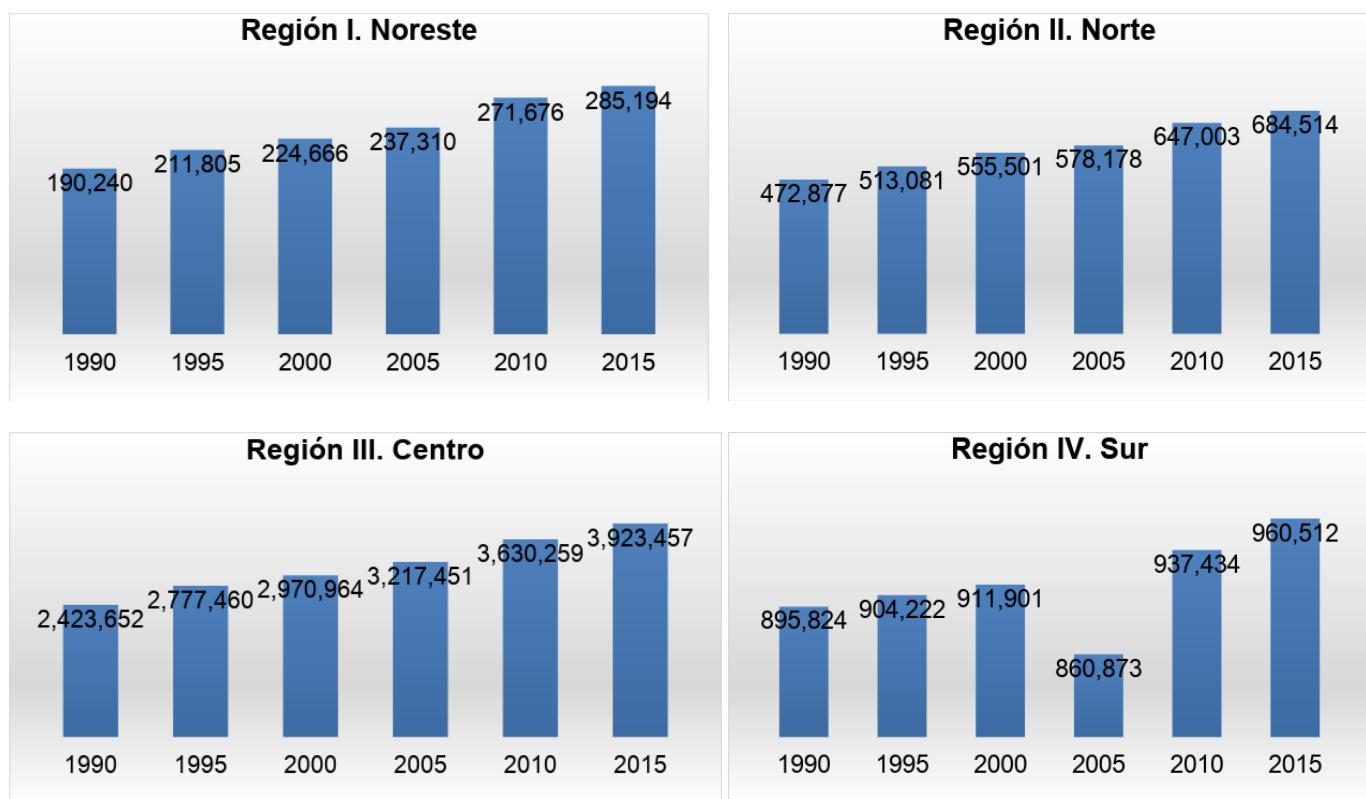
Tal y como se muestra en las pirámides regionales, la mayoría de las regiones mantiene una tradición migrante, sobre todo masculina, pues se puede apreciar la deformación en las pirámides en los grupos de población entre 20 y 39 años. En comparación con lo que acontecía en 1990, esta migración no representa una pérdida significativa de la fuerza productiva, ya que los grupos de población mencionados son mayores actualmente.

Finalmente, las pirámides poblacionales muestran una presión latente en el grupo de adultos de 65 años y más, ya que esta población, en función de su capacidad para desenvolverse en la dinámica social contemporánea, es más susceptible a limitaciones que condicionan su participación activa en la dinámica poblacional, particularmente en temas relacionados con su seguridad social, la atención de su salud y su manutención.

Con relación al crecimiento de la población por región de 1990 a 2015, la Región III Centro es la que ha observado un mayor crecimiento, con 62%, aproximadamente. Le siguen las Regiones I y II, con 50% y 45%

respectivamente, y la Región IV Sur, con 7% de crecimiento aproximado. Adicionalmente, esta última región es la única en mostrar en 2005 un descenso en la tendencia de crecimiento, como se puede observar en la gráfica V.2.

Gráfica V.2. Estatal. Crecimiento poblacional por región, 1990-2015

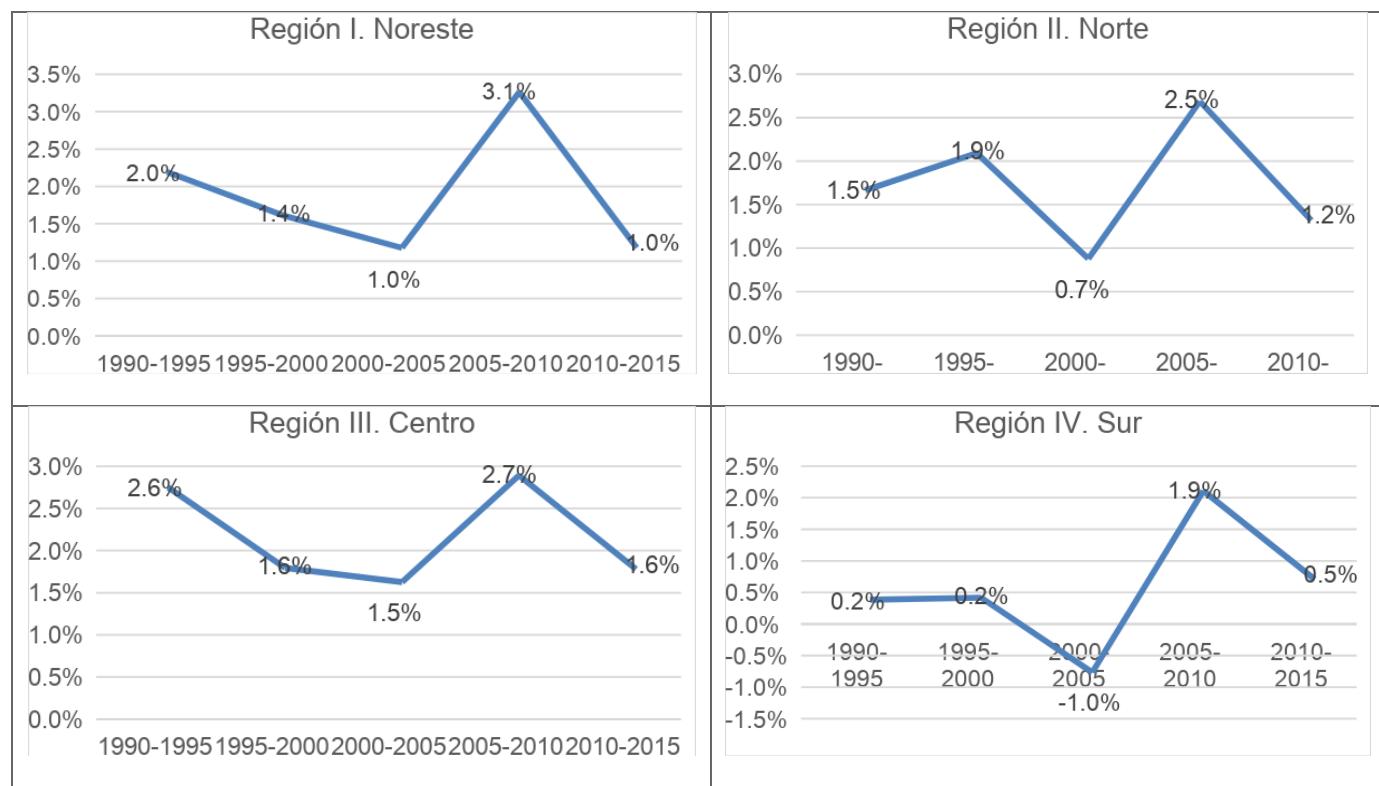


Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información de Censos y conteos de Población; tabulados básicos de 1990 a 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En lo que respecta a las tasas de crecimiento de las regiones, en la Región III Centro, la cual integra a los municipios del corredor industrial, la tasa de crecimiento intercensal de la población en el periodo 2010-2015 es la más alta, con 1.6%. Esta región tiene un estimado de población de casi 4 millones de personas, es decir, 67% de la población total del estado. En el extremo contrario, la Región IV Sur, que concentra a los municipios del sur del estado, presenta la tasa de crecimiento más baja; 0.5%, con apenas 960 mil habitantes.

Gráfica V.3. Estatal. Tasa de crecimiento promedio anual por región, 1990-2015

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información de Censos y conteos de Población; tabulados básicos de 1990 a 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La densidad poblacional de las Regiones III Centro y IV Sur también resulta significativa, ya que en la primera se estima una población de 509.8 habitantes por km^2 , mientras que la densidad de la segunda se ubica en 122.7 habitantes por km^2 . De las cuatro regiones que integran el estado, la Región I Noreste tiene sólo 19% del territorio estatal y cuenta con la menor densidad de población, con 50.6 habitantes por km^2 .

Tabla V.2. Estatal. Densidad de población por región, 2015.

	DENSIDAD DE POBLACIÓN	POBLACIÓN TOTAL	EXTENSIÓN EN KM ²	TASA DE CRECIMIENTO	VIVIENDAS HABITADAS
Región III	509.8	3 923 457	7 696.0	1.9%	962 956
Región IV	122.7	960 512	7 826.5	0.2%	248 717
Región II	74.5	684 514	9 183.4	1.5%	164 441
Región I	50.6	285 194	5 633.9	1.6%	66 921
Estatal	192.9	5 853 677	30 339.8	1.4%	1 443 035

Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información de Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Mención aparte merecen las Regiones I y II, correspondientes a las zonas Noreste y Norte, respectivamente, donde predominan municipios con características de ruralidad y conservación ecológica y una larga tradición histórica, cultural y artesanal. Para la Región I Noreste, la tasa de crecimiento intercensal es la tercera más alta a nivel estatal (1.0%), aunque su población apenas llega a los 285 mil habitantes en 66 mil 900 casas habitadas.

Por otra parte, la Región II Norte, la más extensa del territorio estatal, tiene la segunda mayor tasa de crecimiento intercensal (1.2%), y apenas alberga a 74.5 habitantes por cada km² en 164 mil casas habitadas. Esta región se caracteriza por llanuras, sierras y una serie de localidades pequeñas, que en su mayoría están aisladas de las cabeceras municipales correspondientes a sus seis municipios.

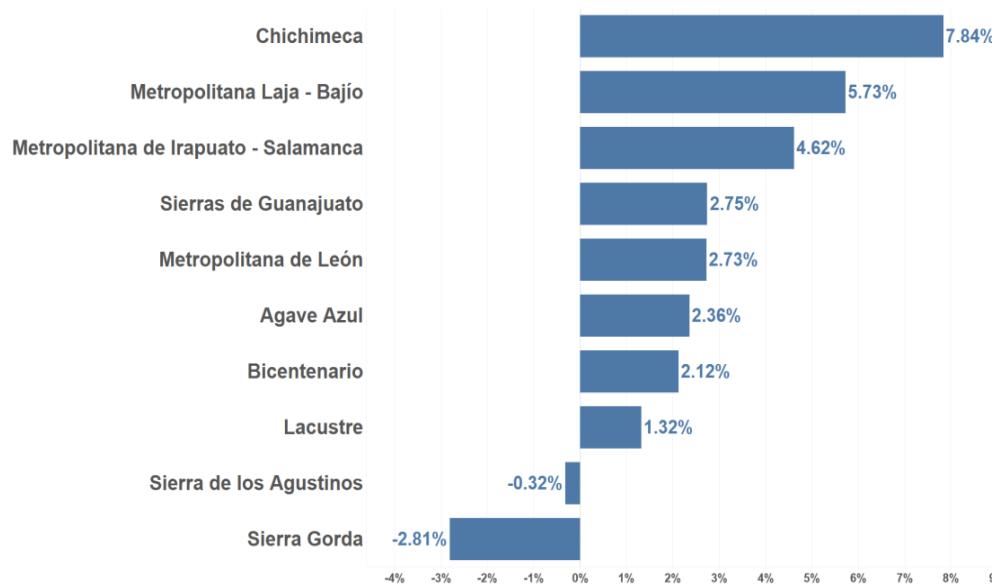
PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS POR REGIÓN

1.1.1 Crecimiento económico

Las tres subregiones con el mayor crecimiento promedio anual del Producto Interno Bruto entre 2004 y 2015 son la Subregión Chichimeca, en primer lugar, y las Metropolitanas Laja-Bajío y Metropolitana Irapuato-Salamanca, en segundo y tercer lugar, respectivamente. Mientras tanto, las subregiones con menor crecimiento son Lacustre, Sierra de los Agustinos y Sierra Gorda.

Gráfica V.4. Estatal. Tasa de crecimiento promedio anual del Producto Interno Bruto por subregión, 2004-2015

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La Subregión Metropolitana Laja-Bajío es la que tuvo un mayor incremento porcentual de participación en el Producto Interno Bruto estatal, seguida de la Metropolitana Irapuato-Salamanca y la Chichimeca. Por el contrario, la Subregión Metropolitana de León fue la que mayor decremento tuvo en la participación, seguida de la Bicentenario y Lacustre.

Tabla V.3. Estatal. Participación de las subregiones en el Producto Interno Bruto de Guanajuato, 2004-2015

	2004	2015	Cambio en puntos porcentuales
Sierra Gorda	0.2	0.1	-0.1
Chichimeca	2.1	3.3	1.2
Sierras de Guanajuato	0.6	0.6	0.0
Bicentenario	4.4	3.7	-0.7
Metropolitana de León	52.2	47.1	-5.1
Metropolitana de Irapuato - Salamanca	16.6	18.5	1.9
Metropolitana Laja - Bajío	16.7	20.9	4.2
Agave Azul	2.3	2.1	-0.2
Lacustre	3.6	2.9	-0.7
Sierra de los Agustinos	1.4	0.9	-0.5
Total	100.0	100.0	

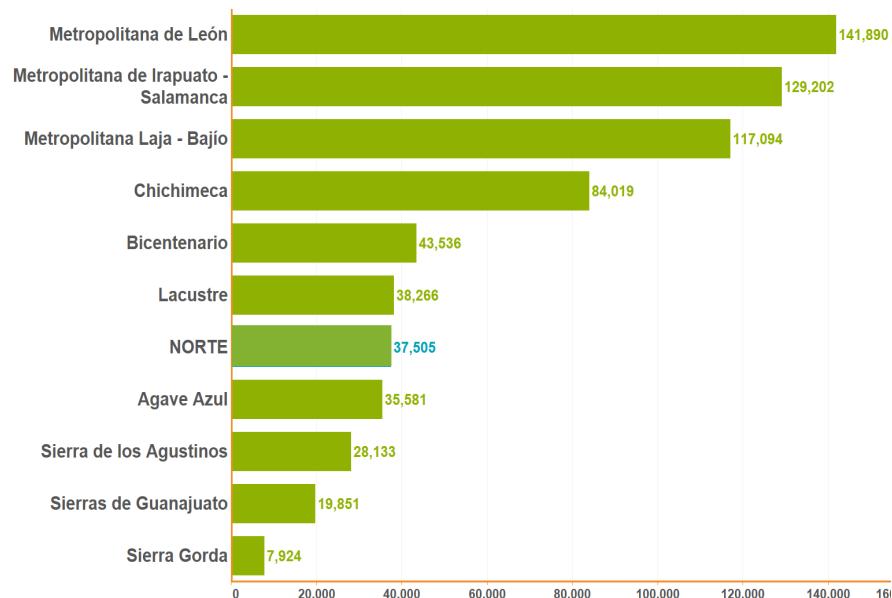
Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Aunque la Subregión Metropolitana de León ha venido perdiendo participación, ésta es la que mayor Producto Interno Bruto per cápita ostenta, seguida de la Metropolitana Irapuato-Salamanca y la

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL

Metropolitana Laja-Bajío. Las tres subregiones con menor Producto Interno Bruto per cápita son Sierra de los Agustinos, Sierras de Guanajuato y Sierra Gorda.

Gráfica V.5. Estatal. Producto Interno Bruto per cápita por subregión, 2015



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

1.2.2 Estructura económica

Con respecto a la estructura económica en 2015, se puede apreciar que Sierra Gorda es la subregión con mayor incidencia en el sector primario, seguida de Sierras de Guanajuato y Agave Azul, respectivamente. En el sector secundario predomina Chichimeca, seguida de Metropolitana Laja-Bajío e Irapuato-Salamanca, casi con el mismo porcentaje. Finalmente, quien domina en el sector terciario es la Subregión Bicentenario, seguida de Lacustre y Sierra de los Agustinos, respectivamente.

Tabla V.4. Estatal. Estructura económica de las 10 subregiones por sector, 2015

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL

	Sector primario	Sector secundario	Sector Terciario	Total
Sierra Gorda	43.6%	6.8%	49.6%	100%
Chichimeca	5.5%	69.4%	25.1%	100%
Sierras de Guanajuato	33.1%	9.9%	57.0%	100%
Bicentenario	7.6%	17.3%	75.1%	100%
Metropolitana de León	0.8%	38.0%	61.2%	100%
Metropolitana de Irapuato - Salamanca	2.1%	52.0%	45.9%	100%
Metropolitana Laja - Bajío	3.1%	53.7%	43.2%	100%
Agave Azul	22.7%	20.5%	56.8%	100%
Lacustre	15.2%	11.6%	73.2%	100%
Sierra de los Agustinos	21.1%	9.0%	70.0%	100%

Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En el periodo 2004-2005 se observa un decrecimiento en el sector primario de todas las regiones, siendo la Región I la que presenta la mayor disminución y la Región III el menor. En el sector secundario, la Región I es la que más incremento tuvo (19.1%), seguida por la Región IV (3.1%). Con respecto al sector terciario, la Región II es la que tuvo un mayor incremento (4.7%) y la Región I Noreste el mayor decrecimiento (11%).

Tabla V.5. Estatal. Estructura de la economía por región y por sector, 2015

Región I	2004	2015	Cambio en puntos porcentuales	Región II	2004	2015	Cambio en puntos porcentuales
Primario	14.6	6.4	-8.2	Primario	11.8	11.0	-0.8
Secundario	48.7	67.8	19.1	Secundario	20.3	16.3	-4.0
Terciario	36.7	25.7	-11.0	Terciario	67.9	72.6	4.7
	100	100			100	100	

Región III	2004	2015	Cambio en puntos porcentuales	Región IV	2004	2015	Cambio en puntos porcentuales
Primario	2.6	1.6	-1.0	Primario	22.9	18.8	-4.1
Secundario	44.7	44.8	0.1	Secundario	11.2	14.3	3.1
Terciario	52.7	53.6	1.1	Terciario	65.9	66.9	1.0
	100	100			100	100	

Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Región I Noreste

Introducción

La Región I Noreste se caracteriza por su riqueza natural y cultural; en ella se desarrolló una cultura chichimeca, cuya historia puede verse a través de pinturas rupestres y de sus zonas arqueológicas.

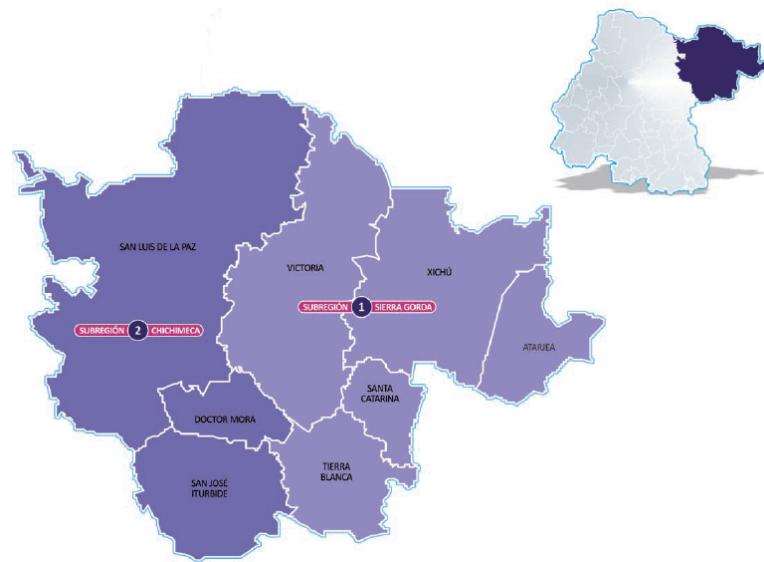
Debido a sus características fisiográficas, representa una oportunidad económica para el turismo de aventura, ecológico y de bienestar. Cuenta con un gran potencial de logística e industria gracias a la carretera federal 57; ejemplo de ello son sus tasas de exportación de agroalimentos, como la lechuga.

Esta región ocupa 18.56% de la superficie estatal. Muestra una alta dispersión poblacional y contiene gran parte del territorio rural, considerando que de las 1 mil localidades que la integran, 90% tiene menos de 1 500 habitantes.

La región se integra por dos subregiones y ocho municipios.

- **Subregión 1 Sierra Gorda.** Incluye los municipios de Atarjea, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria y Xichú. Su extensión territorial es de 287 mil 536 hectáreas, que representan 9.4% del territorio estatal.
- **Subregión 2 Chichimeca.** Incluye los municipios de Doctor Mora, San José Iturbide y San Luis de la Paz. Su extensión territorial es de 280 mil hectáreas, que representan 9.2% del territorio estatal.

Mapa V.3. Regional. Región I Noreste del estado de Guanajuato, 2015



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato.

Situación actual de la Región I Noreste en Guanajuato

1.1 MEDIO FÍSICO NATURAL

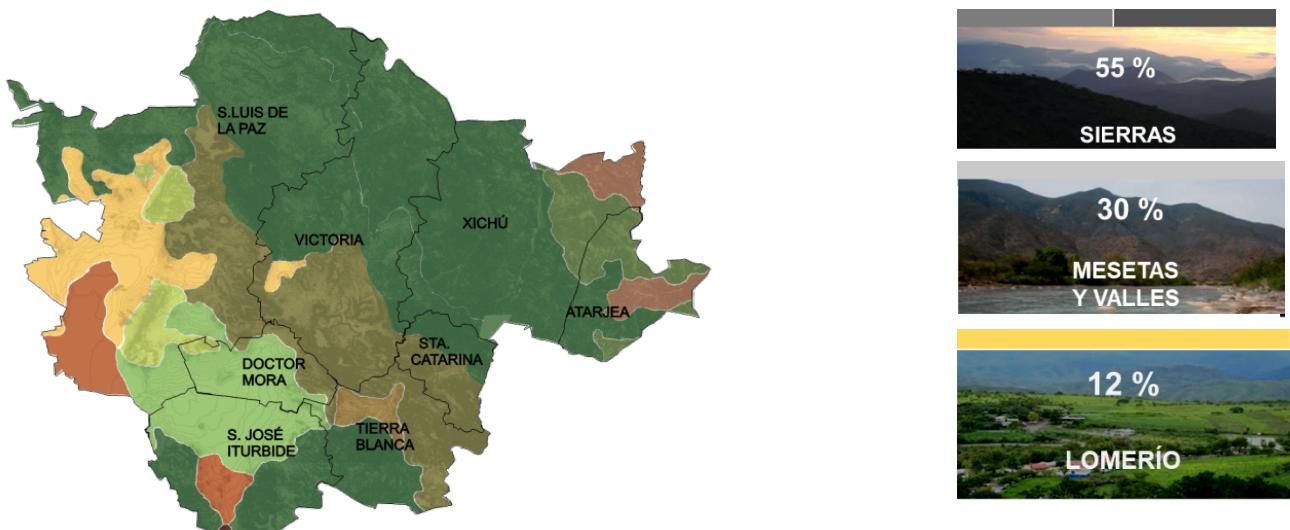
A continuación, se muestran las características generales de la Región I Noreste, con la finalidad de conocer su situación actual en los temas de población, extensión territorial, fisiografía, suelo, vegetación y datos económicos generales.

1.1.1 Características fisiográficas

La Región I abarca una extensión territorial de aproximadamente 5 mil 682 Km², equivalente a 18.6% del territorio estatal. La región ofrece una abundante riqueza natural. En el norte del territorio se ubica la Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda, decretada como tal en febrero de 2007. La zona sur, en contraste, cuenta con mesetas, pastizales y tierras de vocación agrícola, así como algunas zonas boscosas localizadas en Tierra Blanca que corresponden a la Reserva de Conservación Pinal del Zamorano, según datos publicados en 1999 en el Plan de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de Guanajuato.

De acuerdo con datos del mapa V.4, 55% de la superficie está formado por sierras, 30% por mesetas y valles y 12% por lomeríos al este del municipio de San Luis de la Paz.

Mapa V.4. Regional. Fisiografía de la Región I Noreste, 2015

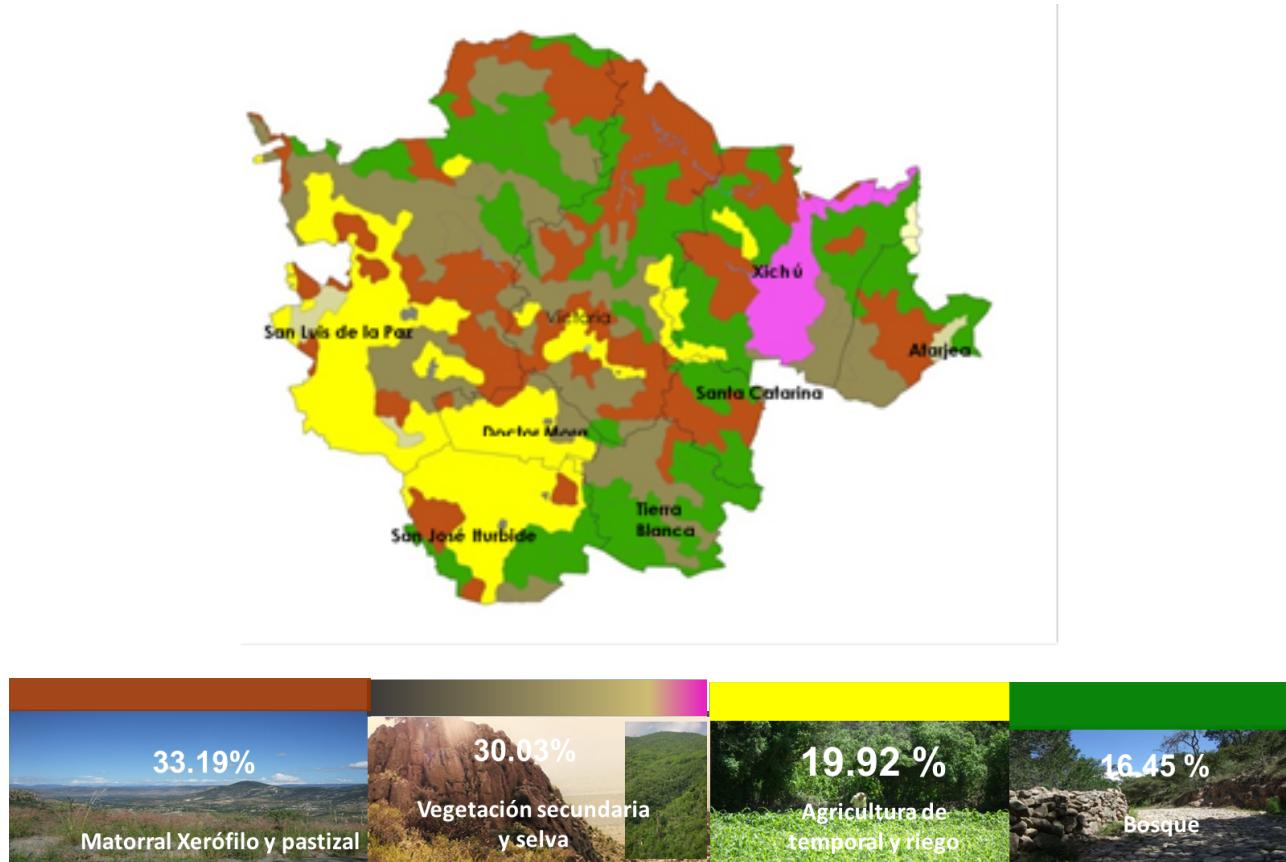


Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información del Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, serie I, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

1.1.2 Uso de suelo y vegetación

En la región existe una gran diversidad de flora y fauna en los ocho municipios que la integran. La vegetación incluye matorral xerófilo y pastizal en 33.19% del área, vegetación secundaria y selva en 30.03%, agricultura de temporal de riego en 19.92% y, finalmente, bosque en 16.45% del territorio.

Mapa V.5. Estatal. Fisiografía de la Región I Noreste, 2015



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información del Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, serie I, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

1.2 POBLACIÓN

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL REGIÓN I NORESTE

En el aspecto demográfico, la región tiene una población total de 285 mil 194 habitantes, lo que representa 4.8% de la población total del estado.

Los municipios integrantes de la Subregión 1 Sierra Gorda tiene menor cantidad de población respecto a la Subregión 2 Chichimeca. La subregión tiene 61 mil 154 habitantes, correspondiente a 1% de la población estatal, mientras que los municipios integrantes de la segunda subregión tienen 224 mil 040 habitantes, representando 3.8% de la población estatal.

Tabla V.6. Regional. Porcentaje de población en las subregiones Sierra Gorda y Chichimeca, 2015

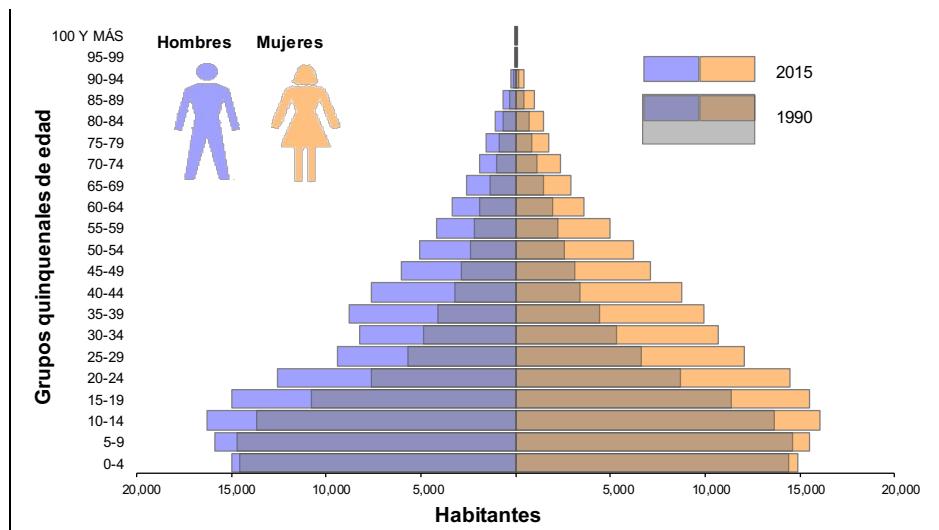
REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN RESPECTO AL ESTADO	SUBREGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN RESPECTO AL ESTADO
I Noreste	285 194	4.80%	1. Sierra Gorda	61 154	1.00%
			2. Chichimeca	224 040	3.80%

Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato con base en información de la Encuesta Intercensal 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

A continuación, se muestra la estructura de población por edad y su distribución por sexo en la región, comparando su dinámica y comportamiento en el periodo comprendido entre 1990 y 2015. Se observa una diferencia de población por sexo, al haber más mujeres que hombres. Esto se representa notoriamente en tres rangos de edades: 30 a 34 años, 25 a 29 años y 20 a 24 años. También se observa un decremento en los rangos de 5 a 9 años y de 0 a 4 años.

Gráfica V.6. Regional. Pirámide de población de la Región I Noreste, 1990 y 2015

**IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL
REGIÓN I NORESTE**

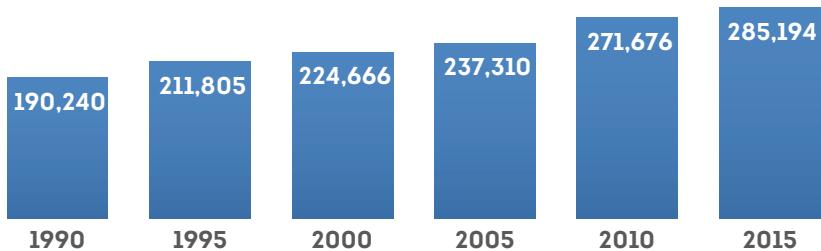


Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información de los Censos de Población; tabulados básicos de 1990 a 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Con respecto al crecimiento poblacional, la siguiente gráfica muestra la dinámica y el comportamiento poblacional en el periodo comprendido entre 1990 y 2015. Se observa que entre 2000 y 2005, así como entre 2010 y 2015, se registraron descensos con respecto al comportamiento tendencial de crecimiento poblacional, con una tasa anual de 1.05% para ambos periodos.

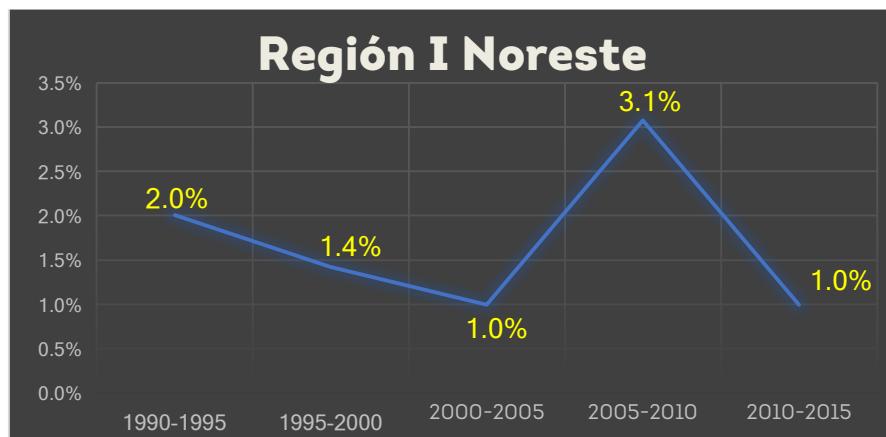
Gráfica V.7. Regional. Crecimiento poblacional de la Región I Noreste, 1990-2015

Región I Noreste



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información de Censos y conteos de Población; tabulados básicos de 1990 a 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica V.8. Regional. Tasa de crecimiento promedio anual de la Región I Noreste, 1990-2015



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información de Censos y conteos de Población; tabulados básicos de 1990 a 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

1.3. PRINCIPALES RASGOS ECONÓMICOS

1.3.1 Crecimiento económico

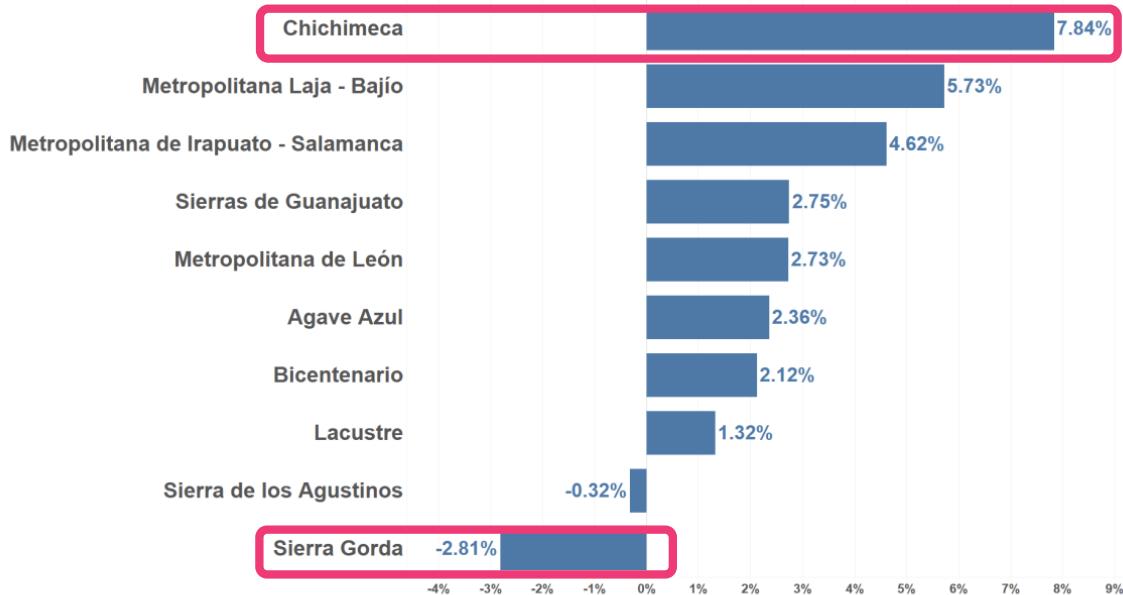
El Producto Interno Bruto se define como el valor total de los bienes y servicios (comprados por el consumidor final) producidos por un país o región determinados durante un periodo de tiempo. Se puede interpretar como la medida del bienestar material de una sociedad.

- a) Las familias ofrecen su trabajo a las empresas, obtienen ingresos de sus salarios y realizan gastos para comprar los productos elaborados por las empresas.
- b) Las empresas ofrecen un producto a las familias, obtienen ingresos por las ventas de estos productos y realizan gastos para pagar los factores de producción necesarios para elaborar sus productos, incluyendo entre estos gastos los salarios pagados a las familias. Con su salario las familias pueden adquirir otros productos, y así sucesivamente.

Entre 2004 y 2015 la Región I Noreste tuvo un crecimiento promedio anual nominal del Producto Interno Bruto de 7.33%. En la gráfica V.9 podemos observar que la Subregión Chichimeca aporta en gran medida al porcentaje total, mientras que Sierra Gorda cuenta con números negativos. Esto quiere decir que se produjo menos que en periodos anteriores.

Gráfica V.9. Estatal. Tasa de crecimiento promedio anual del Producto Interno Bruto por subregión, 2004-2015.

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL REGIÓN I NORESTE



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Como resultado de lo anterior, la región pasó de representar 2.1% del Producto Interno Bruto estatal a representar 3.3%

Tabla V.7. Estatal. Participación de las subregiones en el Producto Interno Bruto de Guanajuato, 2004-2015

	2004	2015	Cambio en puntos porcentuales
Sierra Gorda	0.2	0.1	-0.1
Chichimeca	2.1	3.3	1.2
Sierras de Guanajuato	0.6	0.6	0.0
Bicentenario	4.4	3.7	-0.7
Metropolitana de León	52.2	47.1	-5.1
Metropolitana de Irapuato - Salamanca	16.6	18.5	1.9
Metropolitana Laja - Bajío	16.7	20.9	4.2
Agave Azul	2.3	2.1	-0.2
Lacustre	3.6	2.9	-0.7
Sierra de los Agustinos	1.4	0.9	-0.5
Total	100.0	100.0	

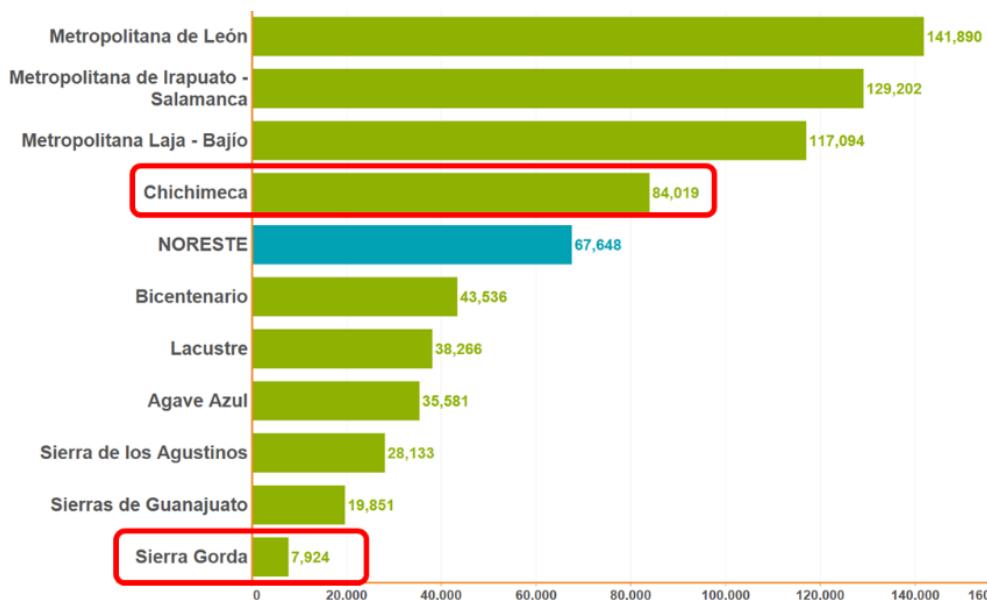
Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El Producto Interno Bruto per cápita es un indicador económico que mide la relación existente entre el nivel de renta de un país o región y su población. Para determinarlo, se divide el Producto Interno Bruto de dicho territorio entre el número de habitantes.

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL REGIÓN I NORESTE

Si hacemos una comparativa de la Región I Noreste con todas las subregiones del estado, vemos que se ubica justo a la mitad. Esto refleja que su situación, si bien no es baja, puede mejorarse.

Gráfica V.10. Estatal. Producto Interno Bruto per cápita por subregión, 2015



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Todo lo que se encuentra en la naturaleza y que puede ser aprovechado por el hombre es un recurso natural. Ejemplos de ello son los bosques, el agua y el petróleo, entre otros. En la sociedad, obtenemos, transformamos o intercambiamos los recursos naturales, mediante actividades económicas que pueden pertenecer a los sectores primario, secundario y terciario.

En el primer caso se incluyen todas las actividades donde los recursos se aprovechan tal como se obtienen de la naturaleza, como alimento o materia prima. Entre estas actividades están la agricultura, la explotación forestal, la ganadería, la minería y la pesca.

En el sector secundario, hay un uso predominante de maquinaria y de procesos cada vez más automatizados para transformar las materias primas que se obtienen del sector primario. Incluye a las fábricas, los talleres y los laboratorios de todo tipo de industrias. De acuerdo con los productos producidos, sus grandes divisiones son construcción, industria manufacturera y electricidad, gas y agua.

En el caso del sector terciario no se producen bienes materiales; se reciben los productos elaborados en el sector secundario para su venta. Este sector incluye las comunicaciones y los transportes.

Tabla V.8. Estatal. Estructura económica de las 10 subregiones por sector, 2015

	Sector primario	Sector secundario	Sector Terciario	Total
Sierra Gorda	43.6%	6.8%	49.6%	100%
Chichimeca	5.5%	69.4%	25.1%	100%
Sierras de Guanajuato	33.1%	9.9%	57.0%	100%
Bicentenario	7.6%	17.3%	75.1%	100%
Metropolitana de León	0.8%	38.0%	61.2%	100%
Metropolitana de Irapuato - Salamanca	2.1%	52.0%	45.9%	100%
Metropolitana Laja - Bajío	3.1%	53.7%	43.2%	100%
Agave Azul	22.7%	20.5%	56.8%	100%
Lacustre	15.2%	11.6%	73.2%	100%
Sierra de los Agustinos	21.1%	9.0%	70.0%	100%

41

Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Acorde con sus características fisiográficas, en Sierra Gorda destacan los procesos que utilizan los recursos naturales en su forma original, así como el sector terciario. En el caso de la Subregión Chichimeca, hay una mayor estructura económica en el sector de maquinaria y procesos.

Tabla V.9. Regional. Estructura de la economía de la Región I Noreste por sector, 2015

	2004	2015	Cambio en puntos porcentuales
Primario	14.6	6.4	-8.2
Secundario	48.7	67.8	19.1
Terciario	36.7	25.7	-11.0
	100	100	

Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Con base en los resultados anteriores, podemos observar que la región ha tenido una clara tendencia hacia el sector secundario, es decir, ha reducido el uso de los recursos naturales en su forma natural, así como los servicios, comunicaciones y transportes. La tendencia es el uso de maquinaria, procesos, fábricas, talleres y laboratorios de todo tipo de industrias.

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL
REGIÓN I NORESTE

Los logros y retos en la Región I Noreste al 2040

Como resultado de la consulta social realizada en la región como parte del proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040, se identificaron las principales fortalezas o logros que se han alcanzado en la región, así como los principales obstáculos o retos que deben resolverse a fin de alcanzar la visión deseada. En los siguientes cuadros se presentan los logros y retos que resultaron priorizados en la región I Noreste en cada una de las dimensiones del Plan.

LOGROS PRIORIZADOS

DIMENSIÓN HUMANA Y SOCIAL	DIMENSIÓN ECONÓMICA
1. Inversión, cobertura e infraestructura en el sector salud.	1. Promoción y crecimiento turístico.
2. Cobertura e infraestructura en educación básica, superior y media superior.	2. Generación de empleos.
3. Construcción de hospitales y clínicas.	3. Desarrollo agrícola y ganadero.
4. Ampliación y rehabilitación de caminos y carreteras, facilitando el acceso a municipios y comunidades.	4. Desarrollo en comunicaciones y transporte.
5. Nuevas y mayores oportunidades laborales para las familias (como en el caso del parque industrial de San Luis de la Paz).	5. Comercialización de productos artesanales.
6. Construcción y mejora de vivienda, para evitar el hacinamiento.	6. Amplia capacitación laboral.
7. Infraestructura y cobertura en el sector salud.	
8. Mayor cobertura de servicios básicos.	

LOGROS PRIORIZADOS

DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
1. Programas Municipales de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, PMDUOT.	1. Mantenimiento de la paz pública, reflejado en bajos índices delictivos
2. Educación ambiental.	2. Inversión en infraestructura educativa.
3. Uso de energías renovables.	3. Participación social activa y quehacer público.
4. Decreto de la Reserva de la Biosfera en la Sierra Gorda	4. Implementación del nuevo sistema de justicia.
5. Ausencia de déficit de extracción de agua.	5. Finanzas públicas sanas, incrementando la recaudación de impuestos.
6. Generación de apoyos económicos para capacitación.	6. Implementación de mecanismos que permiten dirigir la administración pública hacia rumbos bien definidos (presupuesto basado en resultados, programa operativo anual, agenda de desarrollo municipal, unidad de acceso a la información pública)
7. Generación del programa ejecutivo integral para una planta de tratamiento de aguas residuales intermunicipal.	7. Conformación del cuerpo de seguridad con personal competente mediante exámenes de control y confianza.
8. Disponibilidad de territorio para implementar infraestructura cerca de la población.	8. Simplificación en trámites administrativos para la ciudadanía, como la implementación de oralidad penal.
9. Estudio sobre la calidad del agua.	9. Transparencia en el actuar gubernamental mediante procesos de licitación.
10. Proyecto de parque industrial.	
11. Reducción del consumo de recursos naturales por el sector industrial.	
12. Crecimiento del ITESI.	

RETOS PRIORIZADOS

DIMENSIÓN HUMANA Y SOCIAL	DIMENSIÓN ECONÓMICA
1. Aumentar la inversión en tecnología y servicios médicos de especialidades.	1. Impulsar el establecimiento de la industria.
2. Disminuir la pobreza.	2. Impulsar al sector primario.
3. Mejorar la economía en zonas rurales.	3. Mejorar la infraestructura urbana y turística.
4. Aumentar la cobertura de servicios básicos de salud.	4. Fomentar el turismo sostenible regional.
5. Mejorar los caminos rurales.	5. Incrementar la difusión turística nacional e internacional.
6. Aumentar las fuentes de empleo.	6. Incrementar la inversión privada.
7. Incrementar la cobertura educativa.	7. Impulsar la comercialización de productos locales y artesanales.
8. Aumentar la infraestructura para esparcimiento recreativo y cultural.	
9. Incrementar la gestión de una cultura del deporte.	

DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
1. Publicar y operar los programas municipales de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial en tiempo y forma.	1. Fortalecer la coordinación interinstitucional en la aplicación de programas y proyectos.
2. Adecuar el Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial a las necesidades regionales.	2. Mejorar la calidad del servicio en las dependencias en contacto directo con la ciudadanía.
3. Consolidar el plan de manejo y su zonificación de la Reserva de la Biosfera.	3. Aumentar la inversión en infraestructura y equipamiento para seguridad pública.
4. Aprobar y publicar el plan de ordenamiento territorial en tiempo y forma.	4. Consolidar y ejecutar los proyectos actuales.
5. Conservar los ecosistemas, la biodiversidad y los recursos naturales.	5. Aplicar plenamente la normativa de transparencia en el gobierno estatal.
6. Fortalecer la implementación del reglamento municipal de acuerdo con el código territorial.	6. Consolidar la participación social con equidad de género en asuntos gubernamentales.
7. Modificar y mejorar el decreto de la Reserva de la Biosfera.	7. Otorgar prestaciones de seguridad social a los trabajadores públicos.
8. Lograr la congruencia de las actividades de la industria con un enfoque municipal o regional.	8. Definir las plazas administrativas como básicas y ampliar las estructuras administrativas en instituciones públicas.
9. Reforestar las zonas estratégicas para la reserva del agua.	9. Mejorar los servicios que ofrecen los tres niveles de gobierno.
10. Implementar y actualizar los reglamentos para el saneamiento del agua.	10. Aumentar la transparencia en el quehacer público.
11. Sanear los ríos y arroyos.	11. Fortalecer la equidad en el gobierno.
12. Fortalecer la oferta de carreras afines al medio ambiente.	12. Mejorar la seguridad en la región.
13. Reducir el consumo de agua freática.	
14. Aumentar la infraestructura y eficiencia de explotación de los mantos acuíferos.	

-
15. Contar con una reserva territorial para vivienda para combatir el hacinamiento, la pobreza y la marginación.
-

Visión de la Región I Noreste

Como resultado de la consulta ciudadana realizada en la región dentro del proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040, se identificaron las principales visiones al 2040 en varios rubros. Esta información refleja la situación deseada en las cuatro dimensiones para la Región I Noreste de Guanajuato.

DIMENSIÓN SOCIAL Y HUMANA

- La región tiene una cobertura total de los servicios de salud, con hospitales, personal especializado y unidades móviles bien equipadas. Los ciudadanos están satisfechos con el servicio. Existe una cultura de prevención de la salud.
- La región cuenta con cobertura educativa total para la ciudadanía en todos los niveles, en los que se fomenta la equidad de género, el apoyo de los padres de familia en la formación académica de sus hijos, el autoconocimiento y el autodesarrollo, incluyendo al deporte.
- La infraestructura está totalmente equipada con tecnología de punta y educación de calidad y se cuenta con una cobertura total, que permite a la ciudadanía participar en actividades deportivas.
- Todos los ciudadanos tienen acceso a una vivienda digna, sin pisos de tierra o techos de palma o pasto. Todas las viviendas cuentan con dispositivos de energías renovables, como paneles solares o energía eólica.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Se ha planteado estratégicamente el desarrollo y se ha brindado apoyo al campo. Es la región con mayor producción ganadera y de exportación, con calidad competitiva a nivel internacional; esto genera divisas, formando un sector rentable.
- La región genera suficientes empleos bien remunerados en todos los sectores y los jóvenes están capacitados integralmente para aprovechar las oportunidades de empleo. Se fomenta el desarrollo sustentable.
- Se ha desarrollado en la región un corredor turístico reconocido en el país y en el extranjero. Gracias a ello, la región es reconocida por su cultura, sus tradiciones y sus productos. Se ha desarrollado el ecoturismo y el turismo cultural y rural, aprovechando la infraestructura de comunicaciones y transportes y brindando actividades en un ambiente seguro y respetuoso del medio ambiente.
- El sector artesanal se ha desarrollado y sus productos se venden en todo el país y en el extranjero. Se cuenta con la mejor feria artesanal, en la que se comercializan los productos de la región, incluyendo los de apicultura. Las materias primas se aprovechan de manera sustentable.
- Los gobiernos cuentan con una partida económica dentro de sus presupuestos para ofrecer créditos con bajas tasas de interés a personas que desarrollan actividades productivas.

- Es la principal región en la transformación y comercialización de productos agroalimentarios. El sector primario tiene un Producto Interno Bruto más alto y contribuye al mejoramiento del país.

DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

- Se han creado ciudades compactas, amigables con el medio ambiente, naturales y sustentables que utilizan fuentes de energía alternativas. Se aprovechan al máximo las cosechas de agua y mucho de este líquido se reutiliza. Hay una mejor movilidad y los recorridos son menores. Todas las comunidades se encuentran conectadas con mejores vías de comunicación, transporte urbano y taxis ecológicos libres de contaminación, además de que todas cuentan con telefonía y servicio de internet.
- La población está educada en temas ambientales, como el reciclado y el manejo de residuos. Se percibe una cultura de armonía entre sociedad y la protección del medio ambiente.
- La región es reconocida por el manejo sustentable de sus recursos naturales, cuyas actividades incluyen la recuperación de mantos acuíferos, suelos y zonas forestales, la captación de agua de lluvia y el fomento del ecoturismo. Se aprovechan todo tipo de energías y el medio ambiente es limpio.

DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

- La Región I Noreste ha reducido los índices delictivos y ha profesionalizado el sistema de seguridad. El personal está capacitado y es eficiente, honesto y suficiente para cubrir las necesidades de la población, rindiendo cuentas de ello. La participación social es parte de la seguridad pública. Se percibe un ambiente de paz y tranquilidad en la región. Los tiempos de respuesta ante una contingencia se han reducido, ya que se cuenta con drones.
- Las finanzas de la región son manejadas de forma honesta, transparente y accesible. Se cuenta con el mejor sistema de acceso a la información de todo el país. Los recursos públicos han aumentado, pero se invierten de manera eficiente y adecuada, atendiendo a las necesidades prioritarias de la población.
- Se promueve la revisión y la actualización de la normativa, para beneficiar a la población con la disminución de tiempos de respuesta y una mayor cobertura. Existen espacios de primer nivel para la ciudadanía. Se cumple con los estándares de transparencia, mediante la implementación de sistemas de contraloría. Se reconocen las aportaciones ideológicas e innovadoras de los miembros de los gobiernos.
- Es una subregión con legalidad en la impartición de justicia, que es clara y apegada a derecho, con equidad de género y sin violar las garantías de grupos, etnias o idiosincrasias. Se implementa el nuevo sistema de justicia oral y sus ciudadanos están satisfechos. Se resuelven todas las denuncias.

Estrategia 2040 de la Región I Noreste

I.1 DIMENSIÓN HUMANA Y SOCIAL

Objetivo I.1.1 Mantener la conectividad en la Región I Noreste.

Estrategia I.1.1.1 Análisis de la situación real de la Región I Noreste.

Líneas de acción

- Realizar un estudio de factibilidad de pavimentación de carreteras.
- Llevar a cabo los convenios necesarios con las instancias involucradas.

Estrategia I.1.1.2 Aumento del transporte entre municipios.

Líneas de acción

- Realizar un análisis de factibilidad.
- Llevar a cabo los convenios necesarios con las instancias correspondientes.

Objetivo I.1.2 Incrementar la cobertura en servicios de salud en la Región I Noreste.

Estrategia I.1.2.1 Ampliación de los servicios de salud ofrecidos en los municipios y comunidades de las subregiones de Sierra Gorda y Chichimeca.

Líneas de acción

- Realizar un análisis de factibilidad de oferta de los servicios de salud en los municipios y las comunidades que no cuentan con ellos.
- Realizar la planeación estratégica municipal necesaria para su creación.
- Ampliar las campañas en las comunidades que no cuentan con hospitales o centros de salud.

Objetivo I.1.3 Incrementar el uso de la medicina tradicional de la Región I Noreste.

Estrategia I.1.3.1 Oficialización del uso de la medicina tradicional.

Líneas de acción

- Patentar y comercializar los principales productos regionales en materia de salud.
- Realizar convenios con el gobierno para el uso de los productos patentados.
- Realizar convenios con hospitales privados para el uso de los productos patentados.

Objetivo I.1.4 Incrementar la infraestructura con enfoque educativo en todos los niveles.

Estrategia I.1.4.1 Análisis de factibilidad para la ampliación de centros educativos.

Líneas de acción

- Estudiar las necesidades de la Región I Noreste, para preparar a la gente y potenciar a la región.
- Identificar el nivel de preparación educativa en los municipios.
- Asignar más presupuesto a quien más lo necesite.

Objetivo I.1.5 Incrementar la cobertura educativa en todos los municipios de la Región I Noreste.

Estrategia I.1.5.1 Análisis de alternativas de cobertura educativa en la región.

Líneas de acción

- Incrementar la difusión de los programas del Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos.
- Aumentar la difusión de la oferta educativa en los niveles medio superior y superior.

Objetivo I.1.6 Incrementar la cobertura deportiva en todos los municipios de la Región I Noreste

Estrategia I.1.6.1 Análisis de factibilidad para la creación de centros deportivos.

Líneas de acción

- Realizar un estudio de necesidades de la región en materia deportiva.
- Identificar las carencias de instalaciones deportivas en los municipios de la región.
- Asignar presupuesto priorizado en las zonas con una mayor necesidad de centros deportivos.

Objetivo I.1.7 Mantener el acceso de todas las personas a una vivienda digna.

Estrategia I.1.7.1 Aseguramiento del acceso de las personas a una vivienda digna.

Líneas de acción

- Analizar cuántas personas cuentan con seguridad social o prestaciones hipotecarias y cuántas no.
- Crear políticas que permitan a los ciudadanos adquirir una vivienda digna.
- Llevar a cabo convenios con empresas de edificación.

I.2 DIMENSIÓN ECONOMÍA

Objetivo I.2.1 Mantener la producción ganadera en la Región I Noreste.

Estrategia I.2.1.1 Fortalecimiento de la producción ganadera en la región.

Líneas de acción

- Identificar a los principales productores de ganado de la región.
- Realizar una planeación estratégica para los productores ganaderos.
- Establecer procedimientos regionales con base en la normativa y proponer cambios en ésta, de ser necesario.
- Llevar a cabo convenios de colaboración entre productores y dependencias gubernamentales.

Objetivo I.2.2 Generar las condiciones para el desarrollo del turismo en la Región I Noreste.

Estrategia I.2.2.1 Desarrollo de una oferta turística en la región que aproveche sus características.

Líneas de acción

- Desarrollar rutas de turismo de aventura, cultura y salud, en concordancia con los municipios.
- Impulsar la capacitación de los prestadores de servicios.

Estrategia I.2.2.2 Impulso a la articulación y la comercialización de los atractivos y los servicios en los circuitos turísticos.

Líneas de acción

- Generar alianzas con operadores de destinos y prestadores de servicios turísticos que permita un mayor flujo de turistas.
- Impulsar un esquema de comercialización integral para la región.

Objetivo I.2.3 Impulsar la comercialización de productos regionales.

Estrategia I.2.3.1 Formalización de productos regionales.

Líneas de acción

- Patentar los principales productos de la región.
- Establecer la trazabilidad de los productos para su comercialización.
- Implementar una feria artesanal para difusión de los productos.

Objetivo I.2.4 Mantener una partida económica para el impulso de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Estrategia I.2.4.1 Establecimiento de recurso obligatorio asignado.

Líneas de acción

- Analizar la factibilidad interna para asignación de presupuesto.
- Proponer esta asignación en el anteproyecto de egresos.

- Establecer políticas para su funcionamiento.

Objetivo I.2.5 Mantener la transformación y comercialización de productos agroalimentarios en la región.

Estrategia I.2.5.1 Mejora de la infraestructura pecuaria de la región.

Líneas de acción

- Difundir entre los productores pecuarios de la región los programas de apoyo para la rehabilitación de la infraestructura de manejo de ganado.
- Implementar centros de sacrificio regionales.

I.3 DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

Objetivo I.3.1 Mantener el medio ambiente estable y con el menor daño posible en la Región I Noreste.

Estrategia I.3.1.1 Establecimiento de medidas sustentables en la sociedad de las subregiones Chichimeca y Sierra Gorda.

Líneas de acción

- Realizar campañas de concientización en la sociedad acerca del uso de energías alternativas, naturales y sustentables.
- Llevar a cabo convenios con empresas de reciclaje.
- Establecer una planta tratadora de aguas residuales.

Objetivo I.3.2 Incrementar la movilidad entre los habitantes de los ocho municipios de la Región I Noreste.

Estrategia I.3.2.1 Impulso a la conectividad entre los municipios de la región.

Líneas de acción

- Fortalecer la participación de los tres órdenes de gobierno para la construcción de caminos.
- Realizar un proyecto de conectividad efectiva entre los ocho municipios de la región.

Objetivo I.3.3 Incrementar la cultura de preservación de los recursos naturales y su aprovechamiento sustentable.

Estrategia I.3.3.1 Promoción de una cultura de respeto al medio ambiente.

Líneas de acción

- Realizar campañas de concientización acerca del uso y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- Diseñar, crear e implementar materias en el currículo educativo sobre los métodos sustentables.

Estrategia I.3.3.2 Promoción del cuidado de las reservas naturales.

Líneas de acción

- Impulsar y fortalecer el seguimiento a los programas de manejo y uso de las áreas naturales protegidas en la región.

Objetivo I.3.4 Incremento de la cultura de preservación y uso de recursos.

Estrategia I.3.4.1 Impulso al uso de recursos naturales y su sustentabilidad.

Líneas de acción

- Impulsar el seguimiento a los programas de manejo y uso de las áreas naturales protegidas en la región, mediante los tres órdenes de gobierno.
- Impulsar la participación de la iniciativa privada en la cultura de uso sustentable de los recursos naturales.

I.4 DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

Objetivo I.4.1 Reducir los índices delictivos en la Región I Noreste.

Estrategia I.4.1.1 Identificación de las colonias y las comunidades con mayores índices delictivos.

Líneas de acción

- Realizar análisis de índices delictivos en los municipios.
- Crear o mejorar los programas de capacitación del personal de seguridad pública.
- Aumentar el personal de seguridad en las zonas con mayores índices delictivos.

Estrategia I.4.1.2 Articulación interinstitucional de las dependencias involucradas en el tema de la delincuencia.

Líneas de acción

- Realizar una planeación estratégica con las dependencias involucradas.
- Establecer indicadores clave.

Objetivo I.4.2 Aumentar la participación social en los consejos de la Región I Noreste.

Estrategia I.4.2.1 Identificación de la vocación de la Región I Noreste.

Líneas de acción

- Realizar una planeación estratégica para cada subregión.
- Revisar el documento de identificación de las regiones.

Estrategia I.4.2.2 Análisis de la participación ciudadana en las subregiones Sierra Gorda y Chichimeca.

Líneas de acción

- Revisar la normativa de los consejos y mejorarla.
- Reestructurar los consejos de participación ciudadana.

Objetivo I.4.3 Mejorar la implementación del principio de máxima publicidad en todos los ámbitos del gobierno estatal.

Estrategia I.4.3.1 Análisis de la normativa para su aplicación en las subregiones Sierra Gorda y Chichimeca.

Líneas de acción

- Asignar responsabilidades interinstitucionales.
- Llevar a cabo reuniones periódicas interinstitucionales.

Estrategia I.4.3.2 Mejora en la aplicabilidad normativa para los ámbitos de gobierno en las subregiones Sierra Gorda y Chichimeca.

Líneas de acción

- Establecer políticas acordes con el decreto 88 para los niveles de gobierno de las subregiones.
- Difundir las políticas generadas.

Objetivo I.4.4 Fortalecer la política de evaluación de programas para mejorar el presupuesto basado en resultados.

Estrategia I.4.4.1 Creación de redes de evaluación de programas de presupuesto basado en resultados.

Líneas de acción

- Crear lineamientos para una red de evaluación.
- Capacitar la red de evaluación.
- Difundir los resultados del presupuesto basado en resultados a la red de evaluadores y autoridades gubernamentales de la Región I Noreste.
- Establecer un calendario de evaluaciones.
- Establecer reuniones anuales de resultados y una propuesta de asignación de presupuesto.

Objetivo I.4.5 Incrementar la satisfacción del usuario en los servicios brindados en la Región I Noreste.

Estrategia I.4.5.1 Simplificación administrativa en los trámites gubernamentales en la Región I Noreste.

Líneas de acción

- Analizar los trámites con mayor demanda por la ciudadanía.
 - Establecer políticas para incrementar la satisfacción del usuario.
- Establecer medidas de control y mejora en los procesos de los trámites.

Objetivo I.4.6 Incrementar la cobertura de los servicios hacia la ciudadanía de las subregiones Sierra Gorda y Chichimeca.

Estrategia I.4.6.1 Análisis de necesidades de las subregiones Sierra Gorda y Chichimeca.

Líneas de acción

- Realizar un estudio de necesidades de la población en las subregiones.
- Establecer prioridades factibles.

Estrategia I.4.6.2 Articulación interinstitucional de las dependencias involucradas en el tema de servicios a la ciudadanía.

Líneas de acción

- Realizar una planeación estratégica con las dependencias involucradas.
- Establecer indicadores clave.
- Diseñar y establecer convenios.

Objetivo I.4.7 Mantener igualdad de derechos en las subregiones.

Estrategia I.4.7.1 Análisis de las necesidades por estratos sociales en las subregiones Sierra Gorda y Chichimeca.

Líneas de acción

- Especializar los servicios por estratos sociales en las subregiones.
- Documentar procedimientos diferenciados.
- Evaluar y medir la satisfacción ciudadana.

Estrategia I.4.7.2 Aumento de la cobertura de los servicios en la Región I Noreste.

Líneas de acción

- Estudiar los trámites más demandados por la sociedad.
- Realizar un análisis de factibilidad de aumento de infraestructura.

Objetivo I.4.8 Mantener la resolución de las denuncias en temas de justicia en la Región I Noreste.

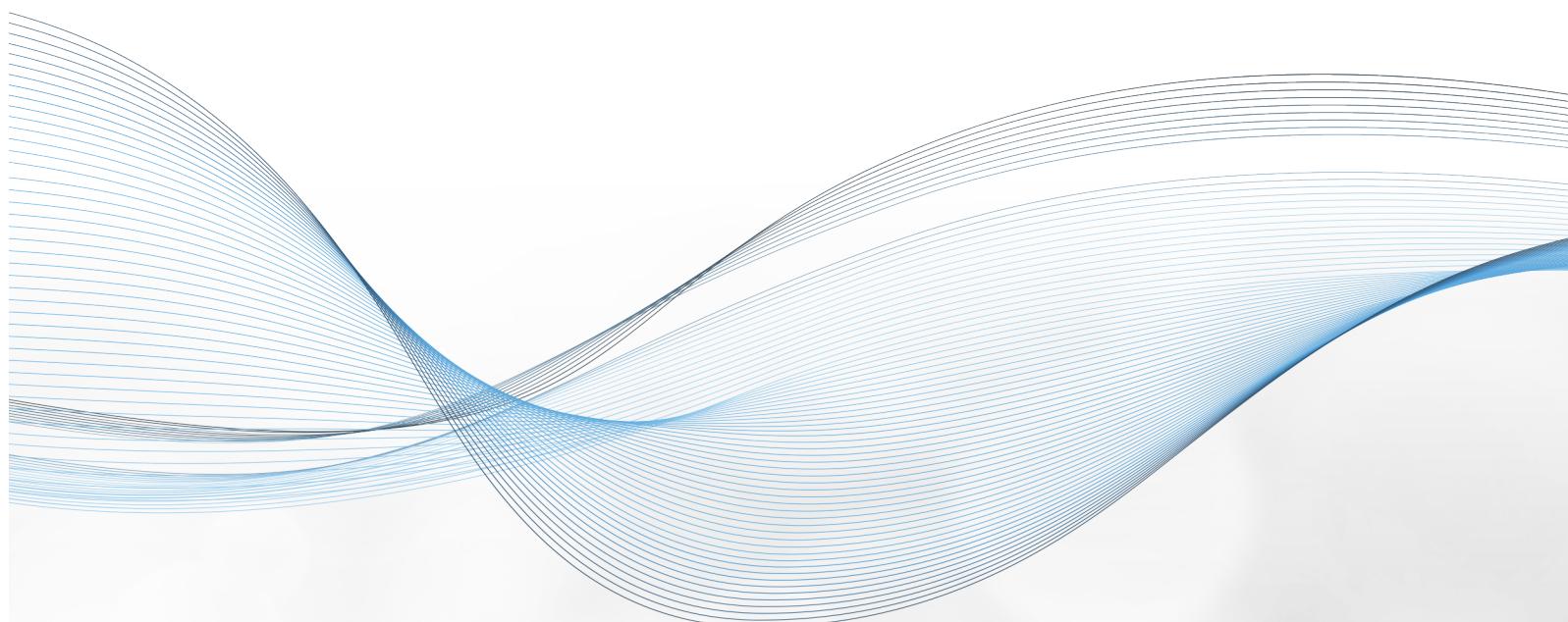
Estrategia I.4.8.1 Identificación de la situación actual del funcionamiento interno.

Líneas de acción

- Realizar un diagnóstico interno.
- Realizar una planeación estratégica.
- Establecer indicadores retadores.

Proyectos de Gran Visión de la Región I Noreste

- Relleno sanitario para las subregiones Sierra Gorda y Chichimeca.
- Abastecimiento de los centros de salud especializados de la región.
- Plan de profesionalización a los cuerpos de seguridad de los ocho municipios de la región.
- Plan de participación ciudadana en los municipios con mayor índice delictivo.
- Implementación de la norma ISO 18091 Gobiernos Locales Confiables en los ocho municipios de la región.
- Plan de equipamiento de las instancias de seguridad en las subregiones Sierra Gorda y Chichimeca.
- Control sanitario y de comercialización de la producción ganadera en la región.
- Reforestación de cultivos en las subregiones Chichimeca y Sierra Gorda.
- Plan de construcción del corredor agroindustrial.



Región II NORTE

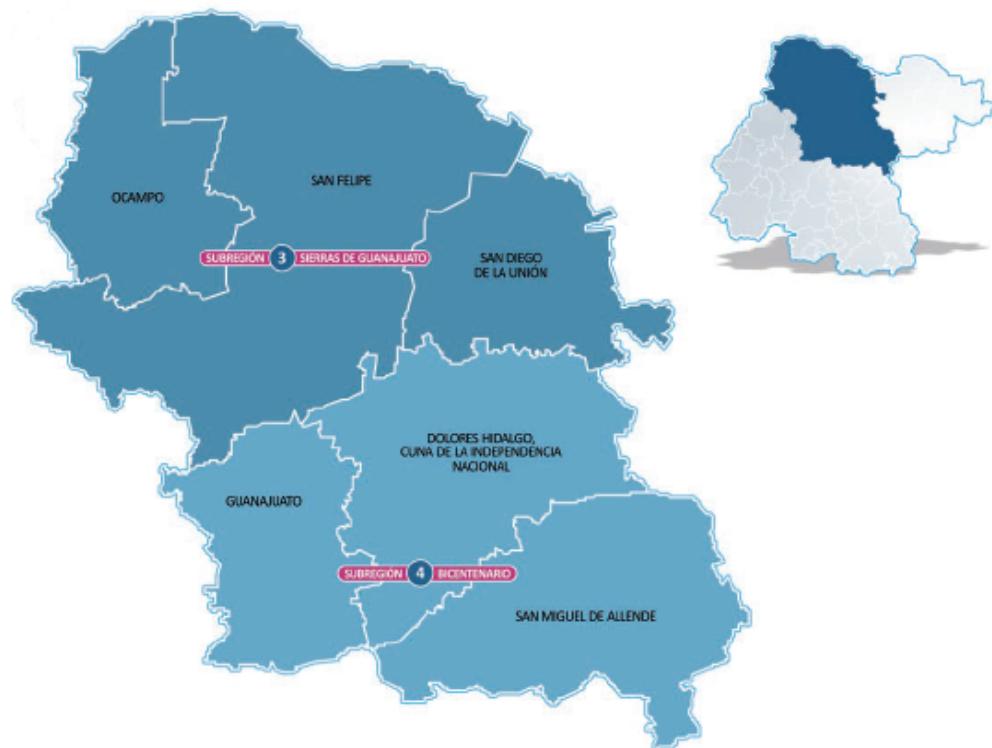
Introducción

La Región II Norte se caracteriza por su importancia histórica, cultural, turística y artesanal a nivel nacional y estatal. Representa 30% de la extensión territorial estatal y 11.7% del total de la población estatal en 2015.

Dentro de esta región se han conformado subregiones como unidades de gestión intergubernamental y promoción y gestión de proyectos regionales. La Región II Norte está integrada por dos subregiones y seis municipios.

- **Subregión 3 Sierras de Guanajuato.** Incluye los municipios de Ocampo, San Diego de la Unión y San Felipe.
- **Subregión 4 Bicentenario.** Incluye los municipios de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato y San Miguel de Allende.

Mapa V.6. Regional. Región II Norte del estado de Guanajuato, 2015



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato.

Situación actual de la Región II Norte en Guanajuato

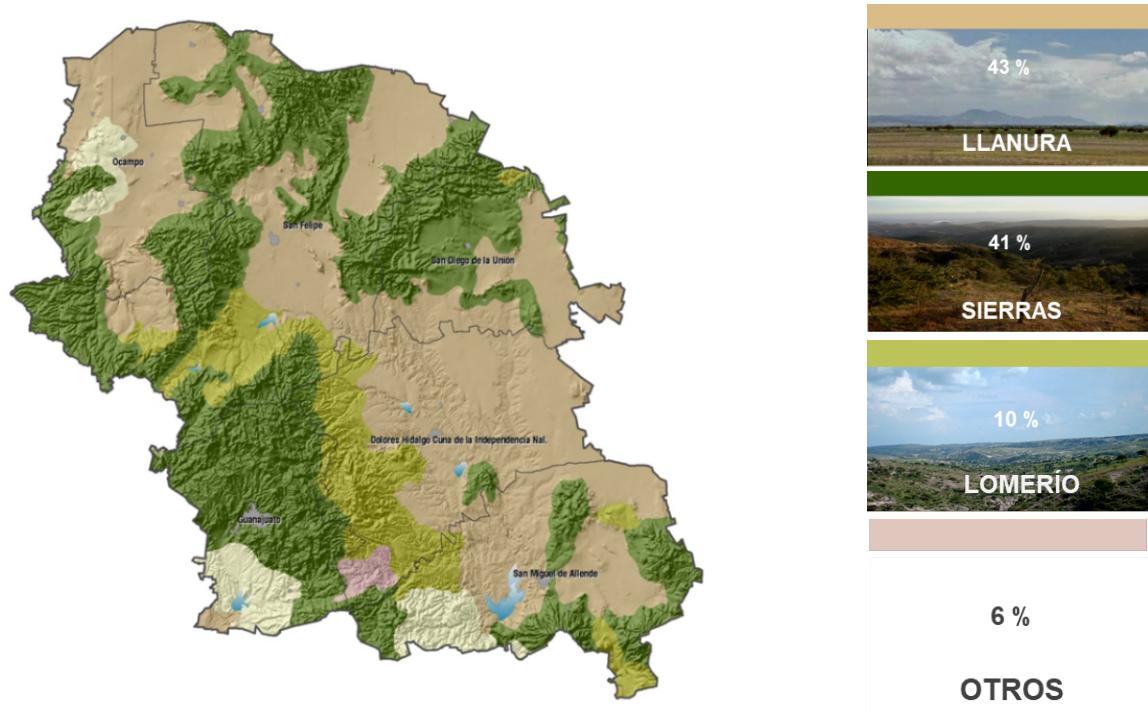
1.1 MEDIO FÍSICO NATURAL

A continuación, se presentan las características generales de la Región II Norte, con la finalidad de conocer su situación actual en los temas de población, extensión territorial, fisiografía, suelo, vegetación y datos económicos generales.

1.1.1 Características fisiográficas

Dentro de las formas del relieve que caracterizan al territorio de la región, predominan las llanuras y las sierras, con 43% y 41%, respectivamente. Adicionalmente, la zona de lomeríos representa 10% del total de la región. Esto se puede visualizar en el mapa V.7, correspondiente a las topoformas de la región.

Mapa V.7. Regional. Fisiografía de la Región II Norte, 2001



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información del Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, serie I, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

1.1.2 Uso de suelo y vegetación

La región se caracteriza por una predominancia de la cobertura de pastizales, que abarca 39% del territorio. Aproximadamente 29% del suelo de la región corresponde a actividades de agricultura de temporal, mientras que 6% es de agricultura de riego. Finalmente, los bosques cubren 20% del territorio regional.

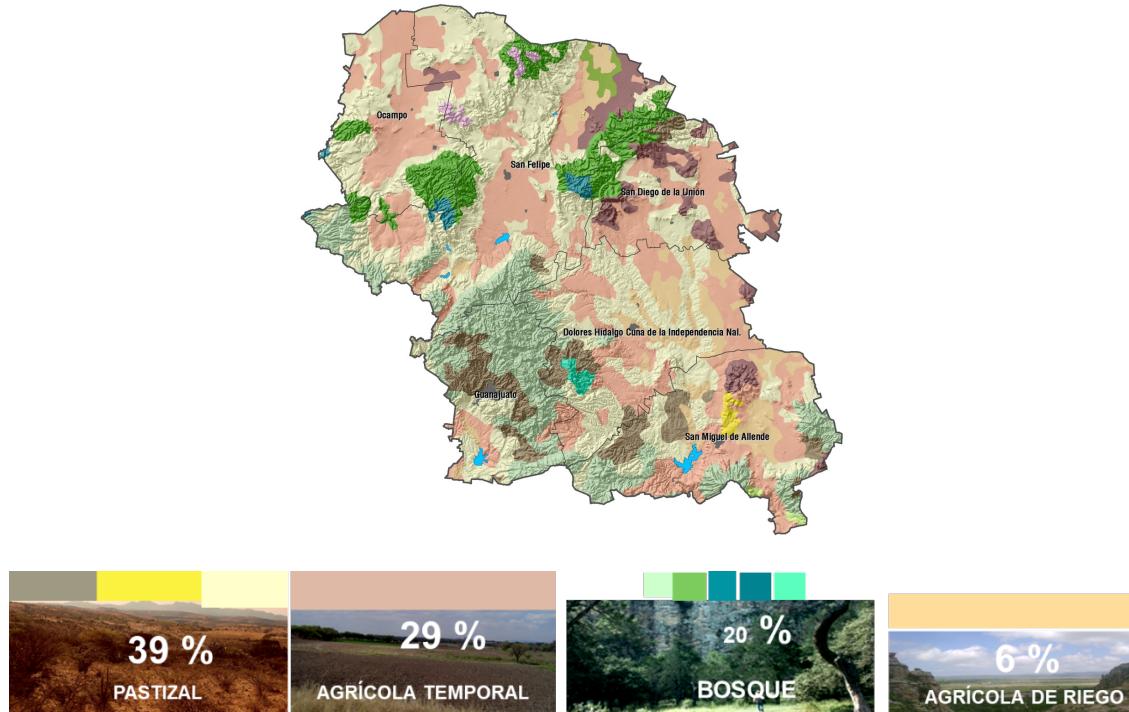
En la región existen cinco áreas naturales protegidas en su totalidad y tres de manera proporcional.

- **Subregión 3.** Peña Alta, en San Diego de la Unión.
- **Subregión 4.** Cuenca de la Esperanza, Cuenca de la Soledad y Presa La Purísima y su zona de influencia, en Guanajuato; Mega Parque de la Ciudad de Dolores Hidalgo, en Dolores Hidalgo.

Adicionalmente, hay tres áreas naturales que se protegen de manera proporcional.

- **Subregión 3.** Sierra de Lobos, en los municipios de San Felipe y Ocampo.
- **Subregión 4.** Cerro del Cubilete, en Guanajuato, y Cuenca Alta del Río Temascaltepec, en Guanajuato y San Miguel de Allende.

Mapa V.8. Regional. Uso de suelo y vegetación de la Región II Norte, 2001



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información del Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, serie I, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

1.2 POBLACIÓN

La región tiene una población de 684 mil 514 habitantes, lo que representa 11.7% de la población del estado.

Los municipios integrantes de la Subregión 3 Sierras de Guanajuato tienen una menor población con respecto a la otra subregión, al tener 176 mil 305 habitantes, que representan 3% de la población estatal. Mientras tanto, los municipios integrantes de la Subregión 4 Bicentenario tienen 508 mil 209 habitantes, representando 8.7% de la población estatal.

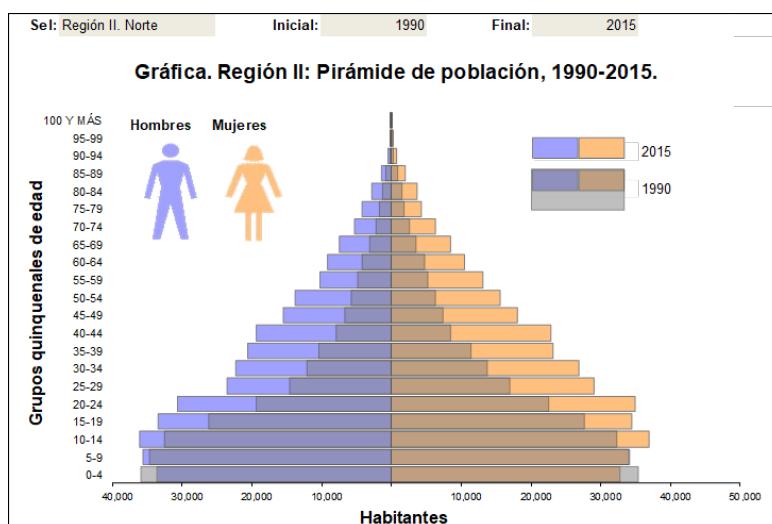
Tabla V.10. Regional. Aspectos demográficos de la Región II Norte, 2015

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN RESPECTO AL ESTADO	SUBREGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN RESPECTO AL ESTADO
II Norte	684 514	11.7%	3. Sierras de Guanajuato	176 305	3.0%
			4. Bicentenario	508 209	8.7%

Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información de los tabulados de la Encuesta Intercensal 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

A continuación, se muestra la estructura de población por edad y su distribución por sexo en la región, comparando su dinámica y comportamiento en el periodo comprendido entre 1990 y 2015. Se puede observar la diferencia incremental de la población y el decrecimiento en el grupo de 0 a 4 años.

Gráfica V.11. Regional. Pirámide de población de la Región II Norte, 1990-2015

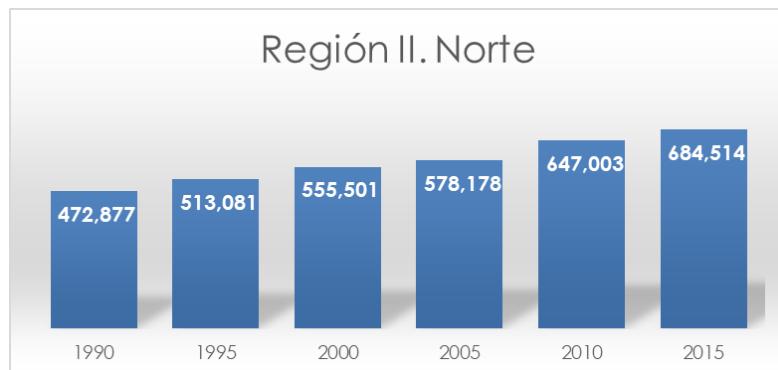


Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en el Censo de Población; tabulados básicos de 1990 a 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL REGIÓN II NORTE

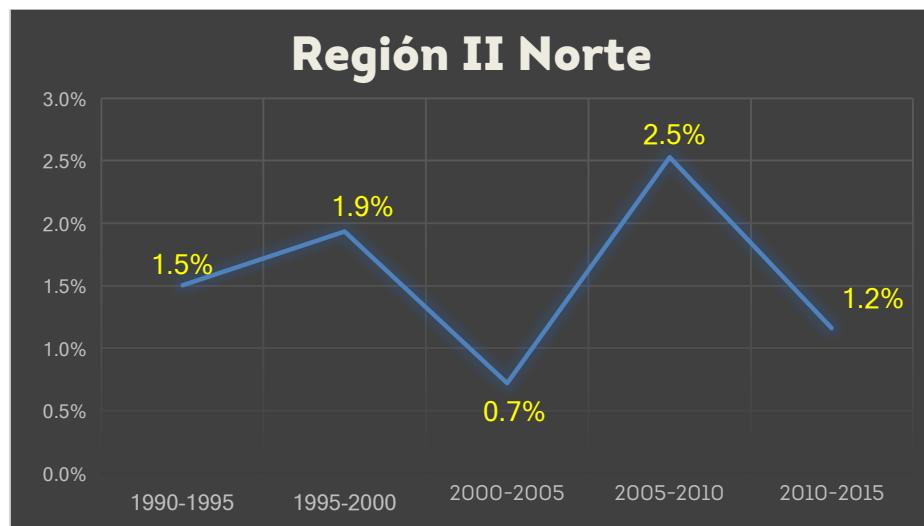
Con respecto al crecimiento poblacional, en las siguientes gráficas se muestra la dinámica y el comportamiento en el periodo comprendido entre 1990 y 2015. Se observa que en los periodos 2000-2005 y 2010-2015 se registraron descensos respecto al comportamiento tendencial de crecimiento poblacional, con una tasa anual de 0.7% y 1.2%, respectivamente.

Gráfica V.12. Regional. Crecimiento poblacional de la Región II Norte, 1990-2015



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en los Censos y conteos de Población; tabulados básicos de 1990 a 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica V.13. Regional. Tasa de crecimiento promedio anual de la Región II Norte, 1990-2015



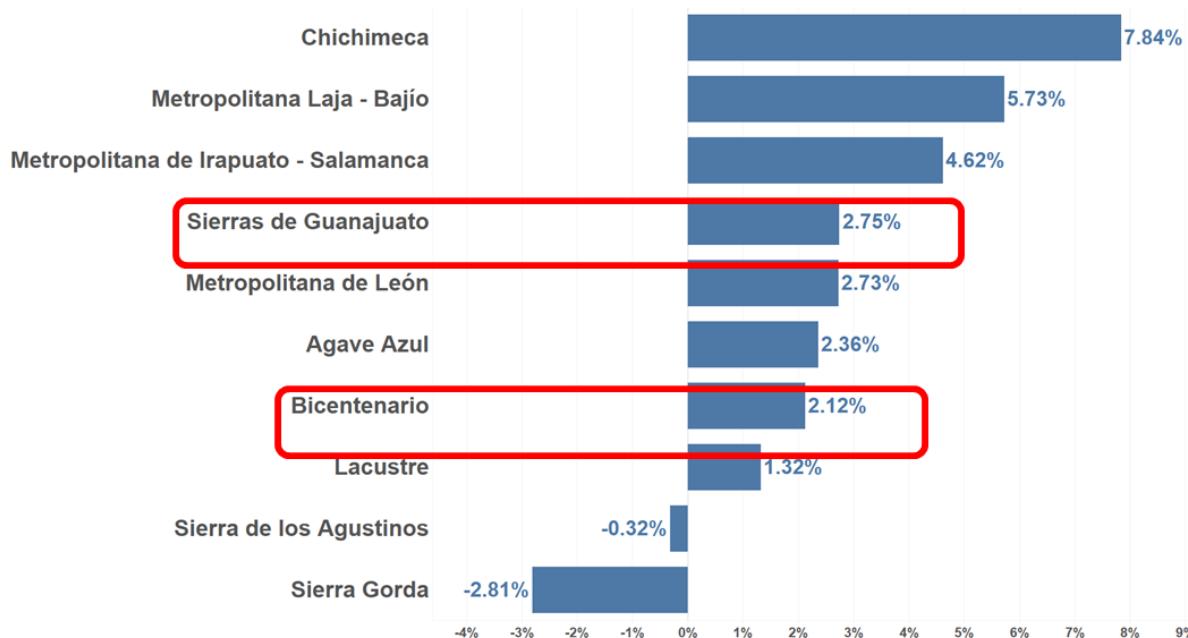
Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en los Censos y conteos de Población; tabulados básicos de 1990 a 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

1.3. PRINCIPALES RASGOS ECONÓMICOS

1.3.1 Crecimiento económico

Entre 2004 y 2015 la Región II Norte tuvo un crecimiento promedio anual nominal del Producto Interno Bruto de 2.21%. Para la Subregión 3 Sierras de Guanajuato se obtuvo un promedio de 2.75%, mientras que para la Subregión 4 Bicentenario se registró un promedio de 2.12%.

Gráfica V.14. Estatal. Tasa de crecimiento promedio anual del Producto Interno Bruto por subregión, 2004-2015



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Como resultado de esto, la contribución de esta región al Producto Interno Bruto estatal descendió de 5.1% a 4.3%.

Tabla V.11. Estatal. Participación de las subregiones en el Producto Interno Bruto de Guanajuato, 2004-2015

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL REGIÓN II NORTE

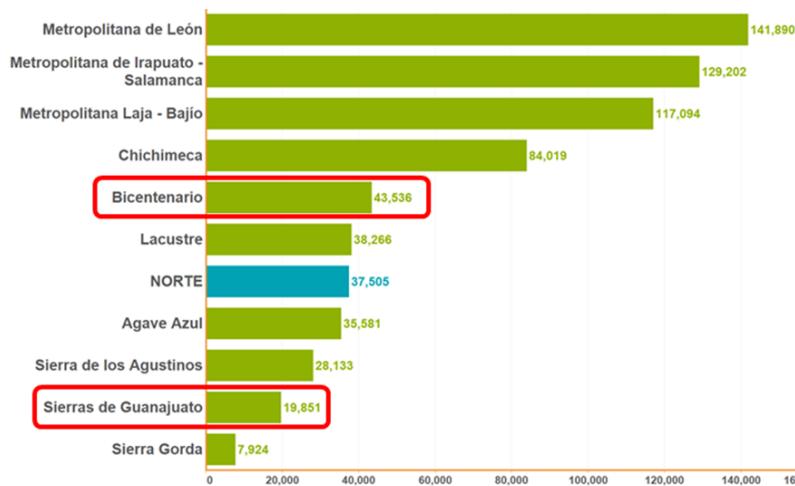
Subregión	2004	2015	Cambio en puntos porcentuales
Sierra Gorda	0.2	0.1	-0.1
Chichimeca	2.1	3.3	1.2
Sierras de Guanajuato	0.6	0.6	0.0
Bicentenario	4.4	3.7	-0.7
Metropolitana de León	52.2	47.1	-5.1
Metropolitana de Irapuato - Salamanca	16.6	18.5	1.9
Metropolitana Laja - Bajío	16.7	20.9	4.2
Agave Azul	2.3	2.1	-0.2
Lacustre	3.6	2.9	-0.7
Sierra de los Agustinos	1.4	0.9	-0.5
Total	100.0	100.0	

Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En cuanto al Producto Interno Bruto per cápita, la Región II Norte ocupa el séptimo lugar entre las diez subregiones del estado.

Se puede observar en la siguiente gráfica el posicionamiento comparativo de la región entre las subregiones. Para la Subregión 4 Bicentenario se obtuvo un valor de 43.53, mientras que para la Subregión 3 Sierras de Guanajuato se obtuvo 19.85.

Gráfica V.15. Estatal. Producto Interno Bruto per cápita por subregión, 2015



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato con datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En cuanto a la estructura de la economía por sector, en la Subregión 3 Sierras de Guanajuato hay una mayor presencia de actividades correspondientes al sector primario, que contribuye a 33.1% de la economía; en cambio, este sector sólo representa 7.6% en la Subregión 4 Bicentenario. En ambas subregiones predominan las actividades del sector terciario, con 57% y 75.1%, respectivamente.

Tabla V.12. Estatal. Estructura económica de las 10 subregiones por sector,
2015

Subregión	Sector primario	Sector secundario	Sector Terciario	Total
Sierra Gorda	43.6%	6.8%	49.6%	100%
Chichimeca	5.5%	69.4%	25.1%	100%
Sierras de Guanajuato	33.1%	9.9%	57.0%	100%
Bicentenario	7.6%	17.3%	75.1%	100%
Metropolitana de León	0.8%	38.0%	61.2%	100%
Metropolitana de Irapuato - Salamanca	2.1%	52.0%	45.9%	100%
Metropolitana Laja - Bajío	3.1%	53.7%	43.2%	100%
Agave Azul	22.7%	20.5%	56.8%	100%
Lacustre	15.2%	11.6%	73.2%	100%
Sierra de los Agustinos	21.1%	9.0%	70.0%	100%

Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Como se puede observar en la tabla V.13, la estructura de la economía de la Región II Norte se ha modificado en los últimos años.

Tabla V.13. Regional. Estructura de la economía de la Región II Norte por sector, 2004-2015

	2004	2015	Cambio en puntos porcentuales
Primario	11.8	11.0	-0.8
Secundario	20.3	16.3	-4.0
Terciario	67.9	72.6	4.7
	100	100	

Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Los logros y retos en la Región II Norte al 2040

Como resultado de la consulta social realizada en la región como parte del proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040, se identificaron los principales logros que se han alcanzado en la región, así como los principales obstáculos o retos que deben resolverse a fin de alcanzar la visión deseada. En los siguientes cuadros se presentan los logros y retos que resultaron priorizados en la Región II Norte.

LOGROS PRIORIZADOS

DIMENSIÓN HUMANA Y SOCIAL	DIMENSIÓN ECONÓMICA
1. Participación social organizada.	1. Incremento de la promoción de los destinos y productos turísticos.
2. Desarrollo de grupos sociales vinculados a la seguridad alimentaria.	2. Incremento del número de visitantes con fines turísticos a la región.
3. Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa.	3. Apoyo a microemprendedores y fortalecimiento de la producción agrícola y ganadera.
4. Mejora y construcción de la infraestructura de salud.	4. Atracción de nuevas inversiones y crecimiento del corredor industrial
5. Mejoramiento de las vías de comunicación.	
6. Construcción y mantenimiento de espacios públicos.	
7. Mayor acceso a servicios básicos y asistencia alimentaria.	
8. Impulso al desarrollo industrial.	
9. Acceso a la cultura en las comunidades.	
10. Mejora del bienestar social y reducción de la pobreza, con un enfoque turístico.	

LOGROS PRIORIZADOS

DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y	DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
----------------------------	----------------------------------

TERRITORIO	Y ESTADO DE DERECHO
1. Programas Municipales de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, PMDUOT.	1. Mantenimiento de la paz pública, reflejado en bajos índices delictivos
2. Educación ambiental.	2. Inversión en infraestructura educativa.
3. Uso de energías renovables.	3. Participación social activa y quehacer público.
4. Decreto de la Reserva de la Biósfera en la Sierra Gorda	4. Implementación del nuevo sistema de justicia.
5. Ausencia de déficit de extracción de agua.	5. Finanzas públicas sanas, incrementando la recaudación de impuestos.
6. Generación de apoyos económicos para capacitación.	6. Implementación de mecanismos que permiten dirigir la administración pública hacia rumbos bien definidos (presupuesto basado en resultados, programa operativo anual, agenda de desarrollo municipal, unidad de acceso a la información pública)
7. Generación del programa ejecutivo integral para una planta de tratamiento de aguas residuales intermunicipal.	7. Conformación del cuerpo de seguridad con personal competente mediante exámenes de control y confianza.
8. Disponibilidad de territorio para implementar infraestructura cerca de la población.	8. Simplificación en trámites administrativos para la ciudadanía, como la implementación de oralidad penal.
9. Estudio sobre la calidad del agua.	9. Transparencia en el actuar gubernamental mediante procesos de licitación.
10. Proyecto de parque industrial.	
11. Reducción del consumo de recursos naturales por el sector industrial.	
12. Crecimiento del ITESI.	

RETOS PRIORIZADOS

DIMENSIÓN HUMANA Y SOCIAL

DIMENSIÓN ECONÓMICA

-
1. Mejorar la infraestructura, la calidad y la oferta educativa en todos los niveles, vinculando la educación a la vocación tradicional de los territorios, con carácter humanístico, social y sustentable.
 2. Mejorar la infraestructura y equipamiento de salud, facilitar servicios médicos y elevar su calidad y especialización, incluyendo a la medicina tradicional y la alimentación saludable.
 3. Incrementar equipamiento deportivo.
 4. Incrementar y fortalecer el apoyo a los adultos mayores.
 5. Promocionar la autoconstrucción de viviendas autosuficientes en asentamientos seguros y dignos que no impacten negativamente al medio ambiente.
 6. Regular la construcción de viviendas.
 7. Incrementar y fortalecer la participación de todos los sectores en los proyectos y las acciones para beneficio de la sociedad en general.
 1. Realizar proyectos en materia turística con inversión y concurrencia de los tres niveles de gobierno.
 2. Crear empresas locales y regionales sustentables en los sectores agropecuario y forestal.
 3. Dar un mayor impulso a las actividades de desarrollo y tecnificación agrícola.
 4. Mejorar el sistema educativo y la capacitación en general.
 5. Promover la diversificación de actividades económicas.
 6. Lograr una economía basada en la sustentabilidad y en el bienestar integral.
 7. Incrementar las fuentes de empleo.
 8. Rescatar los oficios tradicionales y los productos artesanales.
 9. Incrementar las actividades turísticas en la región con proyectos del programa Pueblos Mágicos.
-

RETOS PRIORIZADOS

DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE
Y TERRITORIO

DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y
ESTADO DE DERECHO

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL
REGIÓN II NORTE

- | | |
|---|---|
| 1. Cuidar el medio ambiente y proteger el entorno. | 1. Continuar con las actividades de transparencia. |
| 2. Fortalecer la conservación y la vigilancia de zonas forestales. | 2. Incrementar la participación ciudadana. |
| 3. Fortalecer la conservación y el buen uso del agua. | 3. Disminuir la desigualdad social. |
| 4. Promocionar el uso de sistemas alternativos de producción agrícola. | 4. Mejorar el sistema de prevención social de la violencia y la delincuencia. |
| 5. Cumplir la normativa en los programas en tiempo y forma. | 5. Mantener la continuidad de los proyectos en los tres órdenes de gobierno. |
| 6. Fortalecer y mejorar la elaboración de planes estratégicos de desarrollo sustentable. | 6. Priorizar proyectos de impacto regional en los temas de desarrollo económico y medio ambiente. |
| 7. Mejorar el manejo de residuos. | 7. Aumentar la participación ciudadana efectiva en el marco jurídico-legal. |
| 8. Cambiar el parque vehicular de transporte público. | 8. Mejorar aspectos de la seguridad pública. |
| 9. Abatir la irregularidad de los asentamientos humanos. | |
| 10. Regular las actividades de movilidad y la gestión de su impacto en el medio ambiente. | |
| 11. Mejorar las vías de comunicación. | |
| 12. Consolidar la gestión en el control del desarrollo urbano y el crecimiento de las ciudades. | |

Visión de la Región II Norte

A continuación, se presentan las propuestas de visión por cada dimensión para la Región II Norte, que fueron resultado del análisis de los resultados del reporte regional y los subregionales durante la consulta ciudadana realizada en la región dentro del proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040.

DIMENSIÓN SOCIAL Y HUMANA

- La infraestructura y el equipamiento de salud son de calidad y cubren las necesidades de la población; están enfocados en la prevención y los cuidados de la salud e integran los saberes tradicionales y modernos, humanizando los servicios con personal capaz y profesional. Existe atención especial a los adultos mayores, quienes ya cuentan con una calidad óptima de vida.
- El sistema educativo es humano y promueve la conciencia ambiental, la cultura, el pensamiento crítico, el deporte y la tecnología con equipo de calidad. Toda la población tiene acceso a la educación de todos los niveles; se consideran los saberes, valores y costumbres, así como la cosmovisión de cada comunidad.
- Se han mejorado las viviendas existentes y toda la población cuenta con viviendas autosustentables, dignas y de calidad. Se cuenta con los servicios básicos y equipamiento de calidad para vivir mejor.

DIMENSIÓN ECONOMÍA

- La región destaca por el crecimiento, la tecnificación y el valor de sus exportaciones agrícolas y ganaderas. La derrama económica se distribuye de manera equitativa, generándose mayores ingresos y bienestar para la población.
- El sector turismo y ecoturístico de la región es reconocido internacionalmente y tiene una participación importante en su calidad de vida presente y futura. Su enfoque es sustentable y se desarrolla de manera armónica entre los sectores social, cultural, económico y ambiental.
- Se ha incrementado la existencia de microempresas, el emprendimiento y la atracción y establecimiento de clústeres industriales especializados, generando una derrama y seguridad económicas sólidas y uniformes en la región. Existen alianzas con otras regiones para el desarrollo y la diversificación de actividades, permitiendo una mejor calidad de vida.

DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

- Se protegen y aprovechan de manera sustentable los recursos naturales para mejorar el futuro de las próximas generaciones. Existe total conciencia sobre el cuidado de los recursos naturales y el equilibrio de la biodiversidad para obtener lo suficiente y cubrir las necesidades de alimentación y de convivencia en un entorno seguro y autosuficiente. La normativa en materia de sustentabilidad y medio ambiente se aplica de forma correcta. Se ha implementado el uso de ecotecnias y de fuentes de energía renovables, así como proyectos comunitarios de desarrollo sustentable. Se ha logrado eliminar la tala ilegal de árboles y se han reforestado las reservas ecológicas.
- Se cuenta con ciudades capaces de generar su propia energía mediante fuentes renovables. Se ha dado un desarrollo de los centros de población ordenado, funcional y respetuoso del medio ambiente, en el que se ha aumentado el número y calidad de áreas verdes y espacios públicos con vegetación nativa. Se ha implementado la redensificación de las ciudades y promovido la movilidad sustentable con carreteras y caminos. Hay un transporte público accesible e incluyente y el establecimiento de viviendas ecológicas ha disminuido la tasa de asentamientos irregulares. Todos los tipos de contaminación ha disminuido y existe una cultura de manejo integrado de residuos, con reducción, reutilización y reciclaje.
- Se han implementado mejoras de saneamiento de aguas residuales y se ha logrado cubrir completamente el servicio de agua potable y alcantarillado mediante una infraestructura de calidad, con el aprovechamiento máximo del agua pluvial. Además, se utilizan técnicas de conservación, captación y recuperación de agua.

DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

- Se cuenta con una administración pública local eficaz y eficiente, de manera que los recursos públicos se manejan de forma transparente y responsable. Los ciudadanos forman parte de la planeación, la ejecución y la evaluación de la ejecución de las políticas y proyectos públicos.
- Los índices de inseguridad han disminuido, mejorando el tejido social. Las personas pueden transitar seguras en la vía pública.

Estrategia 2040 de la Región II Norte

II.1 DIMENSIÓN HUMANA Y SOCIAL

Objetivo II.1.1 Incrementar y mejorar la infraestructura y la calidad de los servicios de salud en la región.

Estrategia II.1.1 Impulso a la construcción y el mejoramiento de la infraestructura de salud en la región.

Líneas de acción

- Promover la coordinación entre la federación, el estado y los municipios para conjuntar esfuerzos en la gestión y la aplicación de recursos para el desarrollo de infraestructura de salud.
- Promover acciones coordinadas para la conservación y el mejoramiento de la infraestructura de salud.
- Impulsar el desarrollo de infraestructura orientada a servicios para los adultos mayores.

Estrategia II.1.2 Mejoramiento de la calidad de los servicios de salud en la región.

Líneas de acción

- Promover capacitaciones permanentes al personal de los servicios de salud que tengan un enfoque de trato al cliente.
- Impulsar la adquisición de equipo médico para la prestación de los servicios de salud.
- Promover programas de salud pública preventivos en la región.
- Impulsar la aplicación de la medicina tradicional en la región.

Objetivo II.1.2 Incrementar y mejorar la infraestructura y la calidad de la educación, la cultura y el deporte en la región.

Estrategia II.1.2.1 Impulso a la construcción y el mejoramiento de la infraestructura educativa, deportiva y cultural en la región.

Líneas de acción

- Promover la coordinación entre la federación, el estado y los municipios para conjuntar esfuerzos en la gestión y la aplicación de recursos para el desarrollo de infraestructura en educación, cultura y deporte.
- Promover acuerdos y acciones coordinadas entre el estado y los municipios dirigidos a la conservación y el mejoramiento de la infraestructura educativa, cultural y deportiva.

Estrategia II.2.1.2 Mejoramiento de la calidad de los servicios de educación, deporte y cultura en la región.

Líneas de acción

- Proporcionar capacitación constante al personal que presta servicios de educación, deporte y cultura.
- Mejorar las técnicas de aprendizaje para la formación integral de los alumnos.
- Ampliar la oferta educativa de acuerdo con la demanda y la vocación de la región.
- Reforzar las actividades deportivas, culturales, ambientales y tecnológicas como parte integral de la educación.

Objetivo II.1.3 Incrementar la adquisición y la calidad de viviendas sustentables.

Estrategia II.1.3.1 Impulso a los esquemas de adquisición de vivienda dentro de todos los sectores de la población.

Líneas de acción

- Promover la coordinación entre la federación, el estado y los municipios, con el fin de conjuntar esfuerzos en la gestión y la aplicación de recursos para el desarrollo de viviendas.
- Facilitar el acceso a esquemas de adquisición y financiamiento de viviendas.

Estrategia II.1.3.2 Fomento a programas de autoconstrucción y mejoramiento de vivienda en la región.

Líneas de acción

- Impulsar el aprovechamiento de los programas para autoconstrucción y mejoramiento de vivienda.
- Fomentar el uso de materiales de la región y de ecotecnias enfocadas en la sustentabilidad.

II.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

Objetivo II.2.1 Incrementar el desarrollo agrícola y ganadero en la región.

Estrategia II.2.1.1 Impulso a la competitividad del sector agropecuario de la región.

Líneas de acción

- Desarrollar vínculos entre los sectores académico y tecnológico para la tecnificación y la mejora de las actividades agropecuarias.
- Impulsar el desarrollo agropecuario y la participación de los productores mediante actividades de difusión.
- Fortalecer las actividades agropecuarias de relación entre productores, distribuidores y consumidores.

Estrategia II.2.1.2 Fortalecimiento del apoyo a los productores agropecuarios de la región.

Líneas de acción

- Promover jornadas de capacitación a los productores agropecuarios.
- Impulsar el aprovechamiento de los programas y los apoyos para actividades agropecuarias.

Objetivo II.2.2 Incrementar el desarrollo del turismo en la región.

Estrategia II.2.2.1 Fortalecimiento de la infraestructura turística de la región.

Líneas de acción:

- Impulsar el desarrollo de proyectos de ecoturismo en la región, planeados de manera coordinada por la federación, el estado y los municipios.
- Mantener la inscripción en el Programa Pueblos Mágicos de los municipios existentes y promover la de los municipios propuestos.

Estrategia II.2.2.2 Fortalecimiento del desarrollo de actividades artesanales.

Líneas de acción:

- Impulsar el posicionamiento de las actividades artesanales y la participación de los productores mediante campañas de difusión.
- Fomentar y fortalecer las costumbres y tradiciones típicas de la región.
- Promover la importancia de las actividades artesanales entre las familias mediante capacitaciones.
- Impulsar en los municipios una red articulada de cooperación para el desarrollo y comercialización de productos artesanales.

Objetivo II.2.3 Incrementar el desarrollo de la economía en la región.

Estrategia II.2.3.1. Impulso a la competitividad del sector económico de la región.

Líneas de acción

- Fortalecer y modernizar la infraestructura del sector productivo.
- Promover la diversificación de actividades económicas de acuerdo con la vocación de la región.
- Impulsar la vinculación entre los sectores educativo y productivo.

Estrategia II.2.3.2 Impulso al desarrollo económico integrado en la región.

Líneas de acción

- Impulsar redes articuladas de cooperación para el desarrollo económico y la comercialización entre las regiones y los municipios.

- Promover apoyos y actividades coordinadas para la creación de empresas locales sustentables.

II.3 DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

Objetivo II.3.1 Incrementar la protección al medio ambiente y la conservación de los recursos naturales en la región.

Estrategia II.3.1.1 Impulso a la educación ambiental en la región.

Líneas de acción

- Fortalecer la educación medioambiental en los programas educativos.
- Implementar campañas de concientización ambiental en la sociedad.
- Fortalecer el cumplimiento de disposiciones normativas y vigilarlo mediante la aplicación de sanciones.

Estrategia II.3.1.2 Fomento de la reforestación en zonas de importancia ecológica.

Líneas de acción

- Aumentar la vigilancia y salvaguarda en zonas forestales.
- Impulsar la participación de la sociedad en general en la conservación de zonas forestales.

Estrategia II.3.1.3 Impulso el uso de ecotecnias.

Líneas de acción

- Promover el uso de fuentes de energía renovable.
- Impulsar proyectos comunitarios de desarrollo sustentable enfocados en la seguridad alimentaria.

Objetivo II.3.2 Incrementar y mejorar la infraestructura y la calidad de los servicios de agua en la región.

Estrategia II.3.2.1 Impulso a la construcción y el mejoramiento de la infraestructura hidráulica en la región.

Líneas de acción

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL REGIÓN II NORTE

- Promover la coordinación entre la federación, el estado y los municipios, con el fin conjuntar esfuerzos para la gestión y la aplicación de recursos para el desarrollo de infraestructura hidráulica.
- Promover acuerdos y acciones coordinadas entre el estado y los municipios, enfocadas a la conservación y el mejoramiento de la infraestructura hidráulica.

Estrategia II.3.2.2 Mejoramiento de la calidad de los servicios de agua en la región.

Líneas de acción

- Implementar mejoras en las técnicas de saneamiento de aguas residuales.
- Impulsar campañas para fomentar el uso racional del agua.
- Aprovechar al máximo el agua pluvial, particularmente en las comunidades dispersas.
- Modernizar e implementar técnicas de captación y conservación del agua.

Objetivo II.3.3 Incrementar la sustentabilidad de las ciudades.

Estrategia II.3.3.1 Impulso a la reducción de la contaminación.

Líneas de acción

- Utilizar energía proveniente de fuentes renovables.
- Fomentar el manejo adecuado de residuos.
- Impulsar campañas para la reducción, la reutilización y el reciclaje de residuos.

Estrategia II.3.3.2 Fomento al control ordenado del desarrollo urbano.

Líneas de acción

- Aumentar el número y calidad de áreas verdes y espacios públicos con vegetación propia de la región.
- Fomentar la redensificación de las ciudades.
- Impulsar la movilidad sustentable y un transporte público accesible e incluyente.
- Fomentar el uso de ecotecnias enfocadas a la sustentabilidad en las viviendas.

II.4 DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

Objetivo II.4.1 Mantener el ejercicio de la administración pública de manera eficaz y eficiente en la región.

Estrategia II.4.1.1 Fortalecimiento de las administraciones municipales.

Líneas de acción

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL REGIÓN II NORTE

- Fortalecer el uso de indicadores de desempeño en la administración pública.
- Mantener la continuidad de los proyectos y las acciones.
- Impulsar la capacitación continua de los servidores públicos.

Estrategia II.4.1.2 Incremento de la participación ciudadana.

Líneas de acción

- Promover campañas de concientización de la importancia y la necesidad del involucramiento de la ciudadanía.
- Difundir esquemas de participación ciudadana para el seguimiento, la evaluación y el monitoreo de proyectos y programas.
- Incrementar la difusión de los resultados de las administraciones municipales.

Objetivo II.4.2 Incrementar la seguridad pública en la región.

Estrategia II.4.2.1 Impulso a la participación ciudadana en la cultura de prevención y denuncia de delitos.

Líneas de acción

- Impulsar campañas de concientización en materia de denuncia y prevención del delito.
- Mejorar el sistema de prevención social de la violencia y la delincuencia.

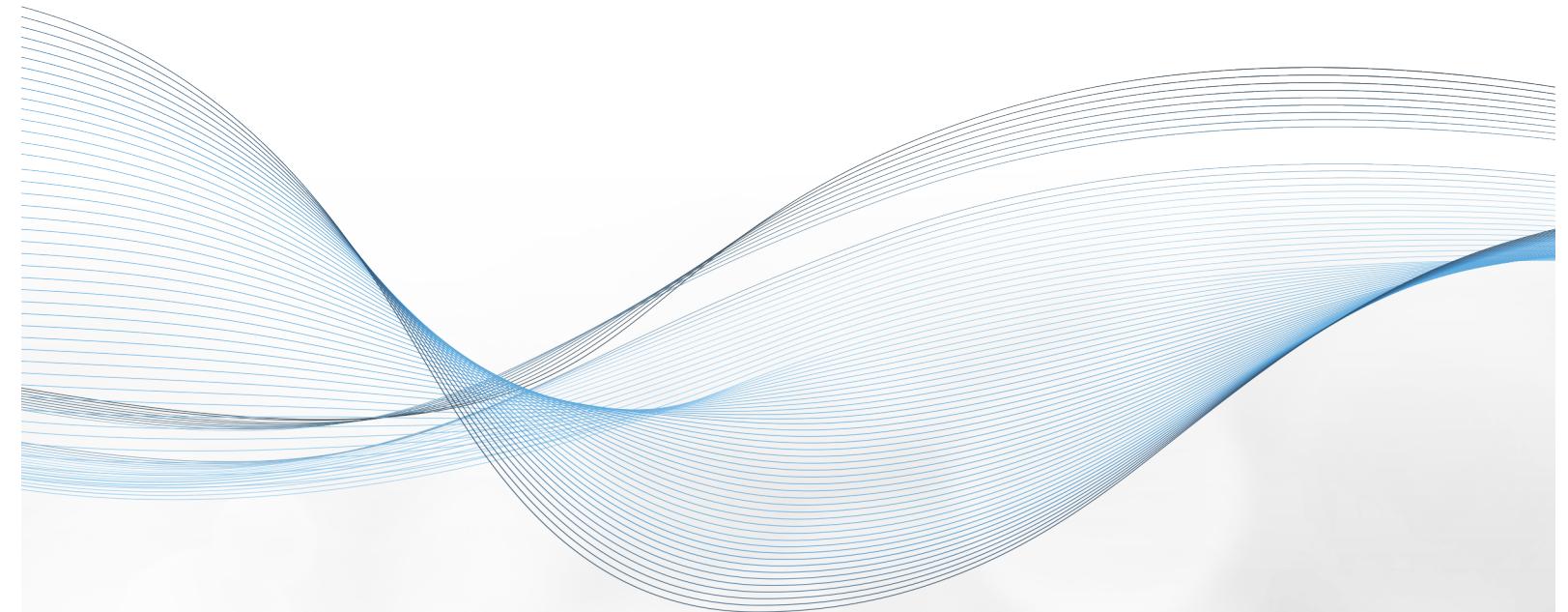
Estrategia II.4.2.2 Fomento de la rehabilitación y la creación de espacios públicos y a la realización de actividades deportivas y culturales.

Líneas de acción

- Promover proyectos de rescate y creación de espacios públicos.
- Impulsar eventos culturales y deportivos en coordinación con las áreas de la administración pública estatal y municipal correspondientes.

Proyectos de Gran Visión de la Región II Norte

- Fortalecimiento de los centros comunitarios con programas de prevención y atención primaria de salud, buscando que incorporen saberes tradicionales y que cuenten con espacios deportivos y casas de parto; todo ello vinculado a una red de servicios médicos de alta especialidad que brinden servicios humanizados desde el nacimiento hasta la muerte.
- Implementación de criterios de vivienda para construcciones sustentables en cuanto a sus materiales de construcción, así como criterios para el aprovechamiento del agua y la energía, el manejo responsable de residuos en asentamientos caminables y el desarrollo de infraestructura vial a escala humana.
- Creación de una plataforma virtual y de paquetes turísticos diferenciados por municipios o microrregiones, con inversión tripartita y monitoreada por la sociedad mediante patronatos. Pueden ser paquetes de turismo cultural, ecoturismo, turismo de aventura, agroturismo u otros similares.
- Creación de programas integrales en materia de:
 - Captación, tratamiento, suministro y manejo del agua.
 - Saneamiento de ríos y promoción de la recarga de mantos acuíferos.
 - Conservación y mejora de áreas naturales protegidas.
 - Promoción del cuidado del medio ambiente.
 - Reforestación, recuperación y enriquecimiento de suelos para la recuperación de cuencas.
 - Erradicación de la contaminación del aire, agua y suelo.
- Creación de infraestructura que promueva la mejora en la calidad de vida y considere los aspectos de sustentabilidad.
- Capacitación y equipamiento de los miembros del sistema de seguridad. Establecimiento de instrumentos de vigilancia mediante un centro especializado en materia de seguridad.
- Implementación del sistema de servicio civil de carrera para los perfiles técnicos y los funcionarios de la administración pública.
- Fortalecimiento de los institutos municipales de planeación, instrumentando más mecanismos de consulta pública ciudadana para los diferentes proyectos gubernamentales.



Región III

CENTRO

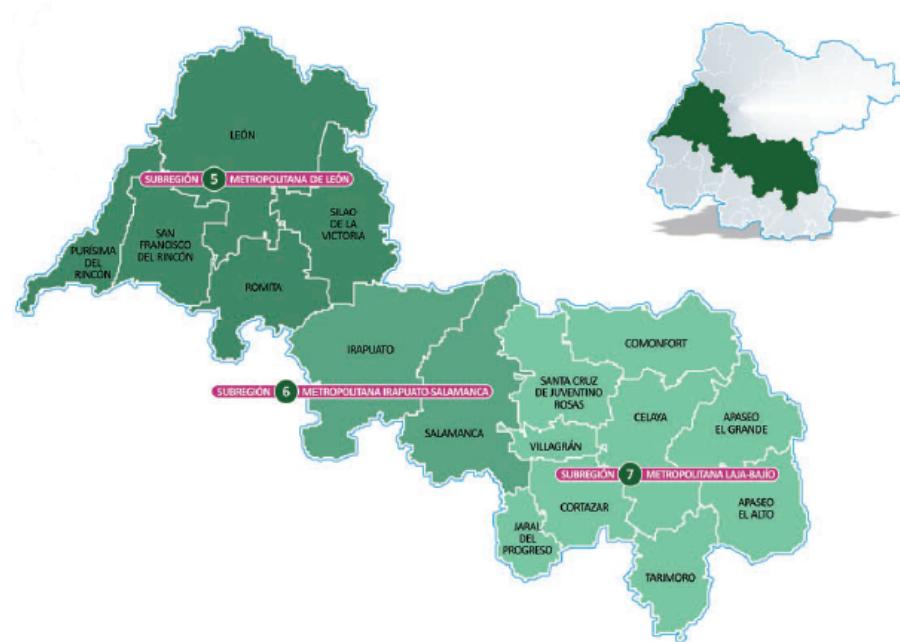
Introducción

La Región III Centro conforma lo que se denomina el corredor industrial, ya que cuenta con parques industriales que agrupan una gran cantidad de industrias de diversos sectores, así como servicios e insumos para las mismas. Esta región abarca una extensión territorial de aproximadamente 7 mil 761 kilómetros cuadrados, equivalente a 25.4% del territorio estatal.

Asimismo, se han conformado subregiones como unidades de gestión intergubernamental y promoción y gestión de proyectos regionales. La Región III Centro se integra por tres subregiones y dieciséis municipios, las cuales se enlistan a continuación.

- **Subregión 5 Metropolitana de León.** Incluye los municipios de León, Silao, Romita, Purísima y San Francisco del Rincón.
- **Subregión 6 Metropolitana Irapuato-Salamanca.** Incluye los municipios de Irapuato y Salamanca.
- **Subregión 7 Metropolitana Laja-Bajío.** Incluye los municipios de Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Jaral del Progreso, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro y Villagrán.

Mapa V.9. Regional. Región III Centro del estado de Guanajuato, 2015



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato.

Situación actual de la Región III Centro en Guanajuato

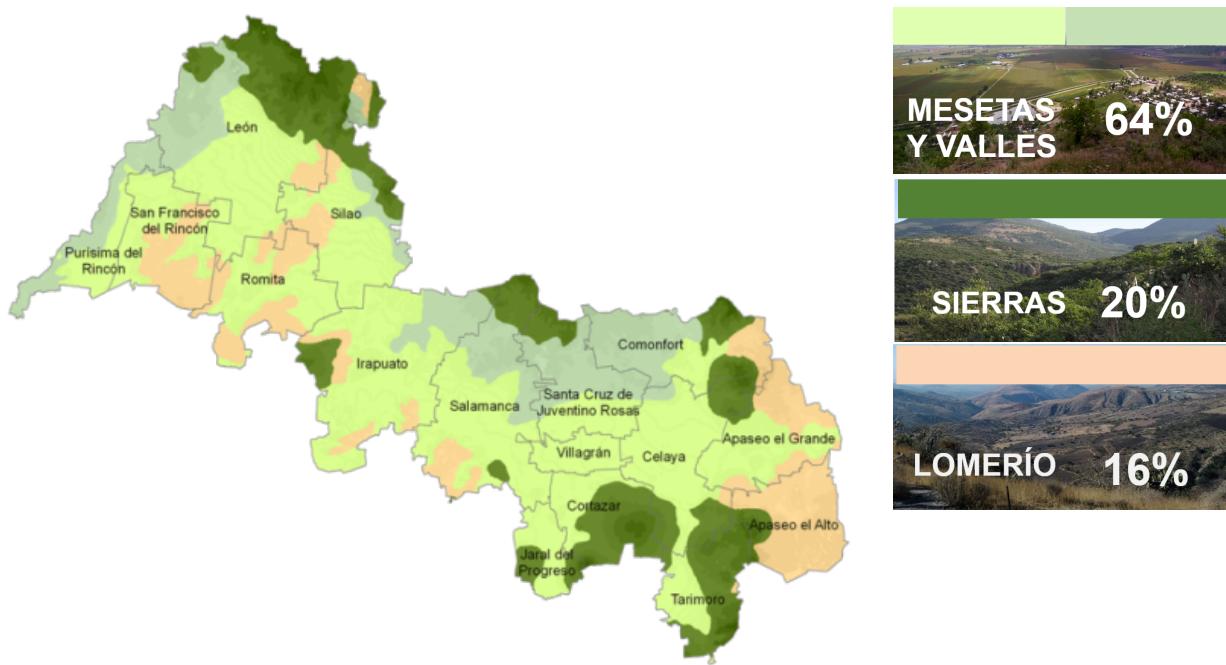
1.1 MEDIO FÍSICO NATURAL

A continuación, se presentan las características generales de la Región III Centro, con la finalidad de conocer la situación actual de su población, extensión territorial, fisiografía, suelo, vegetación y datos económicos generales.

1.1.1 Características fisiográficas

Fisiográficamente, mesetas y valles conforman 64% de este territorio, seguidas por las sierras con 20% y el lomerío con 16%.

Mapa V.10. Regional. Fisiografía de la Región III Centro, 2001

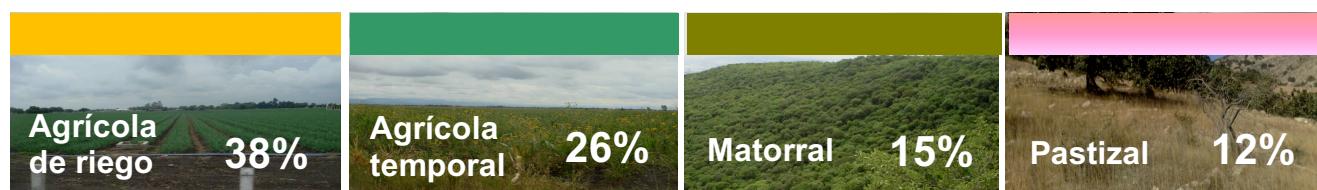
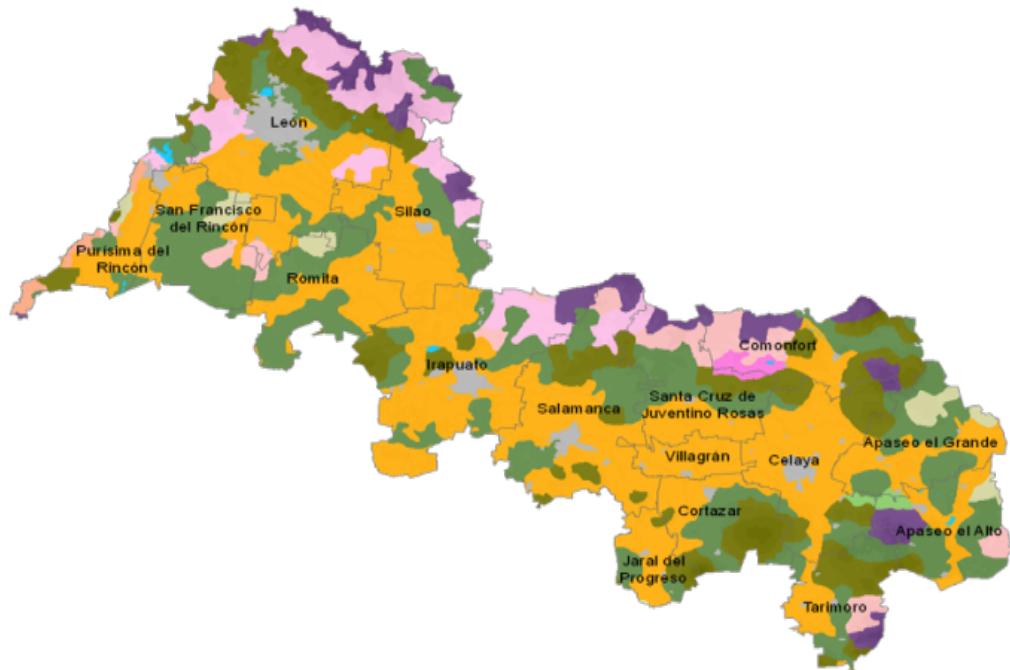


Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información del Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, serie I, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

1.1.2 Uso de suelo y vegetación

En cuanto al uso de suelo y la vegetación, la mayor parte del territorio (38%) es agrícola, seguido por áreas agrícolas temporales con 26%, matorral con 15% y, finalmente, pastizal con 12%.

Mapa V.11. Regional. Uso de suelo y vegetación de la Región III Centro, 2001



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información del Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, serie I, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

1.2 POBLACIÓN

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL REGIÓN III CENTRO

Con respecto a la información demográfica, la población de la Región III Centro es de 3 millones 923 mil 457 habitantes, lo que corresponde a 67% de la población total del estado.

Los municipios integrantes de la Subregión 5 Metropolitana de León tienen la mayor cantidad de población, con 2 millones 27 mil 380 habitantes; esto representa 34.6% de la población estatal. Le sigue la Subregión 7 Metropolitana Laja-Bajío, con 1 millón 048 mil 462 de habitantes (17.9% de la población estatal) y la Subregión 6 Metropolitana Irapuato-Salamanca, con 847 mil 615 habitantes (14.5% de la población estatal).

Tabla V.14. Regional. Aspectos demográficos de la Región III Centro, 2015

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN RESPECTO AL ESTADO	SUBREGIÓN	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN RESPECTO AL ESTADO
III. CENTRO	3 923 457	67%	Metropolitana de León	2 027 380	34.6%
			Metropolitana Irapuato-Salamanca	847 615	14.5%
			Metropolitana Laja-Bajío	1 048 462	17.9%

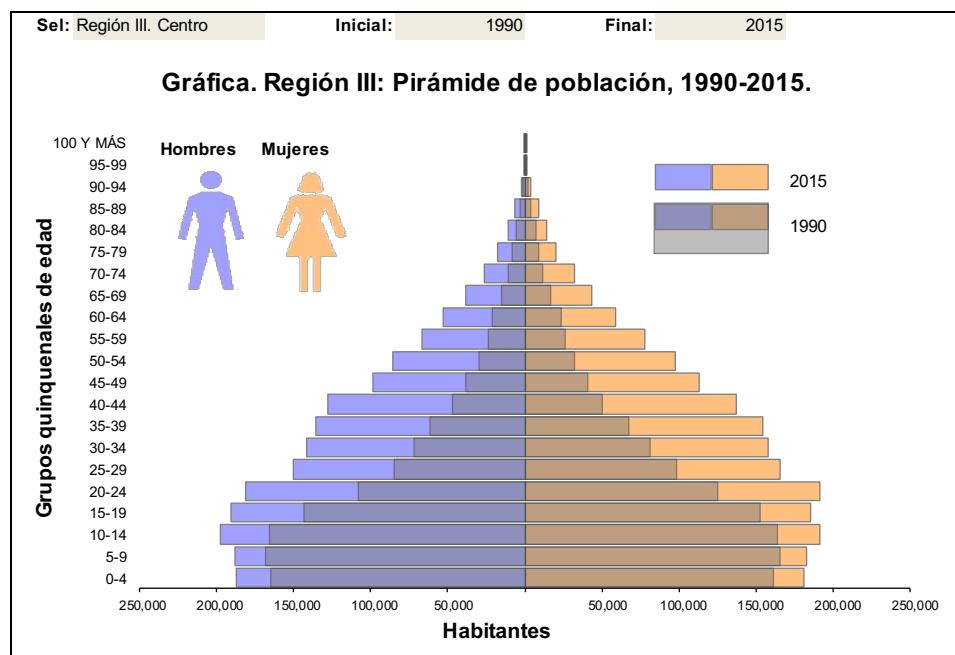
Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en la Encuesta Intercensal 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

A continuación, se muestra la estructura de población por edad y su distribución por sexo en la región, comparando su dinámica y comportamiento en el periodo comprendido entre 1990 y 2015.

LA REGIÓN CENTRO ES LA MÁS POBLADA DEL ESTADO, CON CASI 4 MILLONES DE HABITANTES.

Gráfica V.16. Regional. Pirámide de población de la Región III Centro, 1990-2015

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL
REGIÓN III CENTRO

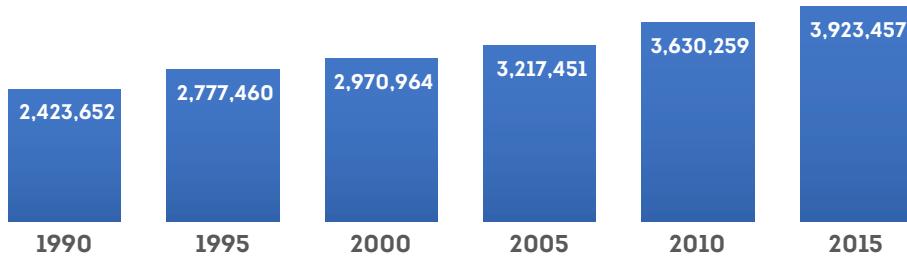


Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en el Censo de Población; tabulados básicos de 1990 a 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En la gráfica V.17 se muestra el crecimiento demográfico de la Región III Centro de 1990 a 2015.

Gráfica V.17. Regional. Crecimiento poblacional de la Región III Centro, 1990-2015

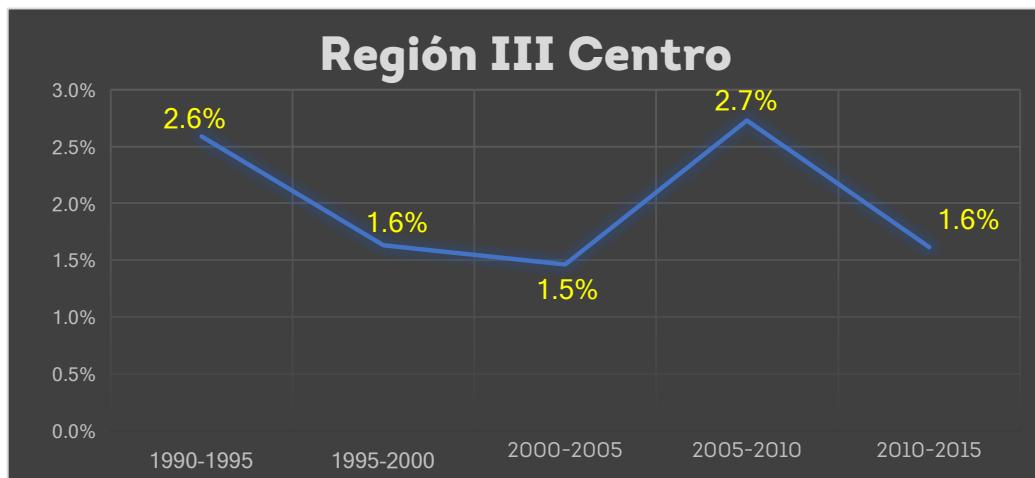
Región III Centro



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en los Censo y conteos de Población; tabulados básicos de 1990 a 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En la gráfica V.18 se muestra el mismo crecimiento de manera quinquenal, indicando los porcentajes en cada lustro. Se observa un descenso en el crecimiento de 1995 a 2005, repuntando en el lustro del 2005 a 2010, cuando hubo un crecimiento máximo de 2.7%.

Gráfica V.18. Regional. Tasa de crecimiento promedio anual de la Región III Centro, 1990-2015



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en los Censo y conteos de Población; tabulados básicos de 1990 a 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

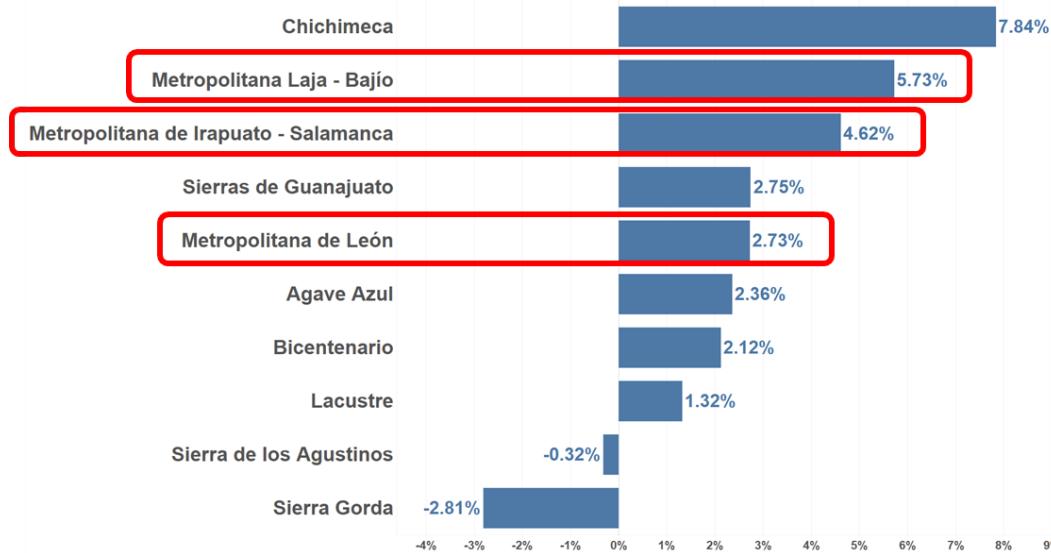
1.3 PRINCIPALES RASGOS ECONÓMICOS

1.3.1 Crecimiento económico

Entre 2004 y 2015 la Región III Centro tuvo un crecimiento promedio nominal del Producto Interno Bruto de 3.76%; la Subregión 5 Metropolitana de León se obtuvo un promedio de 2.73%, siendo la menor de entre las tres, la Subregión 6 Metropolitana de Irapuato-Salamanca tuvo un promedio de 4.62% y la Subregión 7 Metropolitana Laja-Bajío tuvo un promedio de 5.73%, teniendo el mayor crecimiento en la región.

Tabla V.15. Estatal. Tasa de crecimiento promedio anual del Producto Interno Bruto por subregión, 2004-2015

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL REGIÓN III CENTRO



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Como se muestra en la tabla V.16, tomando en cuenta la participación por subregión del Producto Interno Bruto estatal, la Región III Centro concentra a las dos subregiones que más crecimiento han tenido (Irapuato-Salamanca y Laja-Bajío) y a la subregión que registra el mayor decrecimiento (Metropolitana de León).

Tabla V.16. Estatal. Participación de las subregiones en el Producto Interno Bruto de Guanajuato, 2015

	2004	2015	Cambio en puntos porcentuales
Sierra Gorda	0.2	0.1	-0.1
Chichimeca	2.1	3.3	1.2
Sierras de Guanajuato	0.6	0.6	0.0
Bicentenario	4.4	3.7	-0.7
Metropolitana de León	52.2	47.1	-5.1
Metropolitana de Irapuato - Salamanca	16.6	18.5	1.9
Metropolitana Laja - Bajío	16.7	20.9	4.2
Agave Azul	2.3	2.1	-0.2
Lacustre	3.6	2.9	-0.7
Sierra de los Agustinos	1.4	0.9	-0.5
Total	100.0	100.0	

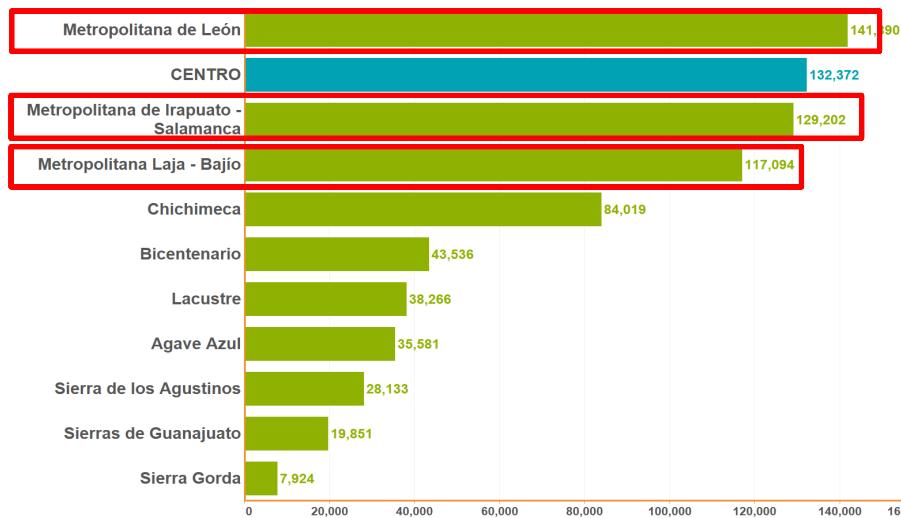
Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En cuanto al Producto Interno Bruto per cápita, la Región III Centro ocupa el segundo lugar entre las diez subregiones del estado. Las tres subregiones que componen la Región III Centro están entre las cuatro

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL REGIÓN III CENTRO

subregiones que concentran el mayor Producto Interno Bruto per cápita de todo el estado, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla V.17. Estatal. Producto Interno Bruto per cápita por subregión



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En la tabla V.18, en la Subregión Metropolitana de León predominan las actividades del sector terciario, mientras que en las dos subregiones restantes hay un equilibrio moderado entre el sector terciario y secundario, con una ligera tendencia hacia este último.

Tabla V.18. Estatal. Estructura económica de las 10 subregiones por sector, 2015

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL
REGIÓN III CENTRO

	SECTOR PRIMARIO	SECTOR SECUNDARIO	SECTOR TERCIARIO	TOTAL
Sierra Gorda	43.6%	6.8%	49.6%	100%
Chichimeca	5.5%	69.4%	25.1%	100%
Sierras de Guanajuato	33.1%	9.9%	57.0%	100%
Bicentenario	7.6%	17.3%	75.1%	100%
Metropolitana de León	0.8%	38.0%	61.2%	100%
Metropolitana de Irapuato-Salamanca	2.1%	52.0%	45.9%	100%
Metropolitana Laja-Bajío	3.1%	53.7%	43.2%	100%
Agave Azul	22.7%	20.5%	56.8%	100%
Lacustre	15.2%	11.6%	73.2%	100%
Sierra de los Agustinos	21.1%	9.0%	70.0%	100%

Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La estructura económica de la Región III Centro se ha modificado en los últimos años, como se puede ver en la tabla V.19.

Tabla V.19. Regional. Estructura económica de la Región III Centro por sector, 2015

	2004	2015	Cambio en puntos porcentuales
Primario	2.6	1.6	-1.0
Secundario	44.7	44.8	0.1
Terciario	52.7	53.6	1.1
	100	100	

Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Los logros y retos en la Región III Centro al 2040

Como resultado de la consulta social realizada en la región como parte del proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040, se identificaron los principales logros que se han alcanzado en la región, así como los principales obstáculos o retos que deben resolverse a fin de alcanzar la visión deseada.

LOGROS PRIORIZADOS

DIMENSIÓN HUMANA Y SOCIAL	DIMENSIÓN ECONÓMICA
1. Ampliación de la oferta, los espacios, la infraestructura y los apoyos educativos. Mayor retención del alumnado. Consolidación de institutos y universidades de enseñanza de nivel superior.	1. Desarrollo del capital humano con estándares internacionales y desarrollo de la capacidad de elaborar productos con calidad de exportación.
2. Infraestructura, acceso y atención especializada en salud.	2. Atracción de inversiones nacionales y extranjeras e instalación de nueva industria.
3. Crecimiento de las oportunidades de empleo.	3. Creación y fortalecimiento de instituciones de educación superior y vinculación de éstas con el sector laboral.
4. Apoyos a proyectos productivos en zonas marginadas.	4. Crecimiento y mejoramiento de la infraestructura vial. Incremento de la conectividad entre personas, materiales y recursos. Mayor capacidad logística y de movilidad.
5. Desarrollo de infraestructura vial y vías de comunicación.	5. Crecimiento económico y creación de mayores fuentes de empleo.
6. Fortalecimiento de tradiciones y turismo cultural.	6. Financiamiento a micro, pequeñas y medianas empresas.
7. Infraestructura deportiva.	7. Desarrollo turístico.

LOGROS PRIORIZADOS

DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
1. Mejoramiento e incremento de la infraestructura vial y la red de movilidad intermunicipal.	1. Coordinación entre las dependencias de seguridad pública y las diferentes corporaciones de seguridad.
2. Construcción de ciclovías y de un transporte integral.	2. Integración de políticas de prevención del delito.
3. Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales metropolitana.	3. Aplicación de exámenes de control de confianza en todos los municipios del estado.
4. Actualización de los reglamentos en materia ambiental.	4. Consolidación de la Zona Metropolitana de León.
5. Implementación de los programas municipales de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial.	5. Alineación y congruencia de planes y programas gubernamentales.
6. Entrada en vigor del Código Territorial para el Estado.	6. Mejoramiento en la prestación de servicios y trámites.
7. Incremento en la infraestructura de educación y salud.	7. Integración de áreas de planeación en los municipios.
	8. Implementación de juicios orales y del sistema de justicia alternativa.
	9. Actualización de los juzgados.
	10. Gobernanza con inclusión ciudadana.
	11. Mecanismos de participación ciudadana.

RETOS PRIORIZADOS

DIMENSIÓN HUMANA Y SOCIAL	DIMENSIÓN ECONÓMICA
1. Garantizar la seguridad de la población en todos los ámbitos.	1. Mejorar y desarrollar el sector de servicios.
2. Mejorar la calidad educativa e incrementar la infraestructura y el equipamiento de manera equitativa en los espacios educativos. Abatir la deserción escolar y el rezago educativo.	2. Fortalecer la economía local y el consumo interno.
3. Incrementar la cobertura en salud, el abastecimiento de medicamentos y la oferta académica en el tema. Incrementar la prevención de enfermedades.	3. Fortalecer y mejorar la capacitación y la certificación laboral de acuerdo con la diversidad empresarial, buscando una mejora salarial.
4. Lograr un desarrollo integral e incluyente, minimizando la pobreza e incrementando el bienestar social. Revisar los polígonos y zonas de atención prioritaria.	4. Diseñar e implementar proyectos tecnológicos avanzados para el campo, que cuiden los recursos naturales y aumenten la rentabilidad.
5. Impulsar el acceso a internet en toda la región.	5. Desarrollar y mejorar la infraestructura industrial.
6. Realizar obras de alto impacto que faciliten la movilidad.	6. Desarrollar y actualizar los planes y programas educativos, de acuerdo con la necesidad laboral.
7. Incrementar los espacios de cultura y deporte.	7. Desarrollar una economía del conocimiento.
	8. Desarrollar y consolidar a las micro, pequeñas y medianas empresas, para integrarlas a la cadena de proveeduría.
	9. Fortalecer la gestión de regiones humanas inteligentes

RETOS PRIORIZADOS

DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
1. Conservar el medio ambiente y los recursos naturales, principalmente el agua.	1. Mejorar la impartición de justicia.
2. Conservar y recuperar las áreas naturales protegidas, así como el patrimonio cultural que existe en ellas.	2. Mejorar el servicio de los Ministerios Públicos.
3. Fortalecer la colaboración y la cooperación entre municipios en materia de medio ambiente.	3. Continuar con el combate a la corrupción.
4. Penalizar por daños ambientales a las industrias p personas.	4. Crear nuevas prácticas de gobernanza regional y subregional.
5. Cumplir los planes de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial en tiempo y forma.	5. Consolidar y fortalecer la mejora regulatoria, para minimizar tiempos en trámites y servicios.
6. Mejorar la recolección y el manejo de los residuos sólidos.	6. Impulsar y fortalecer una participación social más activa y efectiva.
7. Fortalecer la concientización, la cultura y la educación ambiental.	7. Aplicar y dar seguimiento del esquema y los instrumentos de planeación.
8. Incrementar la construcción de los rellenos sanitarios sustentables que sean necesarios.	8. Incrementar la promoción de los derechos humanos.
9. Regularizar los asentamientos humanos.	9. Implementar el presupuesto basado en resultados a los municipios de la región.
10. Implementar un proyecto hidráulico conurbado a largo plazo.	10. Lograr una mayor vigilancia ciudadana en la aplicación de la ley.

Visión de la Región III Centro

A continuación, se presentan las propuestas de visión por cada dimensión para la Región III Centro, que fueron resultado del análisis de los resultados del reporte regional y los subregionales durante la consulta ciudadana realizada en la región dentro del proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040.

DIMENSIÓN SOCIAL Y HUMANA

- La calidad educativa en el estado de Guanajuato es reconocida a nivel nacional e internacional en todos los niveles por ser de clase mundial, integral, ética, sustentable e incluyente, además de tener una cobertura de 100%. Todos los municipios cuentan con opciones para realizar su educación superior. Se fomenta fuertemente el emprendimiento.
- La salud en Guanajuato tiene un enfoque preventivo e integral, por lo que realmente hay pocos casos de enfermedades. La región cuenta con hospitales especializados y ubicados estratégicamente para atender a la población. Se cuenta con suficientes espacios, médicos, medicinas y equipo. Hay calidad y calidez en todos los servicios médicos. La sociedad es consciente de prevenir su salud con ejercicio, revisiones y alimentación adecuada.
- Hay una mejor calidad de vida, con espacios, servicios y becas culturales y deportivas. Se ha reducido considerablemente la pobreza y existe solidaridad ciudadana. Hay atención especializada e infraestructura para adultos mayores. Se respetan los derechos humanos de todos los ciudadanos, quienes cuentan con una vivienda digna.
- Existe una excelente infraestructura vial y de caminos vecinales. Los espacios públicos son dignos y limpios. La región se encuentra bien comunicada con las otras. Todas las calles se encuentran en perfectas condiciones.

DIMENSIÓN ECONOMÍA

- La región se distingue por un crecimiento económico sostenido, el fortalecimiento de un mercado interno basado en el crecimiento del empleo, la diversificación de la economía (manufactura, turismo de negocios, turismo general, tecnología, comercio, productos agrícolas), la competitividad de las empresas y la creación de empresas de alto valor agregado, que participan en mercados tecnológicos.
- El desarrollo industrial y agrícola ha generado un mayor arraigo de la gente en la región. Se han creado mercados y centrales de abasto que distribuyen mejor los productos básicos para la población, disminuyendo los costos.

- Existe una cultura y consolidación de ciudadanos emprendedores que fortalecen los negocios y empresas locales, lo que ayuda al consumo interno, a las economías locales y al fortalecimiento y crecimiento económico de la región.
- Toda la gente en edad productiva cuenta con un empleo y un salarios dignos. Existen grupos autogestivos y fuertes que han creado y atienden huertos hidropónicos, granjas, comercios y talleres.
- Esta región es el principal destino de turismo cultural y de negocios en Latinoamérica y es reconocida por el alto grado de competitividad profesional y laboral, así como por sus productos y servicios de alta calidad. La cultura laboral y empresarial está centrada en la responsabilidad social y humana.
- Se cuenta con cobertura educativa total, de alta calidad, integral y humana, enfocada a las necesidades reales de la industria con programas de formación dual.
- El campo es autosuficiente; se han incrementado las exportaciones, está tecnificado y consume pocos insumos agrícolas y recursos naturales, por lo es muy rentable.

DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

- Se conservan y mantienen el medio ambiente y los recursos naturales, principalmente el suelo y agua. Existe armonía entre el cuidado de los recursos y el crecimiento territorial. Se ha reforestado toda la región y las áreas naturales protegidas se han incrementado. Los ríos son sanos y limpios. Todo esto ocurre con participación ciudadana, gracias a la alta cultura ecológica y de reciclaje de desechos que existe. La salud de la población ha mejorado, debido al excelente cuidado que hay del medio ambiente y al incremento de áreas verdes recreativas.
- La urbanización de toda la región es sustentable y sostenible. No existen asentamientos humanos irregulares y se respeta el uso de suelo correspondiente. La mayoría de las empresas y los edificios públicos utilizan los recursos naturales de forma adecuada, así como energías renovables. Los edificios también cuentan con azoteas verdes y el cableado está oculto en todas las ciudades. Las viviendas son ecológicas y autosustentables.
- Los ciudadanos cuentan con servicios de agua y drenaje. Hacen un uso adecuado de los recursos naturales, especialmente el hídrico. Gracias a los sistemas y programas de tratamiento de aguas residuales, el abatimiento de los mantos freáticos ha disminuido considerablemente.
- En las ciudades hay muy pocos autos, ya que se cuenta con excelentes sistemas de movilidad ciclista y el transporte público es suficiente, bien planeado y económicamente accesible para todos.
- Esta región planifica y trabaja de manera conjunta, con una identidad metropolitana propia, preocupada por el medio ambiente y con una alta participación ciudadana. Es un ejemplo de reforestación en el estado. Se tiene la mejor industria biotecnológica del país. Cuenta con una zona protegida de gran atractivo turístico junto con su gastronomía, además de que no hay contaminación y el campo está desarrollado.

DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

- El gobierno estatal y los municipales actúan de manera transparente, sin corrupción y con rendición de cuentas claras. Las finanzas son sanas, con una inversión equilibrada y un crecimiento sostenido. Los ayuntamientos ejercen equitativamente los recursos para las necesidades ciudadanas.
- El gobierno y la sociedad trabajan y colaboran cercanamente. Los funcionarios son éticos y los ciudadanos cumplen con las leyes. Los ingresos públicos son suficientes para cubrir todas las necesidades de la población como educación, servicios, vivienda y seguridad.
- En la región no existe la delincuencia organizada, además de contar con el índice más bajo en adicciones y violencia. Se puede transitar libremente y de manera segura en todos los municipios. La policía tiene una alta preparación técnica y humana. Se cuenta con proyectos de prevención permanentes, con la participación de la ciudadanía.
- El sistema de impartición de justicia es eficiente y funcional. La ciudadanía está satisfecha con los procedimientos establecidos, ya que 100% de los casos son cerrados pronta y justamente. Las leyes son apropiadas y actualizadas con respecto a los requerimientos de la sociedad.
- Todos los gobernantes son honestos, rinden cuentas y no buscan el enriquecimiento ilícito; respetan los recursos públicos y combaten la corrupción pública y privada. La zona militar para la región es suficiente. Existe un ambiente de paz y tranquilidad.

Estrategia 2040 de la Región III Centro

III.1 DIMENSIÓN HUMANA Y SOCIAL

Objetivo III.1.1 Incrementar la calidad educativa en la región, hasta ser reconocida a nivel nacional e internacional en todos los niveles.

Estrategia III.1.1.1 Fortalecimiento de la capacitación de calidad a docentes en todos los niveles.

Líneas de acción

- Implementar cursos de capacitación pedagógica y didáctica a los docentes de todos los niveles.
- Revisar y actualizar los planes y programas educativos de todos los niveles.
- Evaluar y cambiar a los docentes que sean necesarios.

Estrategia III.1.1.2 Mejoramiento de la infraestructura educativa y el equipamiento tecnológico.

Líneas de acción

- Mejorar la infraestructura educativa para todos los niveles con espacios, mobiliario y equipo adecuados y dignos.
- Equipar con equipo tecnológico actualizado a todos los centros educativos en todos los niveles.

Estrategia III.1.3 Incremento de la cobertura educativa de calidad en la región en todos los niveles.

Líneas de acción

- Incrementar la infraestructura educativa en los niveles y zonas faltantes.
- Analizar e implementar turnos vespertinos o nocturnos donde haga falta.

Estrategia III.1.4 Fomento del emprendimiento en la educación de la región.

Líneas de acción

- Incluir el tema del emprendimiento en los planes y programas de estudio de los niveles medio superior y superior de la región.
- Impartir cursos de capacitación sobre emprendimiento a personas que no cuentan con estudios.
- Impartir talleres de emprendimiento en las instituciones de educación superior.

Objetivo III.1.2 Promover la mejora integral en los servicios de salud en la región.

Estrategia III.1.2.1 Promoción de un enfoque de salud preventivo e integral en la región.

Líneas de acción

- Impartir cursos y talleres de salud preventiva e integral a la población en general.
- Conformar comités de salud por colonia.
- Impartir cursos y talleres de salud preventiva en las escuelas y las empresas de la región.
- Implementar un enfoque preventivo e integral de salud en los programas gubernamentales estatales y municipales.
- Implementar una campaña de salud preventiva e integral en los centros de salud y hospitales de la región.

Estrategia III.1.2.2 Ampliación de la cobertura especializada de salud en la región.

Líneas de acción

- Construir más hospitales y clínicas especializadas ubicadas en zonas estratégicas de la región.
- Contratar un mayor número de médicos especializados, de acuerdo con las necesidades de cada zona de la región.
- Implementar un programa permanente de especialización para los médicos que prestan sus servicios en el sector público.

Estrategia III.1.2.3 Implementación de un programa para la mejora continua de la calidad y la calidez en los servicios médicos regionales.

Líneas de acción

- Aumentar los espacios médicos y las medicinas disponibles en los hospitales y centros de salud.
- Incrementar el número de médicos en los hospitales y centros de salud.
- Incrementar el equipamiento necesario en los hospitales y centros de salud.
- Crear un programa permanente de capacitación en calidad y calidez en el servicio, dirigido a los médicos, enfermeras y personal en general de los hospitales y centros de salud.
- Implementar de manera obligatoria programas de calidad permanente en los hospitales y centros de salud.

Objetivo III.1.3 Incrementar el grado de bienestar de la población de la región.

Estrategia III.1.3.1 Ampliación de la cobertura de los servicios básicos a la ciudadanía.

Líneas de acción

- Crear un Consejo Ciudadano que dé seguimiento a las acciones para incrementar el bienestar de la ciudadanía.
- Realizar un diagnóstico de necesidades básicas y priorizarlo, para llevar a cabo programas junto con la ciudadanía.
- Incrementar la cobertura de los servicios municipales y estatales para todos los habitantes de la región.
- Implementar o mejorar los mecanismos para lograr que toda la población cuente con una vivienda digna y con todos los servicios.
- Realizar las obras necesarias para mejorar la movilidad de la región, principalmente en las zonas menos conectadas.
- Capacitar a los servidores públicos de todas las dependencias y municipios que tienen trato directo con la gente, para que ofrezcan un servicio con calidad y calidez.

Estrategia III.1.3.2 Creación de un programa para la atención especializada de adultos mayores.

Líneas de acción

- Crear programas especializados para la atención de adultos mayores.
- Impulsar la creación de empresas, servicios y productos especializados para los adultos mayores a un bajo costo.
- Fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil que atienden a los adultos mayores.
- Capacitar de manera especializada a los servidores públicos de todas las dependencias y municipios que tienen trato directo con los adultos mayores, para que ofrezcan un servicio con calidad y calidez.

Estrategia III.1.3.3 Ampliación y mejoramiento de la oferta y los espacios culturales y deportivos en todos los municipios de la región.

Líneas de acción

- Incrementar la oferta y los espacios culturales y deportivos en todos los municipios de la región.
- Mejorar los espacios existentes de cultura y deporte.
- Crear parques infantiles cerrados con vigilancia municipal.
- Fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil que fomentan el deporte y la cultura.
- Apoyar con becas a personas que se quieran dedicar al deporte y a la cultura.

III.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

Objetivo III.2.1 Mantener el crecimiento económico sostenido y diversificado que ha tenido la región.

Estrategia III.2.1.1 Diversificación de las actividades económicas de la región.

Líneas de acción

- Consolidar el turismo de negocios en la región.
- Consolidar los parques tecnológicos del corredor industrial.
- Crear un parque industrial para el sector agroindustrial.
- Crear más parques industriales en todos los municipios de la región
- Fortalecer y mejorar la capacitación y la formación laboral de acuerdo con la diversidad de la industria.

Estrategia III.2.1.2 Atracción de inversiones.

Líneas de acción

- Ampliar el Aeropuerto del Bajío.
- Mejorar la infraestructura de alumbrado de manera generando más ahorros y permitiendo un monitoreo de la calidad en el servicio y un aumento de la seguridad.
- Implementar el tren interurbano para el traslado de productos, insumos y personas de forma intra e interregional.
- Implementar fibra óptica para mejorar los servicios públicos municipales y la infraestructura de telecomunicaciones.
- Desarrollar y mejorar el sector de servicios en la región.

Estrategia III.2.1.3 Promoción y fomento del consumo interno en la región.

Líneas de acción

- Generar políticas públicas que prioricen el consumo interno de la región.
- Implementar la política, en el gobierno estatal y los gobiernos municipales, de comprar primero a proveedores locales, regionales y nacionales, en ese orden.
- Mejorar la movilidad entre los municipios de la región.
- Crear y ubicar estratégicamente más centrales de abasto en las zonas metropolitanas de la región, que sean además modernas y accesibles.

Estrategia III.2.1.4 Creación de empresas competitivas y con alto valor agregado.

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL REGIÓN III CENTRO

Líneas de acción

- Desarrollo y fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas en la región.
- Integrar a las micro, pequeñas y medianas empresas a la cadena de proveeduría de la región, principalmente en el sector automotriz.
- Crear un programa para el desarrollo integral de emprendedores y empresarios.

Estrategia III.2.1.5 Desarrollo y fortalecimiento de la autosuficiencia y la rentabilidad del campo.

Líneas de acción

- Impulsar y mejorar la distribución regional, nacional e internacional de los productos agrícolas.
- Fortalecer la exportación de los productos agrícolas de la región.
- Crear mercados locales y centrales de abasto en ubicaciones estratégicas y con infraestructura adecuada, para la eliminación de intermediarios.
- Implementar una política de comercio justo.
- Implementar cadenas de valor en la industria agrícola que abarquen desde el cultivo hasta la comercialización.
- Reducir el consumo de insumos agrícolas y recursos naturales.
- Implementar nuevas y mejores tecnologías agrícolas.
- Crear programas de financiamiento para los productores agrícolas.

Objetivo III.2.2 Incrementar la competitividad en el capital humano de la región.

Estrategia III.2.2.1 Desarrollo y actualización de planes y programas educativos, de acuerdo con los requerimientos de las diversas industrias de la región.

Líneas de acción

- Fortalecer la capacitación y certificación laboral, de acuerdo con la diversidad empresarial.
- Crear programas de especialización conforme la demanda de las diversas industrias de la región.
- Crear un programa de capacitación y certificación en oficios que tenga validez internacional.

Estrategia III.2.2.2 Vinculación entre las empresas y las instituciones educativas de nivel medio y superior.

Líneas de acción

- Implementar programas duales de vinculación entre la población estudiantil y las empresas.
- Ampliar las facultades de los centros educativos, para que puedan impartir clases y capacitación fuera de sus instalaciones y dentro de los centros de trabajo.
- Fomentar la flexibilidad en los centros de trabajo, para que la gente se continúe formando y capacitando.

Objetivo III.2.3 Incrementar la calidad en los servicios y los productos elaborados en la región.

Estrategia III.2.3.1 Implementación de sistemas de calidad en el servicio y los procesos productivos.

Líneas de acción

- Impartir cursos y talleres de calidad en el servicio.
- Impartir cursos y talleres de calidad en procesos productivos.

Estrategia III.2.3.2 Compromiso con la responsabilidad social y humana en las empresas y centros de trabajo de la región.

Líneas de acción

- Impulsar la certificación de empresas socialmente responsables en la región.
- Impartir cursos de formación humana y valores en el trabajo.
- Crear un programa de apoyo e incentivos para las empresas socialmente responsables.
- Impulsar la certificación de empresas familiarmente responsables.

III.3 DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

Objetivo III.3.1 Conservar el medio ambiente y los recursos naturales, principalmente el suelo y el agua de la región.

Estrategia III.3.1.1 Creación de programas de conservación y cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales que sean transversales en todas las dependencias y municipios.

Líneas de acción

- Reforestar las zonas deforestadas de región.
- Incrementar las áreas naturales protegidas de la región.
- Limpiar los ríos existentes en la región.
- Reciclar la basura en colaboración con las autoridades en todos los municipios.
- Impulsar y financiar el uso de energías renovables en las industrias de la región.
- Incrementar las áreas verdes recreativas en todos los municipios de la región.
- Implementar sistemas para el aprovechamiento del agua de lluvia en las comunidades rurales y urbanas, así como en las industrias.

Estrategia III.3.1.2 Sensibilización del cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, enfocada a la ciudadanía.

Líneas de acción

- Impulsar el uso de sistemas para el reciclaje de la basura en todos los municipios de la región.
- Realizar campañas en las escuelas y los centros de trabajo acerca del cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.
- Fomentar el manejo eficiente de residuos, incluso para generar energía.
- Promover el consumo de biogás en las zonas rurales.
- Implementar una campaña con la ciudadanía para que se planten árboles adecuados a cada zona de la región.
- Crear un Consejo Ciudadano especial para el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.
- Impulsar reglamentos que sancionen a las personas, los vehículos y las empresas que contaminen.
- Supervisar y exigir el cumplimiento en tiempo y forma de los planes de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial, cuidando la armonía entre el medio ambiente, los recursos naturales y el desarrollo urbano y territorial.
- Crear un programa de incentivos para las personas y las industrias que cuiden los recursos naturales, especialmente el agua.
- Crear una aplicación móvil para denunciar cualquier desperdicio o fuga de agua, así como a personas, empresas o industrias que la desperdicien.

Estrategia III.3.1.3 Mejoramiento del sistema de transporte público y de su disponibilidad, buscando que sea accesible a todos y promoviendo el uso de transporte no contaminante.

Líneas de acción

- Incrementar y mejorar el transporte público en los municipios.
- Incrementar y mejorar el transporte público interregional.
- Convertir paulatinamente el sistema público en unidades ecológicas.
- Promover y fortalecer el uso del transporte no contaminante.
- Crear y mejorar ciclovías en todos los municipios de la región, principalmente en los más contaminados.
- Implementar estacionamientos seguros para bicicletas.
- Financiar la adquisición de bicicletas y bicicletas motoras.
- Implementar módulos de atención integral a ciclistas en determinados puntos de las ciclovías.
- Implementar el modelo de uso de bicicletas públicas de la Ciudad de México en las ciudades en que sea factible.

Estrategia III.3.1.4 Construcción de viviendas y edificios ecológicos y autosustentables en los municipios de la región.

Líneas de acción

- Impulsar e implementar ordenamientos normativos para la construcción de vivienda y edificios con características ecológicas y autosustentables.
- Generar los apoyos a las desarrolladoras de vivienda para que construyan viviendas ecológicas.
- Supervisar y sancionar a las desarrolladoras, las constructoras y los arquitectos que no implementen el enfoque ecológico.
- Implementar en los planes de estudio correspondientes una visión ecológica y autosustentable para las nuevas construcciones.
- Apoyar y financiar para que se hagan las adecuaciones posibles en las viviendas y edificaciones que no cuentan con sistemas ecológicos y autosustentables.

Estrategia III.3.1.5 Incremento y mejoramiento del servicio de agua y drenaje en todos los municipios de la región.

Líneas de acción

- Realizar un diagnóstico de necesidades de agua en la región.
- Diseñar un programa, de manera conjunta entre los municipios y el gobierno del estado, para la construcción paulatina de la infraestructura necesaria de agua y drenaje.
- Realizar un diagnóstico sobre las zonas en que se carece de drenaje o donde el sistema es insuficiente.

Objetivo III.3.2 Proteger los mantos freáticos de la región.

Estrategia III.3.2.1 Creación de sistemas y programas de tratamiento de aguas residuales en la región.

Líneas de acción

- Implementar un mayor número de plantas para el tratamiento de aguas residuales en zonas estratégicas de la región.

Estrategia III.3.2.2 Reforestación de las zonas con mantos freáticos de la región.

Líneas de acción

- Reforestar todas las zonas con mantos freáticos en la región.
- Reforzar la prohibición y sancionar la tala inmoderada.
- Reforzar la normativa para la protección de los mantos freáticos.
- Reducir la pavimentación.

- Incrementar el uso de bloques para piso que permitan el paso del agua para su filtración.
- Crear un Consejo Ciudadano que supervise y vigile la protección de los mantos freáticos.

Objetivo III.3.3 Incrementar la innovación tecnológica relacionada con temas naturales, de medio ambiente y del campo.

Estrategia III.3.3.1 Implementación de una industria biotecnológica en la región.

Líneas de acción

- Crear un centro de investigación biotecnológica para la región.
- Crear un parque industrial biotecnológico.

Estrategia III.3.3.2 Apoyo a la innovación tecnológica ecológica.

Líneas de acción

- Implementar en los planes de estudio correspondientes la innovación en tecnologías ecológicas.
- Apoyar con becas a estudiantes que trabajen en temas de innovación tecnológica ecológica.
- Financiar proyectos de innovación tecnológica ecológica.

III.4 DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

Objetivo III.4.1 Incrementar la transparencia y la rendición de cuentas en los gobiernos municipales de la región.

Estrategia III.4.1.1 Creación de un Consejo Ciudadano que evalúe y de seguimiento al cumplimiento de la transparencia y la rendición de cuentas de los municipios de la región.

Líneas de acción

- Convocar a la ciudadanía y a los sectores productivo y académico para integrar el Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas Regional.

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL REGIÓN III CENTRO

- Realizar convenios entre el Consejo Ciudadano, los municipios y el gobierno estatal para que trabajen de manera conjunta.
- Denunciar cualquier acto de corrupción por parte de los gobiernos municipales en la aplicación de los recursos.

Estrategia III.4.1.2 Implementación de un proyecto para mejorar la eficiencia y la transparencia de todos los trámites administrativos en los municipios de la región.

Líneas de acción

- Hacer un diagnóstico de transparencia y rendición de cuentas en los municipios de la región.
- Informar a la ciudadanía y al gobierno del estado de los resultados del diagnóstico.
- Implementar los cambios necesarios para lograr una efectiva transparencia y rendición de cuentas.
- Mejorar los procesos administrativos para la gestión de trámites, haciéndolos más rápidos y transparentes.
- Incrementar las penas y las sanciones a los funcionarios públicos que comentan cualquier acto de corrupción.
- Generar una lista negra de personas y proveedores que hayan incurrido en actos de corrupción, ya sean del sector público o privado.
- Crear mapas digitales que permitan visibilizar las obras y las acciones de cada gobierno, con los datos completos del ejercicio de los recursos.

Objetivo III.4.2 Incrementar la equidad en el ejercicio de los recursos públicos municipales de la región.

Estrategia III.4.2.1 Aplicación del presupuesto basado en resultados en todos los municipios de la región.

Líneas de acción

- Implementar el presupuesto basado en resultados en los municipios de la región.
- Informar a la ciudadanía acerca de la aplicación de los recursos.

Estrategia III.4.2.2 Fortalecimiento de los instrumentos de participación ciudadana, para lograr una verdadera injerencia en las administraciones municipales de la región.

Líneas de acción

- Supervisar la aplicación de los recursos en zonas prioritarias de la región.
- Implementar un presupuesto ciudadano, destinado a proyectos planteados y aprobados directamente por la ciudadanía.

Objetivo III.4.3 Reducir el índice de inseguridad y violencia de la región.

Estrategia III.4.3.1 Implementación del mando único en toda la región.

Líneas de acción

- Implementar el mando único en la región.

Estrategia III.4.3.2 Fortalecimiento de la cultura de la prevención del delito.

Líneas de acción

- Impartir cursos y talleres acerca de la prevención del delito en escuelas, empresas y fraccionamientos en la región.
- Fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el tema de la prevención del delito, la violencia y las adicciones.
- Implementar canales de comunicación entre vecinos, fraccionamientos y colonias.
- Impartir talleres para prevenir y minimizar la violencia intrafamiliar y vecinal, así como las adicciones.
- Implementar tecnología y comunicación en los fraccionamientos y las empresas.
- Iluminar todas las áreas de los municipios que no estén bien iluminadas.
- Impulsar la cultura de empresas familiarmente responsables, que implementen programas formativos en las familias de los trabajadores.
- Mejorar los horarios laborales, para evitar el descuido parental de los hijos.

Estrategia III.4.3.3 Incremento y mejoramiento del personal de seguridad pública en la región.

Líneas de acción

- Profesionalizar los cuerpos policiacos de la región.
- Mejorar la selección y la evaluación de los cuerpos de policía.
- Mejorar la comunicación entre la policía y la ciudadanía.
- Capacitar a los cuerpos policiacos en formación humana.
- Incrementar el número de elementos policiacos.
- Colocar elementos preventivos en puntos de alta frecuencia delictiva.

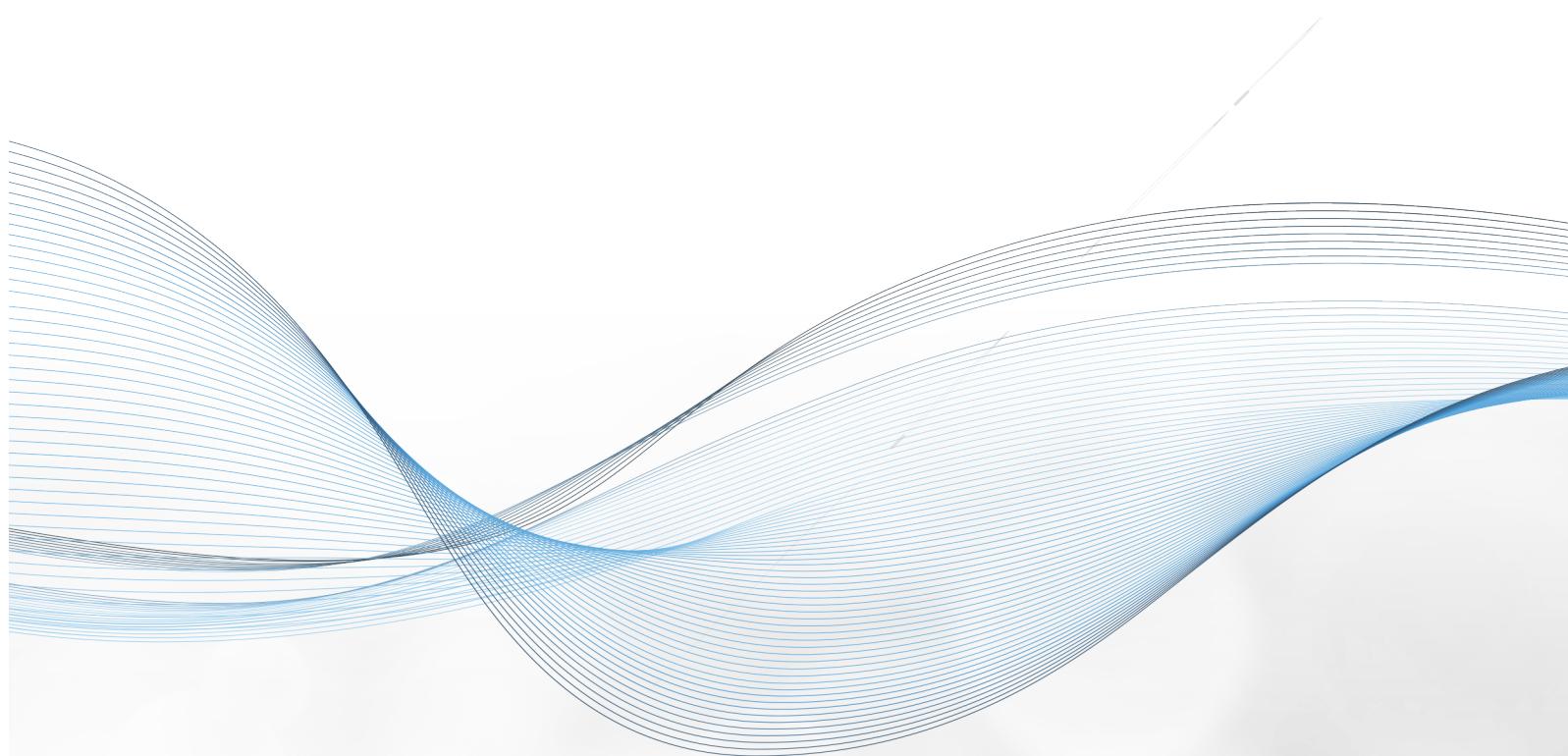
Estrategia III.4.3.4 Fortalecimiento de las corporaciones de seguridad privadas de la región.

Líneas de acción

- Evaluar a las corporaciones de seguridad privada y depurarlas.
- Impartir cursos especializados a las corporaciones de seguridad privada, para su mayor profesionalización.

Proyectos de Gran Visión de la Región III Centro

- Proyecto de impulso a la profesionalización ciudadana de la Región III Centro de Guanajuato.
- Implementación de un plan de mantenimiento y creación de infraestructura en zonas urbanas y rurales de la región.
- Proyecto de integración de las cadenas de valor en el sector agroalimentario de la región III Centro.
- Proyecto de desarrollo integral para el combate a la pobreza en la región III Centro.
- Proyecto integral hidráulico para la recolección, el manejo y la distribución del agua pluvial en la Región III Centro.
- Proyecto para la tecnificación del campo de la Región III Centro.
- Implementación de un sistema integral de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno de la Región III Centro.
- Implementación de un plan de prevención del delito y de la corrupción en la Región III Centro.
- Creación de mercados y centrales de abasto que distribuyan y brinden los productos básicos para la población de la región a un mejor precio.



Región IV

Sur

Introducción

La Región IV Sur se caracteriza por contar con la mayor cantidad de recursos hídricos, ya que en ella se localizan los cuerpos de agua superficiales más importantes del estado: la laguna de Yuriria, el lago de Cuitzeo y el acuífero Salvatierra-Acámbaro, lo cual ha permitido que se desarrolle como una región generadora de productos agroalimentarios, como el sorgo, el trigo y la cebada.

Entre sus actividades económicas destacan la producción de textiles, la agrícola, la ganadera y la pecuaria. Adicionalmente, limita al oeste con Jalisco, lo cual ha permitido que cinco de los siete municipios del estado que cuentan con denominación de origen para la producción del tequila se encuentren en esta región.

La Región IV Sur se integra por tres subregiones y 16 municipios, los cuales se enlistan a continuación.

- **Subregión 8 Agave Azul.** Incluye los municipios de Abasolo, Ciudad Manuel Doblado, Cuerámaro, Huanímaro, Pénjamo y Pueblo Nuevo.
- **Subregión 9 Lacustre.** Incluye los municipios de Moroleón, Salvatierra, Santiago Maravatío, Uriangato, Valle de Santiago y Yuriria.
- **Subregión 10 Sierra de los Agustinos.** Incluye los municipios de Acámbaro, Coroneo, Jerécuaro y Tarandacuaao.

Mapa V.12. Regional. Región IV Sur del estado de Guanajuato, 2015



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato.

Situación actual de la Región IV Sur en Guanajuato

1.1 MEDIO FÍSICO NATURAL

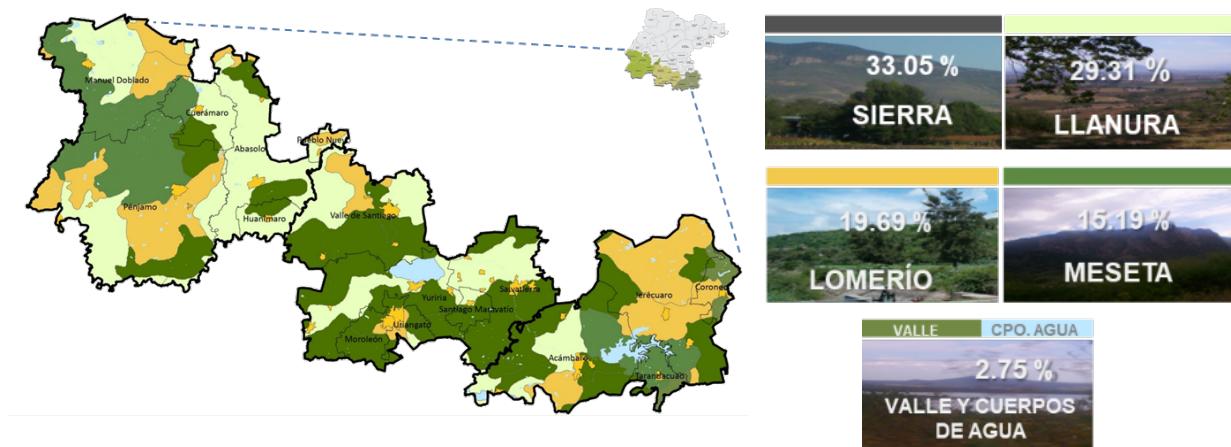
A continuación, se presentan las características generales de la Región IV Sur, con la finalidad de conocer la situación actual de su población, extensión territorial, fisiografía, suelo y vegetación, así como sus datos económicos generales.

1.1.1 Características fisiográficas

Como su nombre lo indica, la región se ubica al sur del estado y ocupa 26.35% de la superficie territorial estatal. Se caracteriza por ser en su mayor parte rural y registra altos índices de migración hacia Estados Unidos. Su extensión territorial es de aproximadamente 7 mil 888 km², equivalente a una cuarta parte del territorio del estado. Respecto a su fisiografía, se puede señalar que 33.05% es sierra, 29.31% es llanura, 19.69% es lomerío, 15.19% es meseta y 2.75% son valles y cuerpos de agua.

Es importante destacar que la región cuenta con 60% de los cuerpos de agua en el estado, tanto superficiales como subterráneos, entre los que destacan la laguna de Yuriria, la Presa Solís y el acuífero Salvatierra-Acámbaro. También se localizan en esta región ocho áreas naturales protegidas, de las cuales las más importantes son los cerros el Culiacán y la Gavia, la Sierra de los Agustinos y la laguna de Yuriria, con su zona de influencia.

Mapa IV.13. Regional. Fisiografía de la Región IV Sur, 2001

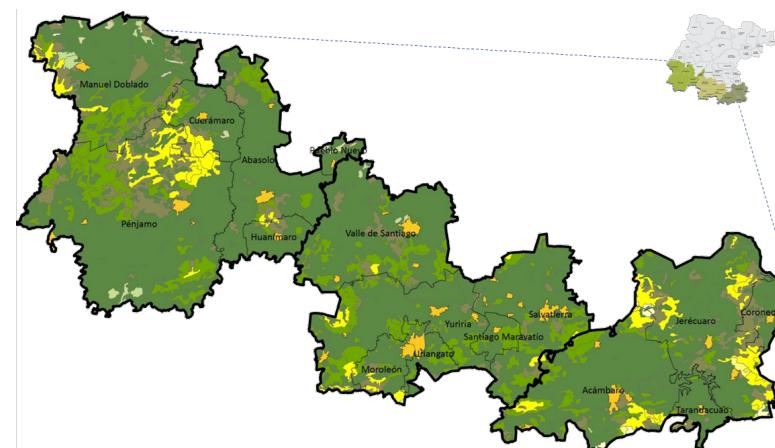


Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información del Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, serie I, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

1.1.2 Uso de suelo y vegetación

Respecto al uso de suelo, la región se caracteriza porque 69.14% de su superficie está destinada a actividades agrícolas, de la cual 43.0% es agricultura de temporal y 57.0% es de riego. La superficie de riego es mayor a la actividad agrícola por temporal, principalmente por la agroindustria que se desarrolla en esta región. Por otro lado, es importante señalar que en el territorio se cuenta con 15.01% de selva baja caducifolia y 8.52% de pastizal inducido.

Mapa IV.14. Regional. Uso de suelo y vegetación de la Región IV Sur, 2001



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información del Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, serie I, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

1.2 POBLACIÓN

En 2015, la población de la región fue de 960 mil 512 personas, lo que representa 16.4% de la población total del estado. La población de la Subregión 8 Agave azul es de 342 mil 222, es decir, 5.8% de la población estatal. La Subregión 9 Lacustre concentra un total de 432 mil 788 personas, equivalente a 7.4% de la población y, por último, la Subregión 10 Sierra de los Agustinos tiene 185 mil 502 habitantes, lo que representa 3.2% de la población estatal.

Tabla V.20. Regional. Aspectos demográficos de la Región IV Sur, 2015

Región	Población total	Población respecto al estado	Subregión	Población total	Población respecto al estado
IV. SUR	960,512	16.4%	8. Agave Azul	342,222	5.8%
			9. Lacustre	432,788	7.4%
			10. Sierra de los Agustinos	185,502	3.2%

Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en la Encuesta Intercensal 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En la gráfica V.19 puede verse la pirámide poblacional de la región; podemos ver que, aunque el ritmo de crecimiento es bajo comparado con las otras regiones en el estado (0.2% de 2010 a 2015), son notorios los cambios demográficos observados durante las últimas dos décadas, en las que la migración internacional ha desempeñado un papel esencial en el acelerado tránsito de una población joven a una envejecida.

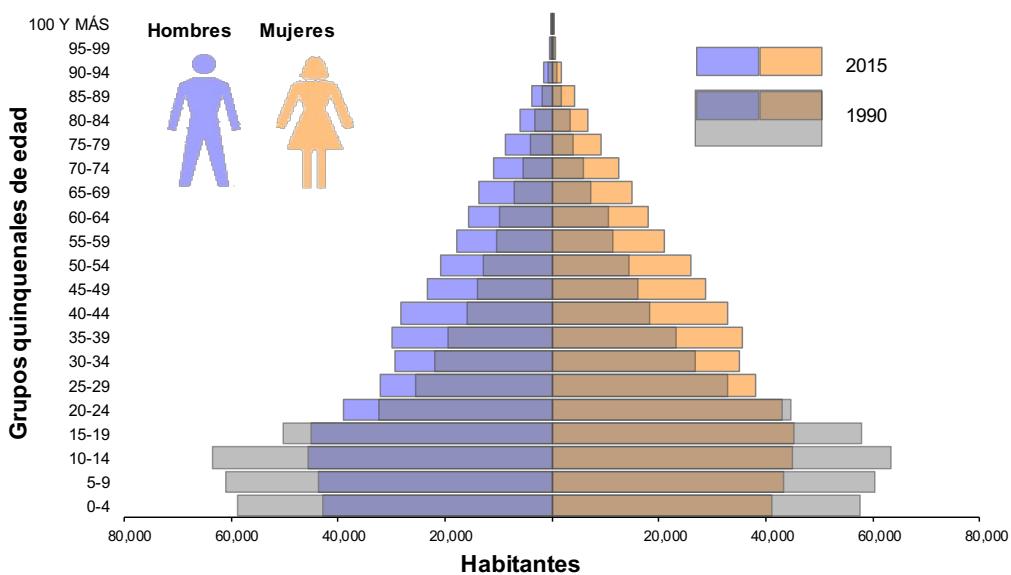
En el caso particular de esta región, se observa una tendencia estable en el grupo de 0 a 14 años y un incremento constante en los grupos de 15 a 64 años, así como en el grupo de 65 años y más. En 1990, la base de la pirámide muestra los primeros indicios de una reducción de los niveles de fecundidad; sin embargo, conserva su amplitud como resultado de las elevadas tasas de fecundidad del pasado y de la ligera tasa de crecimiento poblacional. En 2015 se aprecia una pirámide de base angosta, señal de una reducción en el número de nacimientos y un serio crecimiento en los grupos de mayor edad, sobre todo en la población de 15 a 64 años, lo que refleja una tendencia hacia el envejecimiento de la población.

También se observa una ligera deformación en la pirámide en el grupo de hombres de entre 25 y 44 años; esto puede deberse a una mayor mortalidad en este grupo o, en su defecto, a la alta tasa de migración de los varones en edad productiva.

Por su parte, la población de 15 a 64 años continuará aumentando su tamaño y con ello aumentará también el potencial productivo y de creación de riqueza del estado, abriendo en la actualidad y durante los próximos años una ventana de oportunidad transitoria, que podrá ser aprovechada sólo si esta población posee una mayor y mejor educación y capacitación.

Finalmente, la pirámide muestra una presión latente en el grupo de adultos de 65 años y más, población que, en función de su capacidad para desenvolverse en la dinámica social contemporánea, será más susceptible a limitaciones que condicione su participación activa en esta región, sobre todo en temas relacionados con su seguridad social, la atención a la salud y el ingreso para su manutención.

Gráfica V.19. Regional. Pirámide de población de la Región IV Sur, 1990-2015

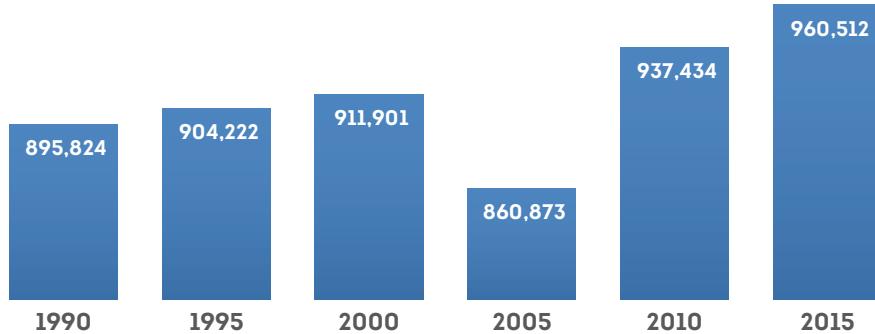


Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en los Censos de Población; tabulados básicos de 1990 a 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Con respecto al crecimiento poblacional, en la gráfica siguiente se muestra su dinámica y comportamiento en el periodo comprendido entre 1990 y 2015.

Gráfica V.20. Regional. Crecimiento poblacional de la Región IV Sur, 1990-2015

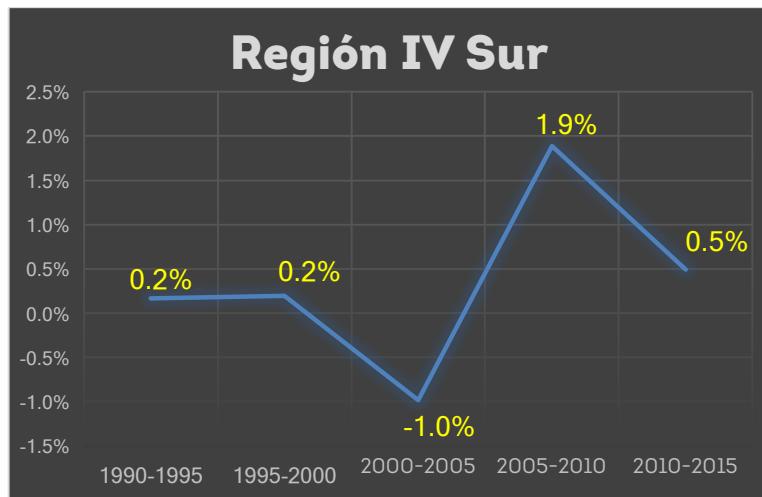
Región IV Sur



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en los Censos y conteos de Población; tabulados básicos de 1990 a 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En los períodos 2000-2005 y 2010-2015 se registraron descensos en el comportamiento tendencial de crecimiento poblacional, con una tasa anual de -1.0% y 0.5%, respectivamente.

Gráfica V.21. Regional. Tasa de crecimiento promedio anual de la Región IV Sur, 1990-2015



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en los Censos y conteos de Población; tabulados básicos de 1990 a 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

1.3. PRINCIPALES RASGOS ECONÓMICOS

1.3.1 Crecimiento económico

En lo que refiere al comportamiento del Producto Interno Bruto entre 2004 y 2015, la Región IV Sur tuvo un crecimiento promedio anual nominal de 1.39%, lo cual puede observarse en la gráfica V.22. Éste es uno de los incrementos más bajos en el estado para este periodo, y en el caso de la Subregión 10 Sierra de los Agustinos, hubo incluso un decremento de este indicador.

Gráfica V.22. Estatal. Tasa de crecimiento promedio anual del Producto Interno Bruto por subregión, 2004-2015



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Como resultado de lo anterior, la región pasó de representar 7.4% del Producto Interno Bruto estatal a representar 5.9%. una disminución de 20% con respecto a 2004. Ese 20% de disminución representa la diferencia entre los porcentajes de participación, que son 7.4 y 5.9%, como se mencionó anteriormente.

Tabla V.21. Estatal. Participación de las subregiones en el Producto Interno Bruto de Guanajuato, 2004-2015

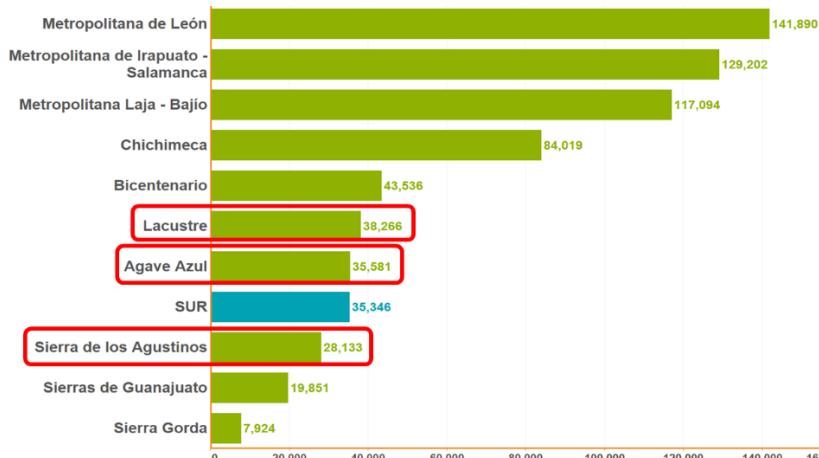
IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL
REGIÓN IV SUR

	2004	2015	Cambio en puntos porcentuales
Sierra Gorda	0.2	0.1	-0.1
Chichimeca	2.1	3.3	1.2
Sierras de Guanajuato	0.6	0.6	0.0
Bicentenario	4.4	3.7	-0.7
Metropolitana de León	52.2	47.1	-5.1
Metropolitana de Irapuato - Salamanca	16.6	18.5	1.9
Metropolitana Laja - Bajío	16.7	20.9	4.2
Agave Azul	2.3	2.1	-0.2
Lacustre	3.6	2.9	-0.7
Sierra de los Agustinos	1.4	0.9	-0.5
Total	100.0	100.0	

Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Con respecto al Producto Interno Bruto per cápita, la Región IV Sur ocupa el octavo entre las subregiones del estado. Como se muestra en la siguiente gráfica, la Subregión 9 Lacustre tuvo un valor de 38 266, la Subregión 8 Agave Azul 35 581 y, por último, la Subregión 10 Sierra de los Agustinos 28 133.

Gráfica V.23. Estatal. Producto Interno Bruto per cápita por subregión de Guanajuato, 2015



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En cuanto a la estructura económica por sector, se observa que en la Subregión 8 Agave Azul las actividades del sector primario corresponden a 22.7% de su economía, mientras que son 15.2% de la economía de la Subregión 9 Lacustre y 21.1% de la Subregión 10 Sierra de los Agustinos. En las tres subregiones el sector predominante es el terciario, con 56.8%, 73.2% y 70.0%, respectivamente.

**Tabla V.22. Estatal. Estructura económica de las 10 subregiones por sector,
2015**

Subregión	Sector primario	Sector secundario	Sector Terciario	Total
Sierra Gorda	43.6%	6.8%	49.6%	100%
Chichimeca	5.5%	69.4%	25.1%	100%
Sierras de Guanajuato	33.1%	9.9%	57.0%	100%
Bicentenario	7.6%	17.3%	75.1%	100%
Metropolitana de León	0.8%	38.0%	61.2%	100%
Metropolitana de Irapuato - Salamanca	2.1%	52.0%	45.9%	100%
Metropolitana Laja - Bajío	3.1%	53.7%	43.2%	100%
Agave Azul	22.7%	20.5%	56.8%	100%
Lacustre	15.2%	11.6%	73.2%	100%
Sierra de los Agustinos	21.1%	9.0%	70.0%	100%

Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Como se puede observar en la siguiente tabla, la estructura de la economía de la Región IV Sur se ha modificado en los últimos años, ya que en 2015 el sector primario tuvo un cambio de -4.1 puntos porcentuales con respecto a 2004. En el sector secundario hubo un cambio de 3.1 puntos en 2015 con respecto a 2004 y el sector terciario tuvo un cambio de 1.0 en 2015 con respecto al 2004.

**Tabla V.23. Regional. Estructura económica de la Región IV Sur por sector,
2004 y 2015**

	2004	2015	Cambio en puntos porcentuales
Primario	22.9	18.8	-4.1
Secundario	11.2	14.3	3.1
Terciario	65.9	66.9	1.0
	100	100	

Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con datos del Banco de Información Económica, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Los logros y retos en la Región IV Sur al 2040

Como resultado de la consulta social realizada en la región como parte del proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040, se identificaron los principales logros que se han alcanzado en la región, así como los principales obstáculos o retos que deben resolverse para poder alcanzar la visión deseada.

LOGROS PRIORIZADOS

DIMENSIÓN HUMANA Y SOCIAL	DIMENSIÓN ECONÓMICA
1. Incremento de la cobertura e infraestructura en educación media superior.	1. Fortalecimiento del Programa Impulso al Campo.
2. Implementación de los Consejos Escolares de Participación Social, CEPS.	2. Impulso al sector automotriz.
3. Incremento de la infraestructura hospitalaria y la cobertura de los servicios de salud en zonas rurales y suburbanas.	3. Impulso al sector textil.
4. Incremento de apoyos para mejoramiento y ampliación de la vivienda para la población más vulnerable.	4. Creación del parque industrial SENDAI.
5. Mejoramiento de las vías de comunicación.	5. Desarrollo de infraestructura turística.
6. Incremento de la infraestructura deportiva.	6. Mayor proyección al sector artesanal.
7. Incremento de la cobertura e infraestructura en educación media superior.	7. Fortalecimiento del Programa Impulso al Campo.

LOGROS PRIORIZADOS

**DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y
TERRITORIO**

1. Servicio eficiente de agua potable.
2. Disponibilidad del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial.
3. Abastecimiento de redes de agua potable y drenaje para los municipios y las comunidades.
4. Aprovechamiento del territorio.
5. Concientización y difusión acerca del uso racional del agua y el cuidado del medio ambiente.
6. Identificación de la necesidad de reforestar.
7. Desarrollo de ciudades accesibles.

**DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y ESTADO DE DERECHO**

1. Implementación del presupuesto basado en resultados.
2. Profesionalización de los cuerpos policiacos.
3. Mayor participación ciudadana.
4. Impartición de justicia eficaz, transparente y legal.
5. Profesionalización del servicio público.
6. Metropolización de Uriangato, Moroleón y Yuriria.
7. Implementación de un gobierno más transparente.
8. Mejor diseño de los instrumentos de planeación.
9. Mejor vinculación entre el gobierno estatal y los municipios.

RETOS PRIORIZADOS

DIMENSIÓN HUMANA Y SOCIAL	DIMENSIÓN ECONÓMICA
1. Crear programas permanentes de cultura y deporte.	1. Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos.
2. Generar más oportunidades de empleo.	2. Incrementar y fortalecer el desarrollo turístico y la difusión de oferta turística.
3. Mejorar el nivel académico en la educación.	3. Consolidar un circuito turístico en la región.
4. Mejorar la atención médica y ampliar la cobertura en las comunidades con mayor vulnerabilidad.	4. Mejorar la tecnificación y la comercialización justa del campo.
5. Implementar sistemas que favorezcan la sustentabilidad de la vivienda.	5. Crear un plan de comercialización justo, que beneficie al consumidor y al productor.
6. Construir un campus de la Universidad de Guanajuato en la región.	
7. Incrementar la actividad física y deportiva en la región.	

RETOS PRIORIZADOS

DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO
1. Implementar programas para el aprovechamiento de energías renovables y naturales.	1. Reforzar la seguridad en los límites de los municipios colindantes con los estados vecinos.
2. Crear un programa para optimizar el uso del agua en el sector agrícola.	2. Bajar los índices delictivos en la región.
3. Controlar la plaga del lirio en la laguna de Yuriria.	3. Implementar eficazmente el servicio profesional de carrera.
4. Recuperar las áreas deforestadas.	4. Asegurar la continuidad de los organismos de planeación.
5. Mejorar los caminos carreteros.	5. Optimizar la procuración de justicia.
6. Frenar los asentamientos irregulares.	6. Manejar con transparencia los recursos públicos.
7. Crear un programa para controlar los asentamientos irregulares.	7. Fortalecer la participación ciudadana junto con el gobierno.
8. Publicar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial en tiempo y forma.	8. Fortalecer la planeación estratégica y el presupuesto basado en resultados con transversalidad.
9. Atraer inversión al campo para explotar los recursos naturales de la zona.	9. Reducir la corrupción en la región.
	10. Eliminar la corrupción en todos los niveles y fomentar la transparencia.

Visión de la Región IV Sur

Aquí se presenta la integración de las propuestas de visión por dimensión y temas, resultantes del análisis de los atributos y características del reporte regional y los reportes subregionales durante la consulta ciudadana realizada en la región dentro del proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040.

DIMENSIÓN HUMANA Y SOCIAL

- Las necesidades de los servicios de salud están cubiertas y los ciudadanos están satisfechos con la calidad del servicio, las capacidades del personal, la infraestructura, el abasto de medicamentos y el nivel tecnológico de las unidades de salud. La cultura por el cuidado de la salud se ha enfocado hacia la prevención.
- Se ha alcanzado 100% de cobertura gratuita en la educación, desde el nivel básico hasta el superior. Los padres de familia y las instituciones son inductores de la autogestión, corresponsables y cumplidores institucionales. No existe el analfabetismo en la región. La educación en todos los niveles es competitiva y está equipada con tecnología e infraestructura de primera calidad a nivel nacional e internacional. El modelo educativo es integral (cultura, deportes, investigación, innovación y tecnología) y busca formar mejores ciudadanos en todos los niveles.
- La región es reconocida por fomentar, practicar y difundir los valores universales y su cultura. Se cuenta con espacios culturales adecuados y se ha generado una identidad regional que enorgullece a la población. Prevalece la interculturalidad respetando las tradiciones, logrando familias integradas y una sociedad sana.
- Las familias cuentan con hogares dignos y 100% de las viviendas cuenta con los servicios básicos de agua, luz y drenaje.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

- La Región IV Sur es reconocida por ser un destino estratégico para la atracción de inversiones. Los empleos son formales, suficientes y bien remunerados.
- Es una región turística sustentable en la que se cuida al medio ambiente y se aprovechan los recursos naturales con los que cuenta la zona.
- Hay una gran riqueza gastronómica y un amplio abanico de atractivos turísticos.
- Existen apoyos y financiamientos para la tecnificación del campo y el fortalecimiento del sector agrícola.

IMPULSO AL DESARROLLO REGIONAL
REGIÓN IV SUR

DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

- La región se caracteriza por el uso eficiente y racional del agua. Todas las aguas residuales son tratadas y hay una cultura de cuidado del agua.
- Se reconoce a la región por tener un territorio ordenado en su crecimiento, que es compatible y respetuoso con el medio ambiente. Las industrias de la región son limpias, ordenadas y seguras. El uso de energías alternativas y sustentables es una realidad en la industria y entre la ciudadanía. Los habitantes tienen conciencia y compromiso con la separación de residuos.

DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

- La Región IV Sur reconocida por salvaguardar la integridad física y patrimonial de sus ciudadanos y sus visitantes. Cuenta con el mejor equipo policial, capacitado y comprometido con su labor.
- Se cuenta con gobiernos profesionales, efectivos, cercanos y con la cooperación de la sociedad. Los servidores públicos son honestos y eficientes y ofrecen un servicio de calidad para la ciudadanía.
- La justicia en la región es un referente para la buena impartición de justicia penal y cotidiana desde una perspectiva de respeto a los derechos humanos.
- Los procesos de control y revisión en las instituciones gubernamentales están completamente apegados a la legalidad. No existe la corrupción, ya que se ha logrado tener una cultura de transparencia y de rendición de cuentas.

Estrategia 2040 de la Región IV Sur

IV.1 DIMENSIÓN HUMANA Y SOCIAL

Objetivo IV.1.1 Mejorar la salud de los habitantes en las comunidades más vulnerables de la región.

Estrategia IV.1.1.1 Consolidación de la infraestructura y del equipamiento hospitalario en la región.

Líneas de acción

- Promover la construcción de unidades médicas en la región.
- Gestionar la renovación y la adquisición de equipos médicos.
- Fortalecer la calidad de los servicios de salud en la región.
- Acercar los servicios de salud a la población mediante caravanas.

Estrategia IV.1.1.2. Garantía de acceso a servicios de salud con calidad en las comunidades más vulnerables.

Líneas de acción

- Consolidar los mecanismos de atención para mejorar la calidad del servicio.

Estrategia IV.1.1.3 Fortalecimiento de la cultura de la prevención en salud en los habitantes de la Región IV Sur.

Líneas de acción

- Crear una estrategia de difusión para la prevención de enfermedades.
- Promover la actividad física como una acción de prevención de enfermedades.
- Impulsar acciones para la detección oportuna de enfermedades.

Objetivo IV.1.2. Incrementar la cobertura y la infraestructura en educación básica y media superior en la Región IV Sur.

Estrategia IV.1.2.1 Fortalecimiento de la cobertura y la infraestructura en educación básica y media superior en la región.

Líneas de acción

- Proyectar el crecimiento de la demanda escolar en los municipios de la región.
- Impulsar la construcción de nuevos planteles.
- Desarrollar un programa para adecuar o mejorar la infraestructura existente.

Objetivo IV.1.3 Incrementar la promoción y la difusión de las expresiones artísticas y culturales de la Región IV Sur.

Estrategia IV.1.3.1. Ampliación de la cobertura de las expresiones artísticas y culturales de la región.

Líneas de acción

- Impulsar y difundir las expresiones artísticas y culturales de la región.
- Crear una estrategia de difusión para promover las actividades artísticas y culturales de la región.

Objetivo IV.1.4 Mantener un entorno idóneo para el desarrollo de una vivienda digna e incrementar el acceso a las mismas.

Estrategia IV.1.4.1 Crecimiento ordenado de las viviendas.

Líneas de acción

- Crear modelos de vivienda sustentables.
- Promover y difundir programas de sensibilización para construir viviendas en terrenos regularizados.

Estrategia IV.1.4.2 Acceso a la vivienda digna y sustentable.

Líneas de acción

- Garantizar que las viviendas cuenten con los servicios básicos de luz, agua y drenaje.
- Promover créditos accesibles para vivienda.

IV.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

Objetivo IV.2.1 Incrementar la atracción de inversiones en la Región IV Sur.

Estrategia IV.2.1.1 Fortalecimiento de la atracción de inversiones a la región.

Líneas de acción

- Crear una política de atracción de inversiones en la región.
- Realizar una promoción estratégica para atraer inversionistas a la región.

Objetivo IV.2.2 Incrementar los empleos formales y bien remunerados en la Región IV Sur.

Estrategia IV.2.2.1 Creación de empleos formales y bien remunerados.

Líneas de acción

- Crear una política económica para impulsar la creación de empleos bien remunerados.
- Implementar un programa para formalizar los trabajos informales.

Objetivo IV.2.3 Incrementar el desarrollo turístico.

Estrategia IV.2.3.1 Apoyo al desarrollo turístico en la región.

Líneas de acción

- Crear una política de mantenimiento de zonas arqueológicas en la región.
- Crear un programa de difusión de las zonas turísticas de la región.

Estrategia IV.2.3.2 Impulso de la riqueza gastronómica de la región.

Líneas de acción

- Promover los mercados gastronómicos.
- Incentivar el desarrollo de iniciativas emprendedoras en gastronomía.

Objetivo IV.2.4 Incrementar la productividad del campo en la región

Estrategia IV.2.4.1 Modernización del campo en la región.

Líneas de acción

- Promover los apoyos que otorgan las diferentes instancias gubernamentales para la tecnificación del sector.
- Promover la adquisición de maquinaria y de equipo en el sector.

IV.3 DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

Objetivo IV.3.1 Incrementar la protección al medio ambiente y la conservación de los recursos naturales en la Región IV Sur.

Estrategia IV.3.1.1 Impulso a la educación ambiental en la región.

Líneas de acción

- Fortalecer la educación medioambiental en los programas educativos.
- Implementar campañas de concientización ambiental en la sociedad.

Estrategia IV.3.1.2 Control de la sobreexplotación de los mantos acuíferos de la región.

Líneas de acción

- Regular con instrumentos legales la explotación de los mantos acuíferos de la región.
- Desarrollar acciones estratégicas para incrementar la captación de aguas superficiales en la región.
- Monitoreo de los mantos acuíferos en la región.

Estrategia IV.3.1.3 Mejoramiento en el aprovechamiento de las aguas superficiales de la región.

Líneas de acción

- Crear conciencia acerca del cuidado del agua de la región.
- Promover la creación de obras de captación de agua.

Estrategia IV.3.1.4 Mejoramiento del suministro de agua para consumo humano.

Líneas de acción

- Impulsar campañas permanentes de concientización para el uso racional del agua.
- Impulsar el mantenimiento de las redes de suministro de agua en zonas urbanas.
- Promover la organización de las comunidades rurales para la operación y el mantenimiento de las obras de infraestructura hidráulica.

Estrategia IV.3.1.5 Fortalecimiento de la infraestructura para el tratamiento de agua.

Líneas de acción

- Promover entre las instancias de gobierno correspondientes el mantenimiento adecuado para las plantas de tratamiento de agua existentes.
- Capacitar y ofrecer asistencia técnica a los operadores de las plantas de tratamiento de aguas residuales.
- Optimizar el uso del agua en el sector agropecuario.
- Impulsar la tecnificación del riego.
- Fortalecer la nivelación de tierras y las obras de bordería.

IV.4 DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

Objetivo IV.4.1 Fortalecer la seguridad en la región.

Estrategia IV.4.1.1 Impulso al rescate de los espacios públicos de la región.

Líneas de acción

- Fortalecer y promover acciones para el rescate de los espacios públicos en las zonas con mayor inseguridad.
- Fortalecer y promover la realización de eventos culturales y deportivos en todos los espacios posibles.

Estrategia IV.4.1.2 Fortalecimiento de la cultura de la prevención y denuncia del delito.

Líneas de acción

- Promover esquemas que fomenten la cultura de la prevención y denuncia del delito en la región.
- Fomentar el diseño de estrategias y tácticas regionales para la prevención del delito.

Estrategia IV.4.1.3 Fortalecimiento de los cuerpos de seguridad de la región

Líneas de acción

- Promover la capacitación y la profesionalización de los elementos de seguridad.
- Fortalecer las acciones de coordinación entre las fuerzas de seguridad y los tres órdenes de gobierno.

Objetivo IV.4.2 Incrementar la eficacia y la eficiencia de las instituciones gubernamentales.

Estrategia IV.4.2.1 Implementación de esquemas para el fortalecimiento administrativo de los municipios.

Líneas de acción

- Fortalecer la mejora regulatoria de los trámites gubernamentales de la región.
- Impulsar la mejora continua de los funcionarios públicos municipales de la región.
- Desarrollar foros para el intercambio de experiencias exitosas entre los municipios de la región.

Proyectos de Gran Visión de la Región IV Sur

- Diseño e implementación de un modelo integral de educación de vanguardia en salud, deporte y educación ciudadana enfocada a los valores y la cultura, para impulsar el desarrollo de talentos.
- Proyecto para incrementar el mejoramiento y la modernización de las escuelas técnicas.

- Proyecto para el desarrollo de un corredor turístico que integre a las diferentes ciudades de la región con un enfoque ecológico y cultural.
- Proyecto para la optimización del uso del agua.
- Construcción de presas para la captación eficiente del agua pluvial.
- Proyecto para la optimización del uso del agua en la agricultura de riego.
- Implementación de un plan subregional de manejo de la cuenca del río Lerma y de corredores ecológicos y paisajes del agua.
- Creación de fondos verdes para el apoyo de programas sustentables y para la reforestación urbana, rural y de áreas naturales protegidas.
- Creación de centros subregionales de manejo integral de residuos sólidos urbanos, que incluyan tecnología para el manejo integral de residuos y promuevan municipios limpios y con rellenos sanitarios regionales o metropolitanos certificados.
- Proyecto de seguridad integral que involucre la profesionalización y la reestructuración de los cuerpos policiacos, la administración del perfil, la capacitación, el adiestramiento, el equipamiento, las pruebas de confiabilidad (particularmente en actitud y aptitud de servicio de los funcionarios) y el involucramiento de la sociedad civil mediante mecanismos de participación.
- Creación de un sistema y programa de seguridad intermunicipal con personal capacitado y planes de seguimiento para evaluar los resultados, con la finalidad de obtener un mejor aprovechamiento de los recursos.
- Implementación de mecanismos de impartición de justicia para erradicar la corrupción en la región.
- Proyecto estratégico para fortalecer el servicio civil de carrera en las administraciones municipales.
- Fortalecimiento de sistemas de transparencia y unidades de acceso a la información.
- Creación de áreas de control y seguimiento de proyectos de desarrollo municipal.
- Implementación del presupuesto basado en resultados en las dependencias municipales.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana.